

SECCIONES

01 EDITORIAL

POLÍTICA Y ECONOMÍA

03 **Panorama de la situación mundial según Naciones Unidas: de mal en peor,**
por José Antonio Barra

05 **El personalismo al servicio de la comunidad: propuesta para edificar la sociedad desde el personalismo de Emmanuel Mounier,**
por Francisco José Arrocha García

08 **Afganistán no interesa,** por Esther Díaz

MEDIO AMBIENTE

10 **Simpleza pandémica,**
por Javier Segura del Pozo

13 **Plásticos, educación y medio ambiente,**
por Federico Velázquez de Castro González

RELIGIÓN

15 **Entender a Marcelino Legido: Aproximación a la oración de Jesús,** por Carlos Díaz

PENSAMIENTO

18 **Siete cosas que sabemos sobre los volcanes,** por José Manuel Alonso

20 CARTA DE LOS LECTORES

OBITUARIO

22 **Pedro Zabala Sevilla,**
por Luis Enrique Hernández

24 RINCÓN BIBLIOGRÁFICO

ANÁLISIS

Cuestión de género

PRESENTACIÓN

26

Sexo y género desde la medicina. Una reflexión

FERNANDO BANDRÉS 27

Procesos psicobiológicos de la identidad sexual

ALFONSO SALGADO RUIZ 32

Identidad sexual ¿nace o se hace? Reflexiones acerca de las personas transgénero

RAÚL GARCÍA PÉREZ 36

Deportistas trans y legislación: ¿el fair play en peligro?

DR. DANIEL BORES GARCÍA 43

La estrecha relación entre cuerpo, sexo y género

FELIX GARCÍA MORIYÓN 46

¿Por qué decimos género, cuando queremos decir sexo? ¿Teoría o ideología?

JOSÉ M. VEGAS 52

Varón y varona: sobre la ideología de género

CARLOS DÍAZ 57

La coerción políticamente correcta

LUIS FERREIRO 60

Editorial

En conclusión: ganemos seguridad sin perder humanidad.

No es habitual comenzar por el final pero nos urge dar una señal de alarma para que en medio de la pandemia del covid no nos enfermen otros virus, no del cuerpo pero sí de nuestra condición humana.

Nos sabemos y queremos responsables de nosotros mismos y de nuestros semejantes. Por esa razón tomamos en consideración todas las precauciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias. Por esa razón nos cuidamos a nosotros mismos y procuramos, por solidaridad cordial, cuidar de los otros.

Procuramos así mayor seguridad ante el virus pero nos sabemos amenazados también por otros virus de carácter distinto, virus que nos quieren sujetar en ese ámbito convencional donde todo gira en torno a nosotros y lo nuestro, un virus que empuja a percibir al tú menos cercano como un peligro, cuando no una amenaza. Nos sabemos bajo la tentación de encastillarnos en la muy relativa seguridad de nuestro círculo inmediato, alzando los puentes levadizos, aislándonos de los otros, en una práctica cada vez más parecida a un sálvese quien pueda, ignorando que siempre, y de forma muy evidente en el caso del COVID, sólo podemos salvarnos si nos salvamos todos, si nos salvamos juntos.

Estrechar las manos se percibe como un riesgo, abrazar parece una temeridad, ... Más allá de los gestos prudentes ante la pandemia, se cierne sobre nosotros la

amenaza de la inhumanidad porque, lejos unos de otros, prevenidos unos contra otros, tal vez ganemos una relativa seguridad del cuerpo pero ineludiblemente perdemos calor cordial perdemos al tú, y con él nos perdemos a nosotros mismos.

La pandemia del COVID pasará más pronto o más tarde. Llegado ese momento, como sucede tras el paso de un tornado, habrá que hacer recuento de daños. Si para entonces se hubiera instalado en nosotros una actitud de prevención hacia los otros, una enfermiza comodidad satisfecha con nuestro pequeño mundo, cada vez más diminuto, en tal caso las pérdidas en humanidad serían desoladoras.

Es necesario actuar ahora de manera preventiva, en un ejercicio cotidiano de apertura consciente, esforzada, a los otros, en cercanía cálida pese a todo. En conclusión: ganemos en seguridad pero no a costa de perder humanidad.

ACONTECIMIENTO autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, en forma impresa o digital, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: no editar el texto, citar al autor y su institución de referencia (universidad, centro de investigación, etc.) y mencionar que el artículo fue publicado originalmente en **ACONTECIMIENTO**, quedando fuera de esta cesión el uso de aquellas imágenes reseñadas con © *copyright* o cualquiera otra licencia que limite su copia o reproducción.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Fotocopie y envíe este formulario

Para enviar a la Fundación E. Mounier (Melilla, 10 - 8.º D / 28005 Madrid)

Nombre _____ Apellidos _____

DNI _____

Domicilio _____

Población _____ Provincia _____ C.P. _____

Correo electrónico _____

Banco o Caja _____

Domicilio de la entidad _____ C.P. _____

Código IBAN (International Bank Account Number) (escriba todos los números)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Importe: _____ €, que corresponden a (marque lo que corresponda):

☐ Suscripción a la revista *Acontecimiento* (4 números, 16,00 €)☐ Cuota de socio del Instituto Emmanuel Mounier (desde 35,00 €/año)(la cuota incluye la suscripción a *Acontecimiento*).

Para enviar a su Banco o Caja

Lugar y fecha _____

Banco o Caja _____

Domicilio de la entidad _____

C.P. _____

Agencia N.º _____

N.º de cuenta _____

Sr. Director de la Sucursal:

Le ruego que, hasta nuevo aviso, se sirva abonar los recibos presentados por la Fundación Emmanuel Mounier con cargo a mi C/C o Libreta de Ahorros.

Firma: _____

Titular _____

Domicilio _____

Población _____ C. P. _____

José Antonio Barra

Licenciado en Historia. Pequeño agricultor y peón agrario.

Doctorando en el Departamento de Geografía de la UNED en el campo de la Geografía de la Salud en África

PANORAMA DE LA SITUACIÓN MUNDIAL SEGÚN NACIONES UNIDAS: DE MAL EN PEOR

El pasado día 2 de diciembre de 2021, la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA) publicó su informe anual titulado «Panorama humanitario global» en el que nos explica cómo está el mundo en lo tocante a necesidades humanitarias.

El informe dice que en 2021 necesitaron asistencia humanitaria doscientos treinta y cinco millones de personas, la cifra más alta en décadas, y que la situación empeorará en 2022, cuando los necesitados serán doscientos setenta y cuatro millones. En 2019 necesitó ayuda humanitaria una de cada cuarenta y cinco personas, en 2020 una de cada treinta y tres, y en 2022 se espera que la necesite una de cada veintinueve.

Unos setenta millones de personas, de las que el 42% son niños, sufren desplazamientos forzosos. Más de la mitad son desplazados internos (migrantes forzosos que permanecen dentro de su propio país), modalidad que ya hoy es la más voluminosa y la más dura dentro de todo el fenómeno migratorio global, y que irá aumentando debido al cambio climático hasta doscientos dieciséis millones en 2050, siempre según el informe de la ONU.

La epidemia de COVID-19 está afectando a los sistemas sanitarios de base de los países empobrecidos. Han disminuido los diagnósticos y tratamientos del SIDA, de la tuberculosis y de la malaria, así como la atención prenatal y la vacunación infantil. El cierre temporal de escuelas es muy grave para 2.200 millones de niños que no disponen de internet y que se quedan sin la educación y sin la seguridad física que les da la asistencia presencial a las escuelas.

En Iberoamérica, hace cinco años sólo Haití era país «HRP» (se llama así a aquellos países para los que Naciones Unidas necesita preparar un Plan de Respuesta Humanitaria). Hoy día hay que añadir cinco más: Colombia, Honduras, El Salvador, Guatemala y Venezuela. En el resto del mundo, son también países HRP:

Afganistán, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Etiopía, Irak, Líbano, Libia, Madagascar, Mali, Mozambique, Myanmar, Níger, Nigeria, República Democrática del Congo, República Centroafricana, Siria, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Ucrania, Yemen y los Territorios Palestinos Ocupados.

Ochocientos once millones de personas están desnutridas, de las que cuarenta y cinco millones en cuarenta y tres países están ya en riesgo de hambruna y, según dice textualmente el informe, «el año 2022, sin una acción sostenida e inmediata, podría ser catastrófico». El tema del hambre va a ser difícil en el siglo XXI. Ya he explicado alguna vez que, en mi opinión y a la luz de muchas lecturas, el mundo tiene sobrada capacidad para producir la comida que vamos a necesitar, pero el primer problema será el acceso a los alimentos, ya que frecuentemente no coincidirán los lugares donde se produzcan y los lugares donde se necesiten; habrá países que deberán importarlos y que tal vez no tengan capacidad para hacerlo. También puede haber un segundo problema, esta vez de escasez real, si no se resuelve de forma efectiva la cuestión de las fuentes de energía, ya que en tal caso se recurrirá a lo que sea para producirla, incluidos los agrocombustibles, que compiten con la producción de alimentos. Se dice que harán el biodiesel a partir de algas para no ocupar campos de labor, pero en un contexto de energía escasa y cara, los especuladores no respetarán nada y quienes necesitemos la energía lo consentiremos todo. Fijaos ya hoy en la agresividad con que se implantan parques eólicos y fotovoltaicos en el mundo rural, movidos, no por aire y sol, sino por una enorme cantidad de dinero acumulado en el sistema financiero que necesita a toda costa obtener beneficios.

Si no se resuelve el problema de las fuentes de energía, África, a lo largo del siglo XXI, puede acabar produciendo biodiesel para nosotros mientras se muere de hambre.

Y todo esto en un contexto de estancamiento de la gobernanza multilateral del mundo. Se llama multilateral a todo aquello que emana de organismos como la ONU. Hoy no hay normas que todos los grandes poderes mundiales respeten. Ni siquiera hay ya un gran poder mundial hegemónico. Lo que hay son varios grandes poderes moviéndose como enormes bolas de billar por el tablero del mundo.

El Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, en la Asamblea General de la ONU de este año, abrió su discurso diciendo: «Estoy aquí para dar la alarma: el mundo debe despertar, estamos al borde de un abismo y estamos avanzando en la dirección equivocada».

Luis Moliner, presidente de la asociación Amigos del Patrimonio Geológico de Teruel, geólogo divulgador de ciencia y buen amigo mío, dice que lo que está en riesgo no es el planeta, sino la especie humana o, al menos, lo que entendemos como civilización. Dice que el planeta seguirá su camino, que la tectónica de placas lo limpiará de basuras, que las ratas o algún otro organismo oportunista serán el origen de nuevas líneas evolutivas y que la época del ser humano sólo será

una fina línea en una sucesión estratigráfica que nadie podrá estudiar.

¡Ojalá te equivoques Luis!

BIBLIOGRAFÍA

- United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (UNOCHA). (Diciembre 2021) *Global Humanitarian Overview 2022*. Versión completa en inglés: <https://gho.unocha.org/>
Resumen en español: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Panorama%20Humanitario%20Global%202022%20%28Informe%20Abreviado%29.pdf>
- Guterres, A., (21 de septiembre de 2021). Discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas. Disponible en <https://www.un.org/sg/en/node/259283>
- Moliner, L., Aurell, M., 2021. Alcorisa (Teruel) como ejemplo de implicación de una administración local en la divulgación geológica. *Revista de la Sociedad Geológica de España*, 34 (1): 57-63. Disponible en <https://bit.ly/31RXISw>

Francisco José Arrocha García

Graduado en psicología por la Universidad Católica de Ávila
Graduado en Filosofía por la universidad Católica de Valencia
Máster en bioética por la Universidad Católica de Ávila

EL PERSONALISMO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD: PROPUESTA PARA EDIFICAR LA SOCIEDAD DESDE EL PERSONALISMO DE EMMANUEL MOUNIER

Este artículo estará enfocado en reseñar los puntos claves que se han visto profundizados en una tesis mayor que tuvo como centro el personalismo de Emmanuel Mounier y las posibilidades de esta postura para ponerse al servicio de la comunidad y generar propuestas para edificar la sociedad.

Desde el siglo pasado la sociedad y el mundo en general ha atravesado grandes transformaciones en los diversos ámbitos: tecnológicos, económicos, culturales, sociales, políticos, etc. En líneas generales, estas cuestiones se consideran como partes del progreso y de la evolución humana. Pero el contexto actual ha resaltado dos cuestiones importantes que deben ser consideradas: por un lado, el replanteamiento del rol de la comunidad y, por otro, un contexto individualista en el que, mediado por la tecnología, las personas se encuentran más conectados sin importar la distancia y el tiempo, pero también más solas y centradas en sus propias individualidades.

Cabe pensar, entonces, ¿qué consecuencias les trae todo esto a las personas?, ¿cómo afecta este contexto individualista?, ¿cómo se podrá reconstruir la comunidad, reivindicar los valores comunitarios y edificar una sociedad?, ¿qué lugar ocupa la persona en la actualidad y en la comunidad? A partir de estas cuestiones surge, también, desde qué postura podrían responderse estas interrogantes. En este sentido, se encuentra el camino para ello en la visión personalista. Esta es una corriente filosófica que se ha enfocado en la construcción de una antropología centrada en la persona, en la sociedad y en Dios, no en el cuerpo.

Desde esta perspectiva, particularmente la desarrollada por Emmanuel Mounier, se ha considerado que el hombre ha perdido su razón de ser y que se moviliza

únicamente entre objetos y bienes materiales. Ha caído en el confort y en la vanidad. En miras de enfocar estos planteos a una problemática actual, como es este contexto caracterizado por el individualismo, se ha podido establecer una propuesta desde la filosofía para influenciar positivamente en la comunidad y reivindicar sus valores, considerando los ejes del Manifiesto Personalista de Mounier. Las propuestas y pensamientos de Mounier se relacionan estrechamente con lo que es la comunidad, en el sentido de comunicación y comunión y las personas.

Desde esta perspectiva se plantea como necesario evaluar la situación actual que atraviesa la sociedad, considerando que la tecnología, y sobre todo las redes sociales, pueden conectar a las personas, pero no fomentan la idea de comunidad, pues se dedican a exaltar el individualismo, el «yo», y se ha dejado en evidencia que en situación de crisis generalizada la comunidad debe ser reivindicada y volver a considerar el «nosotros» como eje central de la vida cotidiana. Se trata de recuperar el valor de la persona y la comunidad, en un contexto en el que las relaciones interpersonales parecen establecerse según posiciones económicas, materialistas y bajo estereotipos de ideales que se deslindan de las redes sociales que ingresan a partir de las nuevas tecnologías. El desarrollo tecnológico, industrial, científico, de la comunicación, entre otros, ha sido sumamente exponencial. No obstante, en lo humano, en lo comunitario, ha habido un retroceso, si puede decirse de esa manera, puesto que la sociedad ha quedado reducida a una suma de individuos conectados mediante redes virtuales.

Por ello busca retomarse el proceso de personalización, el cual requiere una lucha continua y mucho

esfuerzo. La persona no se constituye en el conformismo y el confort, caso contrario, se va conformando en la lucha y en sus logros, y con los otros. La civilización personalista se abre, entonces, como una sociedad esperanzadora que busca romper aquellos roles que objetivan y determinan al ser, pues atenta contra la persona, anula su dinamismo y posibilidades de transformación.

La idea y el compromiso son principios para guiar a la acción para la edificación de la comunidad, sin caer en extremismos ni en una tiranía, sino mantener la motivación y la reflexión sobre el fin de la misma. A partir de esto, se va conformando una comunidad con un horizonte, pues las acciones no deben ser impulsadas de una manera unívoca y aislada, por el contrario, debe ser progresiva. Asimismo, las acciones personalistas siempre están orientadas a un bien comunitario, por lo cual debe evitar segregaciones o parcializaciones que pudieran conducir a ciertos favoritismos. De esta forma, la comunidad debe ser constituida con la base de los valores como el amor, los vínculos familiares, el compromiso, la motivación, el esfuerzo, lo espiritual, la conciencia sobre el otro y sobre uno mismo, la colaboración. El primer paso para ello es la toma de conciencia sobre el contexto y la situación problemática, y a partir de ello puede edificarse la sociedad en pos del bienestar común.

El personalismo puede ser aplicado en la actualidad, y en diversas problemáticas sociales que permitan reivindicar los valores de la comunidad en este contexto. El desarrollo de la democracia frente a gobiernos totalitarios o socialistas se han enfocado en una ciudadanía que pretende luchar contra la pobreza, contra la desigualdad, a partir de la generación de trabajo y empleos de calidad. Esta desigualdad será disminuida al minimizar la pobreza y mejorar el crecimiento de las comunidades. No obstante, eso puede pensarse como una utopía, dada la realidad actual, pues la sociedad y las democracias se inclinan fuertemente hacia un capitalismo en el que nadie renunciaría a sus privilegios.

Aprender los valores humanos es la mejor garantía para oponerse a todo tipo de opresión y alienación, y es la mejor herramienta para revelar cualquier truco del sistema. Por lo que la educación es aliada del personalismo. El personalismo de hoy nos invita a darnos cuenta de quiénes somos, para resaltar a la

persona como el mayor valor, pues no se es objeto al servicio del sistema.

Es una equivocación pensar que el personalismo solo requiere considerar los matices y diferencias de las personas en lugar de tratar a los hombres como una masa, pues va mucho más allá. El hombre no es el objeto más grande del mundo, un objeto que ni siquiera conocemos, sino que existe en todas partes, tanto lo exterior como lo interior. El hombre es una entidad espiritual constituida por el modo de existencia y la independencia de su ser. Sostiene esta existencia adhiriéndose a una jerarquía de valores que son libremente aceptados y asimilados por el esfuerzo responsable, el compromiso hacia la comunidad y el cambio constante hacia la personalización. De esta manera, integra libremente todas sus actividades en su persona, y es quien no puede ser usado. Representa los valores de la mente, el valor de la privacidad, de la sociedad humana, de los valores culturales. Una comunidad, entonces, se conforma como una persona nueva que une a todas las personas que la formaron. El amor que allí se genera es concreto e íntimo, es la conciencia de la persona. Pero para llegar a este punto, es necesario despertar y cambiar determinadas concepciones.

Podemos pensar que tanto la familia como la educación, principales lugares en donde se dan los primeros pasos hacia la conformación de valores (tanto personales como comunitarios) también se ha visto afectadas y deterioradas por la burguesía, los totalitarismos, el capitalismo, generando vínculos utilitaristas que les permitan mantener un status social. La familia, del mismo modo que la persona, va progresando con el tiempo con esfuerzo y trabajo conjunto de todos sus miembros, por lo que debe articularse en pos de una sociedad que se constituya como una civilización comunitaria y personalista. Como tales, se hallan al servicio de la persona, no están sobre ellas, el individuo se va educando y aprendiendo a ser persona a partir de las orientaciones que recibe de estas entidades, guiadas para que, en su proceso de personalización, no se desvíe hacia el individualismo y el aislamiento, o tirano, u opresor. O así, creemos, debería ser.

Conocer la realidad histórica y contextual es primordial, no para evadirla, sino que para transformarla y considerar que el pensamiento crítico de la persona implica el desarrollo de ciertas características

como la dignidad, el afecto, el entendimiento, la apertura, la sociedad. En esta línea, las relaciones que establece la persona con la comunidad son las que podrán transformar y edificar la sociedad, con sus valores. La persona, entonces, se constituye como un valor central que se debe comprometer a utilizar los medios a su alcance para el bienestar común, no para el Estado ni la Nación, sino considerando que todas las entidades deben estar a disposición de las personas y no ellas subordinadas a sus intereses o ideologías. Son necesarias para que la convivencia sea regulada, pero no deben determinar las formas de ser y de actuar, puesto que su finalidad debe ser darle los medios para que la persona y la comunidad puedan desarrollarse y comprometerse en acción.

Desde la mirada personalista se entiende que la educación y la concientización pueden dar una garantía al desarrollo de los valores comunitarios. Por ello mismo se debe tomar conciencia de la situación como el primer paso hacia la edificación, desde lo cual se abrirán las puertas de la educación y la enseñanza para generar compromiso responsable y solidario, es decir, comunitario. En la actualidad se les ha restado valor a las relaciones comunitarias e interpersonales, que se van gestando y mediando por pantallas y redes materiales, se resalta y valora el tener antes que el ser, por lo que debe retomarse el respeto y la valoración de la persona. De esta manera, desde la propia formación como persona, se expandirá al exterior la personalización del resto, con el objetivo final de la reivindicación, revitalización y el enriquecimiento de la comunidad.

Esther Díaz
Periodista

AFGANISTÁN NO INTERESA

«Afganistán no interesa», me escribe Antonio en el único mensaje que nos intercambiamos por Instagram. Sus palabras me llegan como un mazazo, aunque sé que tiene toda la razón.

Las Trincheras de la esperanza. Alberto Cairo: el hombre que reconstruye vidas en Afganistán es el libro que Antonio Pampliega publicó en 2018 después de pasar un mes en aquel país y la razón por la que le he contactado, para darle las gracias por haber escrito un libro que, aunque a contracorriente, a mí me parece tremendamente importante.

Antonio lleva desde 2008 cubriendo zonas de conflicto, de modo que no era su primera vez en Afganistán. Sin embargo, en 2018 contó con el lujo del tiempo, un mes entero para hacer entrevistas y bajar un poco el ritmo frenético del periodista que normalmente es enviado durante unos días a una guerra para que llene los periódicos de historias súper potentes que a veces no pueden ni siquiera terminar de ser contadas. Esta vez su objetivo era Alberto Cairo, un italiano que lleva tres décadas al frente de siete centros ortopédicos que Cruz Roja tiene diseminados por todo el país.

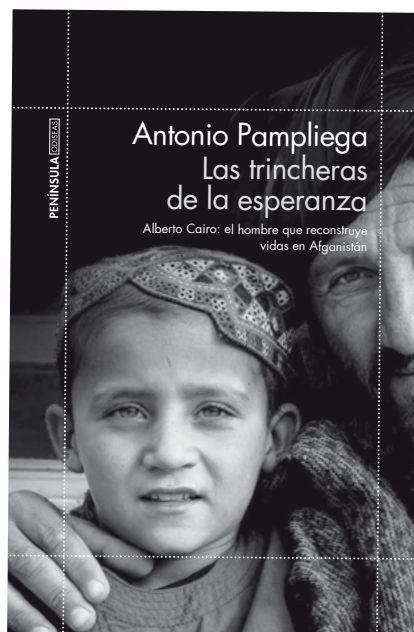
La historia de Alberto es potente y tremendamente bonita, pero creo que más importante aún es cómo el italiano se convierte en la llave para que Antonio conozca a toda una serie de personajes que ilustran el Afganistán de hoy. Se entrevista con ex talibanes; todo tipo de excombatientes a los que les falta una pierna o un brazo, o ambas cosas; personas que han pasado años como mendigos; mujeres afganas que se han convertido en fisioterapeutas y que muestran ahora a los pacientes que ellas también llevan una prótesis y han podido seguir adelante con sus vidas; madres cuyos hijos tienen parálisis cerebral; niñas pequeñas a las que una bomba les ha cambiado el destino; expolicías... Uno va pasando las páginas y hay varias ideas que se repiten, entre ellas la de que, probablemente, este sea el mayor agujero negro del mundo. Por eso, seguramente, Afganistán no interesa.

En agosto de 2021 vimos cómo los medios volvían a informar sobre el país, las noticias de esta parte

Las Trincheras de la esperanza

Alberto Cairo: el hombre que reconstruye vidas en Afganistán

Antonio Pampliega
Ediciones Península, 2018



del mundo volvían a las portadas y los noticieros abrían con conexiones desde un aeropuerto de Kabul repleto de personas desesperadas por huir del nuevo régimen talibán y de cientos de militares de distintos países que también tenían muchas ganas de irse de allí antes de que alguien se hiciera estallar por los aires. Evidentemente, era cuestión de semanas que todo aquello quedara relegado a media página en la sección de internacional de algún periódico, o ni siquiera eso. Los países ricos volvíamos a abandonar Afganistán, y esta vez tenía pinta de que sería por mucho tiempo.

En aquellas semanas yo hablaba con una compañera de trabajo, ex agente de la CIA y que había publicado un artículo en la CNBC sobre cómo América todavía tenía una oportunidad de rescatar algo de lo que ella denominaba el «desastre de Afganistán». Ella vivió allí durante más de un año y compartía el mismo sentimiento que Antonio: el país enamora, es maravilloso. Los distintos paisajes que quitan el aliento, la fortaleza de su gente, la belleza de sus mezquitas, el encanto de sus mercados... Afganistán no dejaba indiferente a nadie.

Sin embargo, entiendo por qué esto sea tan difícil de ver. El país también es la representación de la opresión máxima hacia la mujer en todos los ámbitos, donde se ejecuta y mutila a la gente en público, donde hay atentados casi todas las semanas y donde es difícil entender quiénes, entre talibanes, muyahidines y señores de la guerra, es un poco menos malo. Porque en nuestras mentes seguimos necesitando colocar a toda esa gente en algún peldaño del escalafón de la miseria humana, porque a los europeos nos es tremendamente difícil entender cómo se puede seguir destruyendo y matando después de 40 años.

Lo que sigue a continuación son datos extraídos de *Las trincheras de la esperanza* que a mí me han ayudado a entender mejor la situación del país (diría que actual, pero desde agosto de 2021 todos estos datos irán probablemente a peor). Sin embargo, la verdadera *chicha* del libro está en las historias de todas esas personas que Antonio va encontrando en su camino. Si el lector está buscando un libro que hable de valentía, de dureza y de valor, ésta es una excelente opción.

- Ocho de cada diez mujeres sufren violencia doméstica, y el 60% son obligadas a casarse antes de cumplir los 18 años. El 95% de las niñas que comienza la primaria no termina la secundaria. Las mujeres solo representan el 25% de los diputados del Parlamento. El 85% de las mujeres son analfabetas.
- Según un informe elaborado en 2018 por Transparencia Internacional, una organización alemana experta en corrupción, Afganistán ocupa el puesto 177, de 180, en cuanto a corrupción se refiere. Solo reciben peor puntuación Somalia (líder destacado), Sudán del Sur y Siria.
- El 60% de los afganos tienen problemas mentales derivado de la guerra, dice Nuredin Ahmadid, director de Media Luna Roja para todo el norte de Afganistán.

- La guerra, que se prolonga en el tiempo desde 1979 (soviéticos, muyahidines, talibanes, llegada de las tropas internacionales, nuevamente talibanes, Estados Islámico...), ha producido estragos en los afganos. Uno de cada dos presenta un cuadro que puede ser de estrés postraumático, ansiedad, depresión o esquizofrenia, o bien cae en el consumo de drogas.
 - La parálisis cerebral en niños se ha convertido en un mal endémico del país. Soraiaya, responsable del área de parálisis cerebral del centro ortopédico de Cruz Roja en Herat, enumera como causas la desnutrición, la mala higiene, el uso de armamento químico, la automedicación, el estrés durante el embarazo, la edad de las madres (algunas no tienen ni 16 años), los problemas genéticos (a menudo los padres son primos hermanos), que el bebé se quede sin oxígeno durante el parto, que las madres den opio a los niños para que dejen de llorar, problemas psicológicos de la madre...
 - Según el Gobierno al mando en 2018, de los 3,5 millones de menores afganos sin acceso a la escuela, el 85% eran niñas. Además, solo el 37% de las adolescentes sabían leer y escribir, mientras que en el caso de los adolescentes la cifra llegaba al 66%.
 - Afganistán es el único país del mundo donde el número de mujeres que se suicidan es mayor que el de hombres. Durante 2012, unas 2.500 mujeres se quitaron la vida, lo que equivale al 95% del total de los casos de suicidio registrados en el país, según datos facilitados por el Ministerio de Salud Pública.
- Quizás Antonio fue osado al incluir la palabra *esperanza* en el título de su libro. Después de repasar todas estas cifras, parece que hay poco lugar para ella. Sin embargo, en Afganistán está Alberto Cairo y toda la gente que trabaja con él y hace una labor maravillosa; están los jóvenes como Ashraf, que publica novelas, habla bien inglés y es capaz de sacarse una carrera contra viento y marea; y están las mujeres como Nilo-far, capitana de la selección nacional de baloncesto en silla de ruedas, con ganas de comerse el mundo y de que nadie la pisotee. Por todos ellos, Afganistán sí nos debería interesar.

Javier Segura del Pozo
Médico salubrista

SIMPLEZA PANDEMICA¹

SINDEMIA O SIMPLEZA

Para algunos, más que ante una pandemia, estamos ante una sindemia. Una sindemia exige un enfoque complejo que incorpore lo social y lo comunitario a lo biológico. Sin embargo, bajo mi experiencia hemos vivido y sufrido con frecuencia un abordaje muy diferente que he denominado *simpleza pandémica*. Es decir, un enfoque simplista que no considera la complejidad de la interrelación con lo social y lo comunitario en la transmisión e impacto de la COVID-19 y que, por ello, genera intervenciones de eficacia limitada.

Aunque están íntimamente interrelacionadas, se pueden diferenciar *dos tipos de simplezas*. Una es la *simpleza política* que ha generado una respuesta estandarizada (sin atender la diversidad y vulnerabilidad social), autoritaria (sin escucha y ni búsqueda de complicidad ciudadana), demagógica (populismo sanitario), culpabilizadora (más centrada en las conductas individuales que en las responsabilidades institucionales) y poco transversal (pandemia como campo batalla política). Pero también ha habido una *simpleza técnica*. A pesar de la maduración de la salud colectiva en las últimas dos décadas, durante esta pandemia, se ha producido una suerte de *regresión infantil* a enfoques bio-clínicos, individualistas y asociales. Se ha marginado el paradigma de la determinación social de la salud (DSS) y las invocadas estrategias comunitarias. Se sintetiza en la frase escuchada de «no estamos para florituras», que seguro que muchos han escuchado. Simpleza en el análisis y simpleza en la intervención. Una *epidemiología poco social* ha favorecido un *análisis simplista*. Una salud pública, atención primaria y servicios sociales retraídos intramuralmente y *poco comunitarios*, han llevado a *intervenciones simplistas*.

Cuando hablo de simpleza técnica, vaya por delante que considero que los servicios públicos han sido una fortaleza para la lucha contra la pandemia, y el esfuerzo de sus profesionales ha rayado en el heroísmo. Sin embargo, y sin ánimo culpabilizador, sino de mejora, debemos reflexionar sobre ciertas *dificultades para introducir la complejidad* en el mismo proceso de atención clínica, especialmente en el cuidado del final de vida, la muerte digna y el buen duelo. ¿Se han echado en falta protocolos con criterios éticos para la selección de pacientes beneficiarios de cuidados críticos, su registro y comunicación a familiares que eviten una injusta opacidad por incapacidad comunicativa o medicina defensiva? ¿Debemos revisar los criterios aplicados de aislamiento de visitas en las residencias de personas mayores?

POPULISMO SANITARIO Y EFECTO ARRASTRE

Dentro de la simpleza política, han destacado las estrategias «como si»: intervenciones de las autoridades escasamente fundamentadas y de dudosa eficacia que buscan la apariencia de acción, y desviar la atención de la opinión pública sobre la dejación de acciones más eficaces, pero más costosas económica o políticamente. Ejemplos serían los test masivos sin atender los criterios epidemiológicos establecidos o los pseudoconfinamientos por zonas básicas de salud densamente urbanas.

También cabe mencionar como simpleza política, *el efecto arrastre o dominó* que se dio entre CC. AA., pero también entre gobiernos europeos, que para no ser menos «radical» que su vecino, copiaban medidas de dudosa eficacia pero de gran vistosidad.

1. Texto completo de la ponencia presentada el 9 septiembre de 2021 en el XIX Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria-SESPAS. Una versión muy reducida se editó en *The Conversation*.

REGRESIÓN COMUNITARIA Y EPIDEMIOLOGÍA

También podríamos considerar como una regresión a épocas anteriores a Alma Ata, al enfoque combinado de *hospitalocentrismo y desmovilización de la atención primaria (AP) y los dispositivos socio-sanitarios comunitarios*. El drenaje de recursos de AP hacia espacios medicalizados podía estar justificado en un momento inicial en que lo prioritario era evitar el desborde de los cuidados intensivos. Pero esta desmovilización, primero, y retraimiento intramural en la atención presencial, después, se prologó en el tiempo y no consideró el valor que tenía la atención primaria y los servicios comunitarios como dique de contención del hospital. También cabe preguntarnos si ciertas estrategias de abandono de la AP más que simplistas han sido maquiavélicas.

Volviendo al enfoque sindémico, tuvimos sobrados indicios de que *la desigualdad social y la precariedad habitacional & laboral* estaban siendo potentes vectores de la transmisión COVID-19: aumento de la exposición en las clases populares, barreras para cumplir las medidas de salud pública y mayor impacto de sus efectos secundarios. Durante el confinamiento, descubrimos que las «ocupaciones esenciales» equivalían, en muchos casos, a los trabajos presenciales y precarios. Y supimos del gradiente social del teletrabajo.

Cabe preguntarnos si como salubristas hemos sabido adaptar nuestros análisis e intervenciones a esta realidad. Ese análisis no simplista se vio dificultado desde el principio al *tener un sistema de información de casos y contactos sin apenas variables sociales y con falta de información útil sobre los ámbitos de exposición*. De nuevo, la justificación era «que había que *simplificar la recogida de datos*». Y las variables que «retardaban» eran al parecer las variables sociales, como la ocupación.

Nos hemos encontrado con una regresión a una epidemiología de contar números, atrapada en una *compulsión generadora de tablas estadísticas sin análisis. El tiempo y la opacidad*.

En este sentido creo que debemos reflexionar qué ha fallado en nuestras *dinámicas de organización interna*. A pesar de haber recibido y organizado decenas de *cursos de gestión de crisis*, por qué nos hemos sentido desbordados. Hay dos temas que considero importantes, uno es el tiempo y el otro la opacidad.

Se ha achacado muchas cosas a la *falta de tiempo*. No había tiempo para: reuniones de equipo y análisis; evaluación, discriminación de funciones en gestión crisis, cuidado de la comunicación crisis, coordinación intersectorial, interdisciplinariedad (especialmente, con las ciencias sociales). En resumen, no había tiempo para parar y pensar.

A la vez, la opacidad estaba presente cuando *no se sabía quién toma las decisiones y por qué* (asesores de políticos aislados de la estructura técnica, técnicos que se enteran antes por los medios de las decisiones y criterios, que por su propia institución,...). Una intervención no simplista fue el *rastreo comunitario*, es decir la identificación sobre el terreno de las cadenas de transmisión y sus determinantes sociales y de las necesidades habitacionales, sociales y laborales en las cuarentenas. Ha sido un ave rara, solo avisada en algunas CC. AA.

La *coordinación sociosanitaria* siguió siendo en muchos ámbitos una asignatura pendiente, funcionando institucionalmente como compartimentos estancos o al albur del voluntarismo coordinador de sus profesionales de base. No solo la referida a la coordinación para la atención sanitaria a las residencias de personas mayores y discapacitadas, sino el trabajo conjunto para el abordaje comunitario de esta sindemia y para el acceso eficaz al paraguas social.

LA OTRA VULNERABILIDAD DESATENDIDA

Esas dificultades para la complejidad comunitaria, fue la responsable del insuficiente apoyo institucional a *las redes vecinales de apoyo mutuo* que intentaron cubrir el vacío dejado por el retraimiento institucional en un momento de aumento de necesidades sociales. Podría dar muchos más ejemplos de simplezas pandémicas, pero me gustaría mencionar dos. Estamos bastante orgullosos de la marcha del proceso de vacunación, pero creo interesante recordar, como indicador de las dificultades para operar con las desigualdades sociales en salud, que en el primer diseño de la Estrategia de vacunación de diciembre 2020, se incluía al grupo de *personas en situación socioeconómica desfavorecida*. Es decir, a personas con trabajos, viviendas y economías precarias. Este grupo se consideraba prioritario (por los criterios de riesgo de gravedad, exposición, impacto y transmisión), antes de los grupos de socio

sanitarios de segunda fila, trabajadores esenciales y docentes. Recordemos que urgía vacunar primero a los más vulnerables. A medida que se fueron actualizando las sucesivas versiones del documento de la estrategia, acabó desapareciendo este grupo en la lista de orden de prioridad. Se optó por considerar solo la *vulnerabilidad* por edad o por comorbilidad como criterio en el cronograma de vacunación, y desapareció la vulnerabilidad socioeconómica. Al parecer se consideraba muy *complejo acceder a estos grupos sociales*, a pesar de poder contar con la complicidad de ONG, sindicatos, asociaciones y dispositivos que los tienen bastante bien identificados, y se confió en que aunque se retrasara su vacunación unos meses, al final serían vacunados cuando hubiera disponibilidad y se les llamara por su cohorte de edad.

EL VALOR DEL ESPACIO PÚBLICO Y DE PROXIMIDAD

Hablemos un poco de *urbanismo*. Desde el inicio estuvo claro que no todos los confinamientos eran iguales. Y que lo de ¡quédate en casa!, también podía ser un mensaje simplista si no iba acompañado de medidas que lo facilitaran. Lo que no pareció considerarse es la especial importancia del *espacio público* para las clases populares, como compensador de las desigualdades espacio privado (vivienda). Por ello, el cierre de parques y otros espacios públicos al aire libre, además de difícil justificación desde el punto de vista epidemiológico, tuvo un especial impacto en esas clases populares.

El segundo elemento urbanístico es que la pandemia puso en valor el *espacio de proximidad*. Un enfoque sindémico incluye aplicar un urbanismo que nos haga más resilientes frente a las pandemias. Así por ejemplo, en organizarnos en unidades espaciales básicas que limiten la movilidad de riesgo y maximicen los movimientos que cubren necesidades básicas. Este modelo de darle valor y de reforzar los recursos y la interacción de proximidad, se aproxima al modelo de «la ciudad de los 15 minutos», popularizado por la alcaldía de París, que, a mi forma de ver, también es el de la salud comunitaria.

LA SIMPLEZA MEDIÁTICA

La *simpleza pandémica* también se contagió a los *medios de comunicación*. Uno de los elementos interesantes fueron los criterios de *expertia*, incluso cuando se trataba de hablar de salud pública y epidemias, parece que se consideró a veces más el saber de los especialistas clínicos hospitalarios que de los salubristas. Las noticias también sufrían de *datocracia*, es decir una sucesión de números y tasas, con un muy débil análisis epidemiológico o que se reducía a la responsabilización individual.

Los que tuvimos la oportunidad de atender a los medios este año y pico comprobamos la ansiedad de tener que decir cosas complejas en un *formato de pocos minutos*, que después se recortaba aún más a modo de titulares para apoyar la noticia previamente redactada y en el que había una *selección de los mensajes*, quedando los contenidos sociales mutilados. Cuando había más tiempo en el formato de *tertulias*, pero estas se basaban en una falsa simetría de saberes entre profesionales y opinadores con ánimo sensacionalista. Mención aparte merece el papel jugado por las *redes sociales* como difusoras de *fake news*.

CONCLUYENDO

Indudablemente estos déficits han estado muy condicionados por las *mermadas plantillas* por los recortes previos y las bajas por enfermedad. Pero ¿hasta qué punto esta «simpleza técnica» o falta de asunción del enfoque sindémico ha estado solo determinada por las *simplezas políticas, los escasos recursos y la falta de tiempo*? ¿O ha sido más bien debida a una superficial asunción previa del modelo de los DSS y de la orientación comunitaria, que todavía tienen muchas dificultades de pasar *del dicho al hecho*?

Sólo una evaluación sincera, crítica y colectiva sobre nuestra práctica salubrista e institucional durante esta pandemia, nos dará una respuesta a estas interrogantes y nos reforzará frente a la próxima pandemia.

Federico Velázquez de Castro González

Presidente de la Asociación Española de Educación Ambiental
Miembro del Instituto E. Mounier

PLÁSTICOS, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Los plásticos y sus residuos se han convertido en uno de los problemas ambientales más importantes. Tras haberse producido 8.300 millones de toneladas desde 1950, observamos, al final de su vida útil, que el 95% de la materia que flota en el Mediterráneo es plástico, que existen cinco islas en los océanos formadas por plástico (aunque el 70% no es visible), que en España se vierten 126 toneladas diarias y, lo peor, que ingerimos 250 gramos de plástico al año, algo así como una tarjeta de crédito cada semana¹.

Recuerda este último dato a los análisis a los que se sometió la excomisaria de la Unión Europea Margot Wallström, junto a otros ministros de Medio Ambiente, y en los que se detectaban alrededor de dos docenas de productos ajenos a nuestra naturaleza, que ya se encuentran en nuestros organismos y de los que desconocemos su comportamiento e interacciones. Si por alguna vía puede venir el declive de nuestra especie, puede ser por ésta, de ahí el interés en atajar las rutas de los contaminantes que intoxican a muchos seres vivos.

Ya se señaló en la primera Cumbre de Río que la educación ambiental era un instrumento imprescindible para alcanzar el desarrollo sostenible. Ciertamente, la educación en sí no va a resolver todos los problemas, pero sin ella tampoco se alcanzarán resultados definitivos. ¿Cómo podemos ayudar a lograrlos?

En primer lugar, la educación ambiental *interpreta*, es decir, ayuda a vincular causas y efectos, explica por qué ocurren los impactos y señala las causas inmediatas y últimas, en las que el modelo económico actual no es ajeno. Por otra parte, *promueve valores*, que van configurando nuevas miradas y comportamientos. Finalmente, *capacita para la acción*, de manera que las reflexiones y conocimientos no queden sólo

1. Proyecto Platimarmed. Centro de Colecciones científicas de la Universidad de Almería.

en buenas intenciones, sino que inviten al compromiso y al trabajo colectivo para transformar la realidad.

Indudablemente, es importante la acción legislativa, como la que prohíbe los plásticos de un solo uso (320 toneladas de bastoncillos se encuentran cada año en las playas europeas). Para las sustancias que reducen la capa de ozono —los antiguos CFC— el Protocolo de Montreal y la subsiguiente prohibición de su producción y comercialización resultó muy eficaz. Pero la educación ambiental ayuda a que la sociedad comprenda el alcance de los impactos y las medidas reguladoras, e impulsa comportamientos coherentes con los objetivos pretendidos.

Para ello, un instrumento imprescindible es el Análisis del Ciclo de Vida (ACV). Se trata de una herramienta valiosa para conocer el impacto real de un producto, más allá del momento puntual de su uso. Así sabemos que la energía nuclear, por ejemplo, defendida por sus partidarios como limpia y barata, al analizar su ciclo de vida se desmiente. Algo similar ocurre al examinar la trayectoria de una botella de agua; en principio, parece un objeto inocuo, pero examinando el camino que discurre desde la extracción del petróleo hasta la eliminación del residuo (tardará 500 años en degradarse), descubrimos un impacto considerable.

Se contrasta, a continuación, impacto con necesidad. Cuando aquel es bajo y ésta alta, no hay inconveniente en la utilización de un producto, pero cuando aquel es alto hay que mirar muy bien si es verdaderamente necesario. Con el plástico se agrava, por la dificultad en el tratamiento de sus residuos ya que, aunque químicamente sean reciclables, en la práctica no se alcanza más de un 25%.

La llamada «economía circular» se justifica porque los residuos se reciclan. Además de que es difícil que eso suceda con un 100% de eficiencia, parece ser la coartada que tienen los fabricantes para que no existan cortapisas a la producción ni el consumo, que pueden continuar sin límite, pues parece que al final todo se aprovecha. Estas posiciones «verdes» del capitalismo son trampas para engañar las conciencias y continuar promoviendo el consumismo cuando el objetivo

que se persigue es reducirlo, antes de cualquier otro aprovechamiento.

La dificultad del plástico para ser reciclado procede de su heterogeneidad. En el sur de España hay instalaciones de reciclado mecánico de plásticos, pero homogéneos, como el de los invernaderos (polietileno de baja densidad) o descartes de las industrias del sector. La incineración no es tampoco solución pues, aunque la capacidad calorífica del plástico es elevada, se liberan sus aditivos y otros productos derivados (recuérdese el cloro del PVC, generador de gases ácidos y dioxinas). El vertido, aun controlado, tampoco es satisfactorio, los de constitución ligera se esparcen por el medio y los pesados se degradan con dificultad, aunque un buen triaje puede separar una fracción importante. Incluso los «bioplásticos» presentan una denominación ambigua, ya que en su composición hay una proporción considerable de plástico convencional, además de requerir altas cantidades de energía para su fabricación.

Por tanto, no queda otra vía, sino la reducción, con atención a los envases, para rechazar los envoltorios inútiles, bolsas, botellas, plásticos de un solo uso, etc. Ciertamente, la reutilización puede tener su espacio, como el caso de las bolsas o el segundo uso para algunos envases, pero la tendencia, según marca también la Unión Europea, es hacia la reducción. La educación y sensibilización ambiental juegan aquí un importante papel promoviendo valores, como responsabilidad, respeto hacia el medio, simplicidad, conservación y cuidado, sentido crítico, etc.

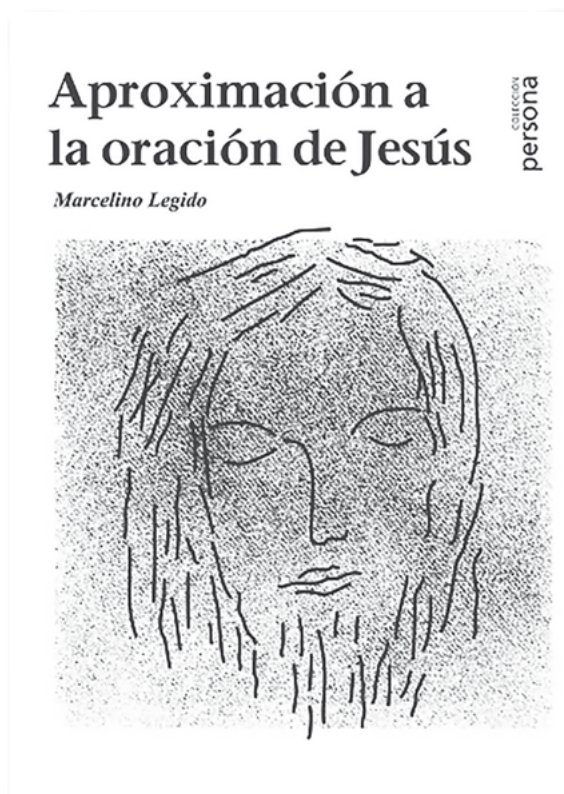
Pero la educación ambiental no sólo busca el cambio de valores, y con ello de estilo de vida, sino que invita a que los ciudadanos se integren en plataformas y organizaciones que trabajen por un mejor ambiente, con el horizonte puesto en el necesario cambio de modelo, dejando atrás el consumo sin límites como eje económico y social. Los plásticos y su uso reflejan muy bien las actuales dinámicas y pueden constituir un ejemplo sobre cómo actuar frente a productos inútiles y despilfarradores, permitiéndonos avanzar hacia el necesario cambio de mentalidad y comportamientos.

Carlos Díaz

Miembro del Instituto E. Mounier

ENTENDER A MARCELINO LEGIDO:

Aproximación a la oración de Jesús¹



No se sentaron sobre la estera del suelo en una habitación, sino que un buen día varios discípulos de Jesús —no uno, sino en con-moción, en movimiento conjunto— se sintieron conmovidos, empujados, seducidos, y dejándolo todo se echaron a los caminos. Les mueve la fe que Jesús deposita en ellos y que ellos trasladan a otros para que estos otros caminen con otros: es *ad-viento*, ir *de* y venir *hacia*. Quien no bautiza con esa fe en movimiento tiene poco entusiasmo, poca divinidad en su interior, y se marcha triste. Ante tantas encrucijadas duras, penosas, muchos regresan a sus domicilios tristes al poco de llegar; Jesús mismo les parece ya un problema a quienes se habían convertido en problema para sí mismos.

Pero Jesús sigue siempre adelante y avanza sin retorno. En realidad, el camino es él caminando. Se siente mirado por Alguien, querido por Alguien, sostenido por Alguien, y hacia él camina orando y levantando los ojos al cielo. Su existencia es un laboratorio, ora laborando y labora orando, sólo se sale del camino para volver al camino: «No sé si ustedes han tenido alguna vez la tentación del poder. Métense entre una muchedumbre de pobres que estén tirados, muriéndose de hambre, y si no les tienta el odio y el poder es que han llegado ya a la ternura de Jesús, o son ustedes unas muñecas de cartón. Si ves a una multitud así, pisados, achuchados, hundidos, y sientes en las entrañas que esos son los hermanos, y que de esos hay que hacer una familia, y que con esos hay que poner la mesa común, puedes ir a la soledad, que así cobra sentido. La soledad no es una campana de cristal para esconderse, la soledad está llena de aullidos humanos y diabólicos de las terribles fuerzas del mundo, de los dolores poderosos de los hombres, y también ¿por qué no? de las sonrisas de los niños» (20).

Jesús camina orando a la búsqueda del Reino: con él, los discípulos van en pos del Reino. Cuando los discípulos le piden «enseñanos a orar», ya han barruntado que orar es caminar hacia la altura, la profundidad y la anchura del Reino, donde el amor se comunica en oración, y la oración en amor comunicativo. Y Jesús es el lugar del acontecimiento del encuentro de un pueblo que camina.

Cuando Jesús acontece en sus discípulos, estos comprenden que el amor buscado por ellos ha sido antes un amor recibido por ellos de quien les buscó primero; Jesús les había buscado antes a ellos, los *nepioi*, los *am-ha-hares*, los frágiles, los hambrientos, los enfermos, los infirmes: «Me dan compasión, se me conmueven las entrañas cuando veo a las gentes que están despojadas y abatidas como ovejas que no tienen pastor»

1. Marcelino Legido: *Aproximación a la oración de Jesús*. Editorial Mounier, Madrid, 2021, 351 pp.

(Mt, 9, 36). Cargando con ellos, Jesús camina hacia el Reino, que no es una *turris eburnea*, sino la morada donde los desamados se transfigurarán en ciudadanos del Reino. Qué incomprensible que los hombres lo rechacen desde el primer momento en Jardín del Edén, y que el Dios rechazado no sea un Dios rechazador, sino la máxima energía para el encuentro amoroso restaurador. Misteriosamente, el hombre amado rechaza al Amor bueno. Y sin embargo Jesús le sigue amando hasta la extenuación final. Qué forma tan trágica de caminar en el sufrimiento desde la gracia.

Solamente en la medida en que los apóstoles entran en el «sígueme» de Jesús, solamente entonces entran ellos en la oración: «Orar con Jesús yendo por otro camino es imposible; se puede orar otra cosa, la oración de uno, pero la oración de Jesús no» (36). Es un paso nuevo, fuerte, decidido, en el camino. Ya no tiene sentido orar pidiendo cosas para nosotros, sin entrar en la oración de Jesús, el Padrenuestro: «La oración de Jesús no invalida los distintos accesos y aproximaciones que cada hermano pueda encontrar hacia ella, con tal de que relativice absolutamente todo pasar a sus manos» (47). Nuestra disciplina no será discipulina, sino camino, más camino, hasta el final del camino.

El camino de Jesús es sin retorno hacia el Reino del Padre, cuyo rostro nadie ha visto jamás, excepto el Hijo, «sólo en el rostro del Hijo, exclusivamente en el rostro del Hijo, totalmente en el rostro del Hijo» (63). Y éste se hace camino en el rostro de los menos amados, en los cuales vivimos, nos movemos, y somos, pues quien camina hacia ellos ha visto el rostro del Padre en el rostro del Hijo. Si al Hijo le duelen los pobres como al Padre, y al discípulo no le duelen los pobres, el discípulo no ama al Padre ni al Hijo. Qué triste aquel catecismo Pantocrator del padre Astete, según el cual Dios es «un Señor todo poderoso, principio y fin de todas las cosas, premiador de buenos y castigador de malos».

No sabemos orar, y necesitamos caminar hacia la oración de Getsemaní. Pero Jesús sale a nuestro encuentro cuando estamos ya descorazonados, cuando sentimos la experiencia de la pequeñez, de la pobreza total, y nos sentimos en un callejón sin salida: «Si Él retirara hacia sí su dolor, si recogiera hacia sí su Espíritu, a una expiraría toda carne y el hombre volvería al polvo». Nadie sobreviviría al infortunio de Job,

que es el de la humanidad y también el de Jesús en el estercolero del sufrimiento. Desde ahí, sin embargo, y yéndonos mirando con sólo su figura, vestidos nos dejó de su hermosura. Cuando dice una sola palabra, nuestra alma queda libre de la lepra. El estercolero, los lugares más bajos, son parte intrínseca del camino de Jesús, y resucitar sin descender a él no sería humano ni divino, como tampoco lo sería ser humano sin padecer los estrechos límites de su finitud constitutiva ontológica y espiritual. Sin el menor masoquismo, los discípulos a quienes el sufrimiento no enseñó nada no aprenden nada del propio sufrimiento cuando éste llega de forma insoportable. El Adviento se culmina en la Pascua de la resurrección, no antes, no a medio camino.

Aunque resulta comprensible que tanto esfuerzo, en lugar de continuar, se traduzca en un «hagamos tres tiendas», es decir, en la pretensión de descansar antes de morir, Jesús dice a los discípulos: «¿Qué hacéis ahí parados, galileos, mirando al cielo?». Este sería un camino insoportable para los discípulos, si el amor de Jesús y a Jesús no fuera más grande que el miedo al sufrimiento y la necesidad de quedarse a medio camino. Pero todo sufrimiento integrado en Cristo pierde su desesperación, su misma fealdad. Sólo el amor desde el camino de la cruz es digno de fe, de esperanza, y de caridad: más fuerte que a muerte.

Leer esto de forma sadomasoquista sería desviarse del camino, cuyo propio apostolado culmina en el *lignum crucis* del amor absoluto. Entonces, si hay algún absoluto, es el absoluto de la cruz, el *via crucis*. También se desvían aquellos discípulos que odian tanto el sufrimiento como aman el nirvana, la nada donde por no haber no hay ni siquiera dolor. El camino de la cruz es trágico, pero no escénico-dramático, barroco. Si no es por amor a las ovejas sin pastor, los discípulos devienen lobos de la misma manada a la que apacientan. El cordero de Dios quita los pecados del mundo y entonces, regresados a la infancia primera, podemos decir Abbá, papaíto. No es la metamorfosis del león al camello y del camello al niño, sino la *metanóesis*, el cambio del corazón que regresa como hijo pródigo.

Y de nuevo Jesús se adelanta, se hace niño en el seno del Padre: «Padre, les he dado a conocer tu nombre y se lo daré a conocer para que el amor con que Tú me amaste este en ellos y yo en ellos». Las lanzas convertidas

en rejas de arado, el lobo paciende paciente junto al cordero cordial, misericordia entrañablemente entrañada, transformación de la incompetencia en competencia sin competición: «Competente no es el listo, ni el que sabe mucho, sino el que se confía como un pobre, como un niño a esa llamada. Nuestra competencia, nuestra capacidad, es la gracia acogida del Señor» (105). «Nosotros no estamos acostumbrados a estas honduras de confianza y de abandono por una razón muy sencilla: porque estamos muy vueltos sobre nosotros mismos, nuestros ojos están vueltos hacia dentro, nuestras manos están engarrotadas, somos autónomos, nos hemos desligado. Para poder entrar en el Reino de los cielos hay que hacerse hijo pequeño, porque por Él tenemos el acceso, la entrada abierta y confiada; por Él podemos hacer experiencia del apoyarse, del refugiarse, del abandonarse en las entrañas del Padre que se nos aparecen en el costado abierto de Jesús» (159).

El camino: partir, partirse, compartir, compartirse, participar, fracción del pan por quien se rompe en el pan donado, eucaristía, verdadero amor. Los discípulos que esto experimentan ya han vencido a la muerte y han comenzado a vivir apocalípticamente, pues ya ha comenzado a llegar el Reino. ¿No es eso la felicidad? Si aún hubiera una felicidad mayor (mayor que la cual nada pueda pensarse), también sería felicidad hacia el Reino, que nunca concluye, que es también Reino en movimiento, pues lo que no adviene en movimiento no es Reino. Incluso allí, estar sentado a la derecha del Padre conlleva seguir caminando con el Padre en el Espíritu con la entera humanidad. A la vez, pues, comienzo y fin del camino del amor extremo, que no conoce límites en su especial extremosidad. El Reino: «la gracia de nuestro señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu santo con todos nosotros». Vamos, vamos, vamos sin que el duro desgaste de la existencia nos paralice, caminemos confiados: «Venid a mí todos los que estéis cansados y agobiados, que yo os aliviaré. Tomad sobre vosotros mi yugo y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis vuestro descanso, porque mi yugo es suave y mi carga ligera». ¿Por qué te acongojas, alma mía? «La oración de Jesús no son palabras que se añaden a la vida, sino que es la misma vida que habla.

Yo creo entender un poco mi pobre aproximación a esta *Aproximación a la oración de Jesús* porque junto

con otros muchos he tenido la fortuna y la gracia incommensurable de ver la forma en que vivía lo que enseñaba tan misericordiosamente Marcelino Legido en seguimiento trinitario. No sé si esto podrá ser procesado por alguien que no haya vivido junto al Alguien, y me temo que resultará un rollo fariseo más para quien prefiera filosofar caminando sobre su propia sombra y a martillazos. Ojalá que así no sea, y en ello pongo mi esperanza hoy. Qué miserable mi cerviz no abierta a la infinita confianza de Jesús en nosotros, y consolada por la mediocridad de casi todos: «Nosotros tenemos unos topes, unos límites, hasta aquí sí, más allá no. Unas veces con razones honestas, otras deshonestas, unas veces con razones evangélicas, otras con razones muy humanas, pero guardamos para nosotros la acogida incondicional, absoluta, de la locura de la cruz, el exceso del amor. Sin embargo, para los hermanos no tenemos la total disponibilidad, porque de lo contrario, cuando venga un hermano que llame a nuestra puerta, no le diremos: no puedo, tengo que cumplir con la observancia de la Regla, estoy escribiendo un libro, en este momento me marcho de viaje, ando mal de salud, hace tiempo que no duermo, no es de los míos, y hasta razones más espirituales: estoy haciendo oración... Para llegar a esta disponibilidad de la travesía del madero que es la total entrega a los hermanos hay que atravesar esta salida dolorosa como un aprendizaje y un combate, una agonía» (164).

Y, sin embargo, «el Padre se entrega a su Hijo en el aliento de su amor, santifica a su Hijo, consagra a su Hijo como el Santo, el único Santo para que ese brazo de amor, ese fuego de amor llegue a nosotros y para que a través de nosotros alcance a la humanidad, al universo, y a la historia entera. Es un abrazo de amor, una santificación, una gloria que se extiende más allá de nosotros convirtiéndonos a nosotros en resplandor de la gloria, en camino de fuego y de santificación, de ser envuelto en la gloria de la gracia de los pobres, la humanidad, el universo y la tierra. En la plenitud de los tiempos, el rostro del Padre se ha desvelado en el rostro pascual de su Hijo crucificado, resucitado y entronizado. Cuando ha aparecido la santidad y la gloria en el rostro del Hijo, hemos sido envueltos en el fuego, hemos sido santos, santificados, consagrados para pasar el fuego a la humanidad y a la creación» (229). Que así es.

José Manuel Alonso
 Profesor de escritura
 Instituto E. Mounier, Madrid

SIETE COSAS QUE SABEMOS SOBRE LOS VOLCANES

*Para Suso Batista Santana
 y Antonio Guedes Guedes*



DEBAJO HAY FUEGO

Vivimos sobre volcanes. Todos. Aunque la mayoría no lo sabemos. O fingimos no saberlo. Los canarios sí son conscientes, y por eso muchos son pausados al hablar, intercalan palabras y silencios como si estuvieran escuchando a la vez que hablan, como si tuvieran en todo momento un oído pegado al suelo, atendiendo a algún leve latido de la tierra que a nosotros nos pasa inadvertido. Por debajo de la piel del mundo, de la piedra que cimenta nuestras casas, fluye un magma que preferimos ignorar, pues ningún banco nos prestaría dinero para construir nuestra casa sobre lava. Necesitamos estabilidad para edificar nuestra vida. Y sin embargo esa roca firme sobre la que alzamos nuestro ser fue fuego un día, es fuego frío que flota sobre un océano subterráneo de sangre (Wegener).

LA LAVA NO SE PUEDE CONTROLAR

Sobre mi escritorio conservo una piedra volcánica que una amiga me trajo de las laderas del Etna. Para mí esa piedra, pequeña y pesada, simboliza la obra de arte (= vida). Antes de ser piedra fue lava, es decir, fuego, fuego líquido. El fuego para mí representa el espíritu, la chispa de la creación, el impulso interior que mueve a escribir (= vivir). Pero el fuego, mientras es fuego, no se puede manejar, no se puede compartir, no puede pasar de mano en mano. Hay que dejar que se enfríe, que se vuelva sólido, para poderlo palpar, labrar, compartir. El fuego es incommunicable. Pero el arte (= vida) es comunicación. Esta paradoja la encontramos en todo lo auténticamente humano.

LOS VOLCANES SON IMPREDECIBLES

Que por dentro somos magma, igual que la Tierra, no es algo de lo que seamos conscientes en todo momento, pues ¿quién puede vivir con las venas abiertas durante mucho tiempo? Vivimos atesorando el dolor «como vales que un día han de pagarse» (Valverde); lo sepultamos bajo postillas que nos protegen de la infección de la vida pero que (¡ay!) siempre intentamos arrancarnos. La vida escuece. Y en cuanto rascamos un poco la costra de la herida, brota la lava, incontenible. Puede ser el arte cuando es verdadero, cuando nos mueve por dentro, cuando nos recuerda que tenemos un adentro, que somos un dentro, que somos por dentro. Puede ser una mirada que nos asalta desde unos «ojos que son como una herida que mana sangre nuestra, / y por eso nos duelen cuando miran» (Rosales). Puede ser esa mujer flaca y desgredada que iba hablando sola, a la que todos fingimos no ver esta mañana, muy temprano, en mi barrio. Su voz agria aún resuena en mi cabeza; su sangre la vierto en este molde de letras para que se enfríe y se convierta en tinta y me deje dormir: «No tengo sida ni tengo nada, tengo una ruina encima que solo quiero matar».

LA LAVA PRODUCE TIERRAS FÉRTILES

Muchos años después de una erupción, las tierras arrasadas por el volcán se pueden volver a cultivar. Incluso son más feraces que antes. Esto se debe a que el cultivo empobrece los suelos poco a poco, mientras que el magma los rejuvenece, les aporta ricos minerales traídos directamente del sótano del mundo, donde se almacena el calor primigenio de los astros. El volcán crea nuevas tierras y hasta islas nuevas que algún día podremos habitar. Se pueden sembrar plataneras sobre la sangre de los mártires. Pero hace falta tiempo.

Sin tiempo no somos nada. Nuestros cuerpos están hechos de tiempo, de minerales fundidos durante eones en los altos hornos de las estrellas, conservados calientes en este termo gigante que llamamos Tierra. Lo instantáneo no es humano.

LOS TERREMOTOS SON AVISOS

Los volcanes son la adolescencia de la tierra, el fuego de la juventud, sus erupciones cutáneas. A medida que ese fuego se enfría, nos hacemos mayores. Demasiada estabilidad nos fosiliza. Nos alimentamos de elementos químicos y por eso, al tiempo que empobrecemos la tierra de donde los extraemos, nuestros cuerpos van adquiriendo con los años una textura mineral, quebradiza. Cambiamos fuego por caliza. Eso nos vuelve más vulnerables ante los terremotos. Los edificios flexibles resisten mejor los seísmos, los rígidos cascan. Los temblores nos avisan: hay magma moviéndose, removiéndose, buscando una postura más cómoda en la cama. El fuego pugna por salir, pero hay que pagar un precio. Respiramos gases tóxicos. Los más rígidos perecerán. La vida se renueva, pero hay que pagar un precio. Una ofrenda al volcán.

VOLVEMOS AL FUEGO

Algunas religiones incineran a sus muertos, pues fuego somos y al fuego volveremos. Nosotros quebramos la cáscara de la tierra para devolverle a nuestros seres queridos, para acostarlos un poco más cerca del magma del que vinieron, del que vinimos. No es fría la tierra que los acoge, no, sino cálida, como eso que fluye en nuestro interior, «como otra sangre que sonara oscura, que dulcemente oscura te besara / por dentro» (Aleixandre). Mientras tanto nosotros, en la superficie, barremos las cenizas.



Cartas de los lectores

ESCRITO DE DEFENSA ANTE EL ARTICULO DE D. JESÚS SASTRE GARCÍA,
SOBRE LAS RESIDENCIAS

Juan Benavent Aleixos

El presente escrito lo redacto como miembro del Patronato que regenta la Fundación Santa Elena, gestora del centro geriátrico de este nombre en Torrent (Valencia), pero en ningún caso, en representación de la misma. La Fundación fue creada en 1927. En la actualidad atendemos a 75 residentes y 22 usuarios del centro de día. Somos un centro concertado con la Generalitat Valenciana. Damos ocupación a 57 personas entre ellas 1 médico, 5 enfermeras en jornada completa.

Nos auditamos, y presentamos nuestras cuentas en las Consellerías de Asuntos Sociales y Justicia.

Nuestra residencia, está situada en el centro de Torrent, y es frecuentada por familiares y amigos de los internos, y por asociaciones de la población. A su vez, los residentes tienen salidas a distintos eventos, lo que supuso desde el inicio una extraordinaria exposición al contagio.

Con relación al COVID, la primera noticia de una Administración para que tomáramos determinadas medidas preventivas, fue el 6 de marzo. La dirección del centro canceló todos los actos programados para el domingo 8 de marzo. Ese mismo domingo ya nos pusimos en contacto con el Centro de Salud, con los que desde ese día mantuvimos la máxima colaboración.

Nunca tuvimos problema en la hospitalización de los enfermos. El 11 de marzo, los técnicos de la Consellería, aun no consideraban necesario realizar pruebas PCR. El 16 de marzo, por nuestra parte solicitamos la medicalización de la residencia, lo que se llevó a cabo el mismo día.

Sufrimos muchos contagios, entre los residentes y el personal que les atiende, incluso la Directora del Centro. La labor de todo el personal, solo cabe calificarla de heroica. Hemos sufrido 23 defunciones entre el Hospital y nuestro centro medicalizado.

Con relación al artículo en *Acontecimiento*, considero justo y necesario, defenderse de la agresión que para los que estamos vinculados a una residencia de mayores, representa el artículo de D. Jesús Sastre García y el libro de D. Manuel Rico, en el que se inspira.

Procede comentar el contenido del libro: *¡Vergüenza! El escándalo de las residencias*.

El desglose del libro sería: título: escandaloso y falaz. 9 escritos de terceras personas, notas, aportación del autor, 354 páginas, en las que se contienen 859 párrafos y 44 cuadros estadísticos.

Los párrafos se desglosarían: 11 comentando cuadros, 13 positivos y 34 negativos para las residencias; 22 positivos y 42 negativos para la Iglesia; 74 negativos para las Administraciones Públicas; 366 párrafos de comentarios generales y 297 sobre grandes compañías.

En cuanto al temario: 83 páginas destinadas a tratar el tema COVID-RESIDENCIAS, 324 páginas al estudio de las grandes operadoras en el sector de las residencias, y otros temas ajenos.

El título del libro es falaz porque el escándalo no es de las RESIDENCIAS sino de «algunas residencias». «En concreto en el 63%no se produjo ningún fallecimiento, y en el 16%menos cinco defunciones», (página 68). Luego se concentraron los fallecidos en el 21%de las residencias. Tal como se indica en la página 69: «No se puede identificar tener contagios con un centro mal gestionado. El virus entró en geriátricos con una práctica profesional excelente». Por lo que el título ya nos incrimina de forma injusta a la mayoría de las residencias.

Las aportaciones del autor, podemos dividir las en tres partes:

Primera. Establecer responsabilidades de los 20.000 fallecidos por COVID en el 21%de las residencias. Segunda. Estudio de las empresas del sector de geriátrico, la iglesia Católica, como principal gestor de residencias, actuación de la Administración. Tercera. Recomendaciones.

En cuanto a la primera parte, que se supone debería ser la principal del libro, el hecho de que en las 89 páginas que deberían tratar de las responsabilidades de los 20.000 fallecidos, con 242 párrafos, no se dedique ni uno solo, ni uno, a comentar o enjuiciar la actuación de los políticos como los Sres. Sánchez, Iglesias, Lila y Simón, máximos responsables de la toma de decisiones, muestra su falta de objetividad y deja sin valor todo su contenido. Cargar toda la responsabilidad en los directivos de los centros geriátricos y los hospitales, es evidentemente una inmoralidad,

que demuestra un desconocimiento del compromiso y trabajo realizado a pie de campo por estas personas.

En concreto, no es posible que los diversos departamentos técnicos de la salud pública, no estudiaran y emitieran algún informe sobre las posibles repercusiones del COVID en España, y las medidas a tomar, cuando desde diciembre de 2019, se conocían los problemas en China y desde febrero de 2020 en Italia, además del conjunto de notificaciones emitidas por la OMS. Si los técnicos que tenemos, no estudiaron adecuadamente el problema y establecieron recomendaciones y normas, deberían haber dimitido todos o haberlos mandado a sus casas. Tampoco se conoce ninguna instrucción de Servicios Sociales, para actuar en las residencias frente al COVID antes del 5 de marzo.

Si emitieron sus informes, pero fueron los políticos del Gobierno Central los que no tomaron las medidas oportunas, no el 13 de marzo, sino el 15 de febrero, sobre ellos recae toda la responsabilidad de lo ocurrido. Sobre sus conciencias pesarán los miles de fallecimientos que pudieron evitarse. En otros países como Italia, la fiscalía exigió responsabilidades incluso al primer ministro. Lamentablemente, con el actual amordazamiento de la Fiscalía, no confiamos se esclarezcan los hechos ni se depuren responsabilidades.

En cuanto a la segunda parte del libro, agradecemos la exhaustiva información sobre las principales empresas mercantiles, que actúan en el sector geriátrico, y que gestionan el 27,42% de las camas disponibles.

El planteamiento que se hace de la gestión de la Iglesia Católica en los centros geriátricos, de «poder» «imperio» «negocio», cuando se reconoce que fue la primera que desde hace dos siglos se ha dedicado a la atención de los mayores necesitados, y que en la actualidad es la que en el conjunto de sus asociaciones y fundaciones, aporta mayor número de centros geriátricos, deja al descubierto la falta de ética del autor.

Si además, considera que por haber cedido una docena de centros, de los más de 1.200 que gestiona, a otras empresas, ante la imposibilidad de disponer de personal que los gestionara es estar en connivencia con los *private equity*, da una muestra de su falta de rigor.

Con relación a la falta de transparencia o del incumplimiento de sus obligaciones, es seguro que todas las asociaciones de la Iglesia que gestionan geriátricos, cumplen con sus obligaciones fiscales y laborales, de lo contrario se las reclamaría tanto Hacienda como la Seguridad Social. En cuanto a presentar la información de su actividad, es impensable

que todas aquellas entidades que reciben fondos públicos, no cumplan con la obligación de presentar la información a las Administraciones Públicas que les conceden las ayudas o conciertos, pues de lo contrario perderían esos fondos públicos.

En lo que se refiere a las 33 recomendaciones que plantea, con las que estoy de acuerdo, le faltan dos para que el resto se puedan cumplir: 34.- Reducir el gasto que ha supuesto en los últimos 2 años el incremento de los ministerios creados, departamentos de asesoramiento, consejerías autonómicas y organismos paralelos. Establecer por ley un máximo de 12 ministerios, reducir a un 20% los actuales 1.200 asesores del Gobierno Central, y en la misma proporción los correspondientes a los autonómicos. 35.- Incrementar los funcionarios destinados a sanidad, y las inversiones en el sector, reduciendo funcionarios administrativos, así como departamentos y «chiringuitos» mucho menos necesarios. Tenemos una Administración mastodóntica, que se muestra inservible en cuestiones básicas.

CON RELACION AL ESCRITO
DE D. JESÚS SASTRE GARCÍA

La mayor parte de sus desafortunados comentarios, han sido rebatidos en el análisis del libro de D. Manuel Rico. Nos quedaría una obligada reflexión sobre la repercusión de los recortes del PP en los efectos de la pandemia, y el hacerse eco de las acusaciones a la Iglesia Católica que se contienen en el libro.

Que los recortes introducidos por el PP para salvarnos de la crisis en la que nos introdujo Zapatero, han supuesto una merma de recursos en la atención a los mayores, es evidente. La responsabilidad tendría que compartirse entre quien nos dejó en la ruina y quien trató de sacarnos de ella con drásticos recortes en cuestiones muy sensibles. Pero la verdadera responsabilidad de los efectos del COVID en las residencias, hay que imputarla en su inmensa mayor parte a los actuales responsables del Gobierno de la Nación.

En cuanto que el Sr. Sastre acusa a la Iglesia de «falta de transparencia en sus cuentas» no tiene nombre. Y remata su absurda intervención como sacerdote diciendo que en la Iglesia se dan «residencias controladas por fondos *private equity*» como si fuera una práctica habitual.

En fin, Sr. Sastre, mañana cuando participe en la Eucaristía, pediré al Señor que nos de a Vd. y a mí un poco de sentido común.

Luis Enrique Hernández

Miembro del Instituto E. Mounier. Animador de Cáritas rural durante 25 años

PEDRO ZABALA SEVILLA



Pedro José Zabala Sevilla (Logroño, 1934), fundador de la Asociación de Amigos de La Rioja, de la que fue secretario general durante varios años, falleció el pasado 12 de noviembre a los 86 años de edad. Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y profesor de Filosofía del Derecho en la UNED –además de licenciado en Psicología por La misma Universidad a Distancia

Conocía a Pedro Zabala, gran amigo y compañero de fatigas en mi labor de Cáritas, con el que he contado en cantidad de ocasiones para poder animar a los grupos de los pueblos y demostrar con su ejemplo personal que la edad no es la excusa para retirarse a los cuarteles de invierno y que el testimonio de lo que uno cree puede ofrecerlo hasta que la hermana muerte nos reclame, como Pedro lo demostró. Ofrezco una semblanza de su vida narrada por el mismo, el mejor testimonio de Pedro, que se puede ofrecer.

PEDRO ZABALA SE PRESENTA

Nací en el otoño de 1934. Puedo afirmar es que es la estación del año que más me encanta. Soporto mal los calores del estío. Y esta época, la de los vivos colores campestres en La Rioja, con las viñas en el valle y el estallido de los bosques de la sierra, me apasiona.

Me nacieron en la casa familiar de la calle Portales de Logroño. Por lo que me contaron, fue un parto laborioso, de muchísimas horas, no debía tener ninguna prisa por abandonar el cálido útero materno. Fui el mayor de cinco hermanos, cuatro chicos y una chica. Una familia tradicional de la época, con padre autoritario y madre sacrificada. Pronto vendría a vivir con nosotros una hermana de mi madre, regañona y cariñosa que, con sus habilidades de repostera, nos volvió golosos desde temprana edad. Evoco los fríos invernales, en torno a la mesa camilla con el brasero en medio, con el rezo diario del rosario.

El recuerdo global de mi infancia es que fue una época feliz. Y la sensación de felicidad se nutre principalmente de mis evocaciones de Munilla, ese pueblo serrano,

de donde proceden mis raíces maternas, la plaza de San Miguel que entonces era frontón adosado a la iglesia al lado de la ermita de la Patrona, la Virgen de la Soledad, el río, más bien torrente de montaña aunque lleve nombre de Manzanares como el madrileño, los montes próximos. Tan es así que digo que me siento orgulloso de mis dos pueblos: Logroño y Munilla. Este último, hoy casi despoblado al haberse deslocalizado sus industrias de paños y zapatillas; mientras que la capital de La Rioja, entonces un poblachón de treinta, y poco más, mil habitantes concentra hoy unos 160.000, fruto de una política nefasta de autoridades locales y regionales.

Mis estudios en el colegio de San José de los Hermanos Maristas, desde los cinco años hasta acabar el Bachillerato. Educado en el nacionalcatolicismo, con la chasca del fraile de turno amenazando a quien se desmandara. Fui un alumno dócil y regular en mis calificaciones: sobresalía en latín e historia, mientras flaqueaba en matemáticas y ciencias, no sé si por manía a las materias o alergia a los profesores. Lo mejor que saqué de aquellos años fueron los lazos con mis compañeros.

Cursé la carrera de Derecho, examinándome en la Universidad de Zaragoza. Las asignaturas de Filosofía e Historia del Derecho y de Derecho Político fueron las que concitaron –y siguen haciéndolo– mi mayor interés.

Ya en Logroño, y luego en Zaragoza, empecé a militar en un partido político. Mi actividad, además del reparto de octavillas y participar en manifestaciones, fue de escritor de textos clandestinos, en folletos o en periódicos, sobre todo en el *Pensamiento Navarro*, en la época que lo dirigió un gran amigo, ya fallecido. Acabé organizando con un miembro del PC la Junta Democrática de Aragón. Llegada la democracia, me retiré del activismo político, aunque sigo comulgando en los ideales del federalismo autogestionario como en mi lejana juventud. Por eso rechazo radicalmente tanto el neoliberalismo

como todos los nacionalismos, centrípetos y centrífugos y cualquier frontera, pongo en solfa la cacareada soberanía nacional. Y defiendiendo una cascada de patrias ascendentes, desde lo más local y próximo hasta la gran patria que es toda la familia humana. Y es que lo universal es simplemente lo local sin fronteras.

Saqué las oposiciones en la Administración Civil del Estado y fui destinado a Zaragoza. En aquellos años nacieron mis hijos, acontecimiento que marcó para siempre mi vida. Ellos son mi fuente mayor de alegrías y naturalmente de preocupaciones. Los amé desde que nacieron y pensando en su felicidad tomé muchas decisiones importantes. ¿Supe darles todo lo que necesitaban? Temo que no...

La semilla de fe que había heredado familiarmente sufrió varias transformaciones. La lectura temprana de las *Floreccillas* de Francisco de Asís, un mes de ejercicios ignacianos a mis 16 años en Loyola, el impacto del Concilio Vaticano II, la lectura reflexiva de Rahner, Guardini, von Balthasar, Rovirosa, Ellacuría, Sobrino, Casaldáliga, González Faus, mi enganche con una comunidad cristiana de base de Logroño en la que participo... Ahí estoy, intentando seguir a Jesús de Nazaret, a pesar de mis incoherencias y cobardías.

En mis años universitarios el descubrimiento de Buber, Berdiaeff, Marcel, me alejaron de la tentación marxista y me llevaron al campo del personalismo comunitario.

Una parte importante de mi vida fue, la creación de la asociación Amigos de La Rioja, dedicada a defender la identidad riojana, la denuncia y apoyo de las necesidades de nuestros paisanos y el servir de puente con nuestros pueblos vecinos. Fueron años de actividad frenética en la que participé como secretario general. Defendimos el cambio de nombre de nuestra provincia, nuestra común identidad cultural con La Rioja alavesa o las 'Riojillas' burgalesa y soriana. Y cuando los partidos políticos disputaban sobre a qué autonomía incorporararnos, alzamos la bandera de nuestra autonomía uniprovincial. También luchamos por tener una universidad.

La docencia ha sido siempre mi gran vocación. En la Escuela de Mandos Intermedios de Zaragoza y, ya en Logroño, en el centro asociado de la UNED, donde ejercí como profesor-tutor durante más de 30 años. Mi proximidad a los alumnos y convertir mis clases en debates sobre temas actuales, a partir

de las enseñanzas teóricas, eran mi peculiar estilo. Esta tendencia la he mantenido en tertulias radiofónicas y en charlas en distintos pueblos a los que voy cuando me convocan.

A mis 50 años cursé la carrera de Psicología a través de la UNED, en su especialidad clínica. La escuela del conductismo cognitivo era la impronta que nos daban. Como me parecía insuficiente, la completé con el estudio de otras. Y con ese bagaje empecé a trabajar como voluntario en un centro dependiente de Cáritas, para atender a personas sin recursos que padecían trastornos emocionales y de conducta. Algo aprendí y desde luego recibí mucho más de lo que daba.

Un accidente importante y la enfermedad surgieron en mi vida. Primero, hará unos cinco años, un resbalón al salir de la ducha. Me rompí la tibia de mi pié derecho y me quedé inmóvil durante unos meses. Desde entonces cojeo y ando apoyado en un bastón. Luego, y eso fue más grave, mi válvula aórtica hizo aguas. Me operaron abriéndome en canal el pecho, para sustituir la mía ya caducada por otra de pericardio de ternera. Así que cuando me preguntan cómo voy, respondo despacio y con pastillas.

No puedo omitir lo que representa en mi vida mi participación en una asociación, nacida de comunidades cristianas, tal es *Agora, Debates desde la Fe*. 20 años organizando foros en noviembre, de temas político-sociales, y unas charlas de primavera más centradas en lo religioso.

Las muertes también me han dejado huellas importantes. Primero, cuando tendría unos 14 años, la de mi abuelo paterno, cuyo nombre llevo, que era mi padrino. Era la figura masculina con la que me identificaba. Vendrían luego las de mi padre y la de mi madre a cuya agonía asistí, las repentinas de dos hermanos y de mi cuñado, la de un primo muy querido en accidente de tráfico. Y tantas otras que han ido jalonando mi existencia...

Ese es el recorrido de mi vida. Fracasos y dolor cuyas cicatrices marcan mi corazón. También alegrías. Ahora vivo en paz. Resulta que soy rico en una cosa: en cariño, de mi núcleo familiar íntimo —hijos, nietos, los dos hermanos pequeños—, en amistades, sobre todo femeninas, aunque también tenga alguna masculina, próxima. Alguna fue mi paño de lágrimas en horas amargas. Puedo decir soy amado y amo: he vivido, estoy vivo. Y espero encontrarme con el Abbá de Jesús y reposar en su seno. ¿Cuándo?

RINCÓN BIBLIOGRÁFICO

La transición política española

Antonio Colomer, director

Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal

La Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal (Universidad Politécnica de Valencia, otoño de 2021, 78-79,) está dedicada en la presente ocasión al estudio de *La transición política española*. Su director, mi admirado y sabio doctor Antonio Colomer, me dice en su envío: «Estoy agotado». Y no es de extrañar porque son 467 páginas escritas por una veintena de expertos colaboradores. Colomer me recuerda siempre al ilustre Julián Besteiro, que salía del Parlamento dando tumbos, pero no de borrachera, sino de cansancio, como él mismo advierte. Colomer sigue esa senda y abre muchas otras para nosotros sus discípulos. Que sea por muchos años.

La impresión que personalmente me deja este libro-revista es muy sencilla, espero que no muy simple: aquella primera transición operada tras la muerte del general Franco (1975) dio un giro

tan radical a la historia de España, que a su lado las transiciones siguientes son de tono muy menor, y ello en un doble sentido: porque no continuó siendo desarrollada en su horizonte originario, y porque los nuevos reformadores que vinieron más tarde pertenecían a otra España, a una España separatista, hedonista, relativista y populista, así como también en muchos casos también señoritinga. Sus señorías solo representan a sus propios intereses, por lo demás tan poco interesantes para quienes ni siquiera pueden pagar la luz. Este es mi resumen, aunque en tantas páginas existan tantos otros matices. Aquellos reformadores querían, sin embargo, ser españoles y supieron dialogar sin insultar. Hicieron cuanto pudieron, y fue mucho; pero la historia no se detiene y actualmente resulta impensable echar el brazo atrás para moverlo hacia adelante a tenor de lo dado.

Por otra parte, y por si lo antedicho fuera poco, cada vez se olvida todo más pronto y mucho me temo que –casi medio siglo después– las nuevas generaciones sepan menos de todo aquello que nosotros de los reyes godos. En medio de un presentismo sin historia, no parece muy probable la extracción de enseñanzas propositivas en orden al futuro, siquiera sea en cuanto a la evitación de errores pretéritos.

Al redactar esta nota no me siento precisamente muy feliz, por lo que preferiera equivocarme radicalmente, y que estas líneas no pasaran de ser el reflejo caquéctico de un viejo arrinconado y maledicente. Sea como fuere, no puedo por menos de agradecer el inestimable trabajo de este excelente libro tan completo y tan gratuita y generosamente editado.

Carlos Díaz

■ Análisis

Cuestión de género



PRESENTACIÓN

La cuestión del género implica pensamientos, sentimientos, e incluso visceralidades opuestas que, con frecuencia, hacen fracasar los intentos de diálogo racional o lo impiden desde sus mismos inicios. Sin embargo, sexo, género y sus cuestiones derivadas son problemas de la persona que insisten oportuna e inoportunamente en plantearse y para los cuales no hay soluciones fáciles y menos aún aceptables por unanimidad.

Estas cuestiones llevan consigo sufrimientos personales, originados internamente, o provocados exógenamente desde la sociedad, a veces de un modo cruel y gratuito, al no coincidir con la sensibilidad de las mayorías. Ante esto, antes de cualquier otra consideración teórica, es necesario declarar que, ante cualquier desviación respecto al comportamiento sexual mayoritario, incluso si nos parece aberrante, esa «anormalidad» no puede ser fundamento de ningún desprecio o discriminación. Por el contrario, permanece como imperativo el deber de respeto a la persona, lo que incluye el esfuerzo de comprensión de lo puede parecer incomprensible. Quizás esto sea sólo un mínimo, pero un mínimo obligado y exigible a cualquiera —*erga omnes*— en cualquier parte del mundo, lo que no hay que dar por descontado, puesto que los derechos correspondientes no son reconocidos en muchos territorios, como también ocurre con los derechos de la mujer.

Por desgracia, no es ocioso recalcar esta premisa cuando todavía, en una gran parte de la humanidad, está vigente una mentalidad que cree en la superioridad masculina, en la forzosa subordinación femenina y ve natural el desprecio hacia personas que tienen otras formas de sentir y vivir la sexualidad e incluso su represión y persecución. Urge acabar con este estado de cosas. Por eso hay que afirmar que, cualesquiera que sean esas formas, de ninguna manera pueden condicionar el respeto debido a la persona, realidad esencial al lado de la cual otras características son secundarias.

Una vez asegurado este principio, todo lo demás puede ser objeto de discusión, como ha ocurrido en la redacción de este monográfico, en el que sobre una sólida base de acuerdo en lo esencial se ha dado una fuerte confrontación sobre lo que para nosotros es aceptable y lo que no lo es de las teorías de género.

En el estudio de los problemas cabría aplicar la doble perspectiva usual en la antropología cultural: por un lado (*emic*), se registran los informes, descripciones y explicaciones de los nativos —en nuestro tema, serían las personas no heterosexuales—, por otra parte, el antropólogo se sitúa en un punto de vista exterior (*etic*)

LUIS FERREIRO

Presidente del I. E. Mounier

aplicando métodos y técnicas objetivas al material ofrecido por los sujetos. Esto reclama una doble exigencia: 1) la escucha respetuosa de quienes se ven afectados, independientemente de la racionalidad de sus relatos y discursos, y 2) la libertad de la ciencia para investigar racionalmente, proponiendo y verificando hipótesis y construyendo teorías.

Actualmente, la fuerte ideologización y la voluntad de poder de unos y otros llevan a una polémica que tiende a suprimir al adversario y a eliminar sus puntos de vista. El oportunismo político fomenta la preponderancia del punto de vista de los sujetos afectados, hasta el punto de interferir cualquier oposición o crítica objetivas. Más aún, se acepta que ese punto de vista sea el fundamento normativo indiscutible y único de nuevas leyes, como si la visión de una minoría fuera, sólo por ello, la razón en sí misma.

En este monográfico, el estudio objetivo se plantea en los tres primeros artículos (Fernando Bandrés, Alfonso Salgado, y Raúl García). Un conflicto objetivo y práctico es el que plantea Daniel Bores. Posiblemente un texto más cercano, como es el de Félix García, no resultará todavía suficientemente empático a las teorías de género. Y, desde luego, serán rechazables los últimos artículos (José María Vegas, Carlos Díaz y Luis Ferreiro), que afirman una posición independiente que, sin menosprecio de la objetividad, se sienten libres para ejercer una oposición desde la propia sensibilidad.

Más allá de la discusión, hay que descender a la vida cotidiana, al derecho, a la política, traduciendo a estos contextos las conclusiones teóricas del debate. En este terreno, habrá que estar atentos a toda una agenda política que prepara un despliegue legislativo para respaldar con fuerza de ley unas prácticas muy discutibles y otras abiertamente rechazables, como las que se han insinuado en proyectos de ley recientes que contienen, desde nuestro punto de vista, auténticas aberraciones.

Llama la atención que en el Plan Anual Normativo 2022, de la Administración General del Estado, se prevé aprobar en un año cuatro leyes orgánicas, una ley y dos decretos relacionados con estos temas (págs. 122-5). Esto, junto con la transversalidad de la teoría de género, da una idea del papel estratégico de estas ideas en el orden político actual, por encima de otros asuntos mucho más importantes para la mayoría, sobre todo, teniendo en cuenta que la protección de los derechos de las minorías pueden asegurarse con una legislación general. De ahí que, aunque parezca exagerado, habrá que tomar en serio a quienes denuncian que estamos inmersos en un proceso de ingeniería social. 

SEXO Y GÉNERO DESDE LA MEDICINA. UNA REFLEXIÓN

FERNANDO BANDRÉS

*Catedrático de Medicina de la Univer. Complutense. Madrid
Miembro del Instituto E. Mounier*

El diccionario de M. Moliner refiere, con un criterio biológico, que sexo es un: «Carácter de los seres orgánicos por el cual pueden ser machos o hembras» y que vincula con los «órganos sexuales externos». En el diccionario de la Real Academia se habla de condición orgánica, masculina y femenina de los animales y las plantas, relacionado también con los órganos sexuales.

Si hablamos de género en su acepción biológica, M. Moliner nos dice que es un grupo taxonómico formado por especies que presentan características similares; es una categoría superior a especie e inferior a familia. La RAE, entre sus acepciones, recoge que género es el grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico. Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes.

En marzo de 2021, la proposición de ley para la igualdad real y efectiva de las personas *trans* define la identidad de género o sexual como la vivencia interna e individual del género tal y como cada persona siente y autodefine, pudiendo o no corresponder con el sexo asignado al nacer, define persona *trans* como toda aquella cuya identidad de género no se corresponde con el sexo asignado al nacer, siendo expresión de género la manifestación que cada persona hace de su identidad de género.

Estamos ante la identidad de género como una percepción subjetiva del individuo sobre sí mismo y acerca de su género, de manera que una persona cisgénero será aquella en la que su identidad de género coincide con el sexo biológico y transgénero cuando difiere su identidad de género con el sexo biológico asignado en

el nacimiento. Hablamos de transexual o *trans* cuando la persona tiene el deseo de modificar su cuerpo para tener el fenotipo sexual opuesto al asignado al nacer, lo que puede hacer mediante tratamiento hormonal y quirúrgico. *Transmac* sería una persona de sexo biológico femenino pero que refiere su identidad sexual como masculina, por el contrario la persona *transfem* es la que, siendo su sexo biológico al nacer masculino, percibe su identidad en el género femenino. En el marco de la identidad social existirían diferentes categorías de género siendo, la mayoría, el binarismo de género, masculino y femenino, tanto en cuanto a sexo, género, identidad y expresión de género. Las personas que no se identifican con los aspectos de género asignados a su sexo biológico son los de género no binario o cuirgénero (*genderqueer*) que no se perciben ni masculino ni femenino, también las personas transgénero, o las diferentes formas de *queer* («extraño», «poco usual»), que abarcan identidades de género no binarias, se habla pues de tercer género, bigénero, trigénero, pangénero, género fluido y los agénero.

La identidad de género (*gender identity*) se desvincula de la naturaleza biológica para depender de una percepción subjetiva sobre uno mismo o a través de una construcción social, al punto de que sea posible tener la autopercepción de hombre, mujer, o una mezcla de ambos, que no siempre coincide con las características de la anatomía y biología sexual. Se establece pues un esquema ideo afectivo de pertenencia a un sexo, se habla entonces de sexo adoptado, identificación sexual con el que una persona se relaciona. Los trastornos de la identidad de género se reconocen hoy el manual DSM V¹ como disforia (desajuste, malestar, con el

1. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales publicado por la Asociación Americana de Psiquiatría, revisión publicada en Mayo de 2013 que incorpora el término disforia de género por el anterior que refería «trastorno de identidad de género». La OMS lo ha descartado como trastorno psiquiátrico, hablando de discordancia de género a fin de que no haya estigmatización ni confusión con los trastornos mentales.

sexo biológico) de género, cuya evaluación y diagnóstico suele ser de elevada complejidad y exige no solo de conocimientos y formación científica sino sobre todo de madurez personal y humana por parte de quien les atiende, pues hoy sabemos que estas situaciones no solo ocurren en el marco de circunstancias sociales y familiares, sino también en las funciones de estructuras cerebrales como el hipotálamo, el sistema límbico o el núcleo preóptico medial (relacionado con la liberación de hormonas que a su vez actúan sobre los órganos genitales), culminando en una identificación de género que puede ser distinto del sexo genético, gonadal y fenotípico presente al nacer.

La diferenciación sexual, masculina y femenina, es un proceso biológico que tiene lugar en el embrión, primeras seis semanas posfecundación, y también, posteriormente, (a partir de la octava semana) en el feto por el cual se desarrollan los órganos genitales del individuo mediante una cadena de eventos moleculares y hormonales que se inician desde el momento de la fecundación y formación del cigoto (unión del óvulo y espermatozoide). Todo ocurre en una secuencia cronológica. En primer lugar el sexo genético o cromosómico, este controla el desarrollo embrionario del sexo gonadal (testículos y ovarios) que a su vez es fundamental para crear un «ambiente hormonal embrionario», determinante para la diferenciación de los genitales externos. El periodo embrionario es muy delicado en cuanto a la formación de órganos y estructuras biológicas, el periodo fetal es fundamentalmente de crecimiento. La dotación de los cromosomas determinará los órganos reproductores que se van a desarrollar. Inicialmente las gónadas (glándulas sexuales, masculina o femenina, es decir testículos y ovarios) hasta la sexta semana de la vida embrionaria son iguales en ambos sexos, están todavía indiferenciadas, hasta que se colonizan de células germinales primordiales que darán lugar a las células gametogénicas, determinantes para la diferenciación sexual del individuo.

En este complejo periodo de desarrollo, tanto del embrión como del feto, se pueden producir alteraciones que dan lugar a las anomalías de la diferenciación sexual (ADS), conocidas también «estados intersexuales» y desde 2006 (Consenso de Chicago), como «trasornos o anomalías del desarrollo sexual». Aparecen discordancias entre los criterios cromosómico, gonadal

y fenotípico (en este caso los órganos genitales externos), a los que hoy se propone denominar, «desarrollo sexual diferente» (DSD). La mayoría de estas anomalías tienen una frecuencia muy baja en la población por lo que se suelen clasificar entre las llamadas enfermedades raras. El procedimiento diagnóstico ante la sospecha de un desarrollo sexual diferente exigirá la realización de pruebas y exploraciones en el neonato que hubiere nacido con ambigüedad genital y requerirá la intervención de un equipo multidisciplinar (pediatras, endocrinólogos, cirujanos, genetistas, psicólogos, sociólogos y asistentes sociales) pues el diagnóstico debe ser médico y psicosocial. Se requieren no solo exploraciones clínicas, bioquímicas, moleculares, de imagen y genéticas que permitan valorar la necesidad de tratamientos hormonales o quirúrgicos, sino también las de carácter psicológico, familiar y social, pues el objetivo del tratamiento es abordar la asignación de género.

Con carácter general y desde un punto de vista biomédico la diferenciación sexual se construye en tres etapas fundamentales, sexo genético, sexo gonadal y sexo genital. Durante la infancia, pubertad o incluso en el adulto se puede reconocer el sexo fenotípico (se corresponde con los caracteres sexuales secundarios), luego estarían el sexo psicosexual y el sexo social.

Los humanos tenemos 23 pares de cromosomas², 22 son los autosomas, más dos cromosomas sexuales, X e Y, todos recibidos de nuestros padres³ de forma equitativa. El sexo cromosómico se establece en el momento de la fecundación y así la composición 46 XY, son masculinos y 46 XX, femeninos. Hoy sabemos que la sexualidad apareció hace unos 2000 millones de años y hace unos 300 millones los cromosomas sexuales X e Y, que evolucionaron a partir de cromosomas ordinarios o autosomas a la vez que se inició la *degradación* del cromosoma Y, mucho más pequeño que el X que mantiene el 98 % de sus genes ancestrales, mientras que el Y solo conserva un 3 %. La degradación de Y se detuvo en los últimos 25 millones de años. El cromosoma Y no es un buen socio para emparejarse con el cromosoma X, es muy vulnerable a perder parte de sus genes (suele tener alrededor del 1 % de todo el DNA de una célula diploide) y tampoco le resulta fácil hacer recombinaciones para recuperar parte de la información genética perdida, incluso se le llegó a considerar una parte esclerotizada del genoma.

2. El término cromosoma se debe a Heinrich Waldeyer en 1888, al observar una especie de hebras en el núcleo de las células humanas y donde posteriormente se confirmó está ubicado el material hereditario, siendo los cromosomas cuerpos autónomos. Cada especie tiene un conjunto peculiar de cromosomas que se presentan en pares homólogos y en el humano son 22 pares homólogos, de los 23 que tiene. El cromosoma X los describe en 1891 Herman Henking en el esperma de *Pyrrhocoris apterus*, chinche de fuego, como una especie de cromosoma raro por lo que se le llamó X.

3. De cada par de cromosomas, uno procede del óvulo materno y el otro del espermatozoide paterno.

Cuando se hicieron comparaciones con el Y de los chimpancés, con los que compartimos el 98 % de todo el genoma, el cromosoma Y humano difería casi en el 30 % del chimpancé, encontrando que el Y humano había experimentado una profunda remodelación en los últimos 6 millones de años para convertirse en un arquetipo de la evolución, pues solo había retenido los genes imprescindibles para determinar el sexo y producir espermatozoides.

Por lo tanto, el sexo cromosómico o cigótico, resulta de la presencia del cromosoma Y para ser masculino y su ausencia determina una evolución hacia sexo femenino. Pero el cromosoma Y, por sí solo no determina el sexo del individuo, sino que necesita de la presencia de un gen⁴ capaz de determinar la formación del testículo, este factor génico, realiza su trabajo independientemente del resto de los cromosomas de la célula.

Hoy conocemos que la diferenciación sexual tiene lugar merced a la existencia en el cromosoma Y de un gen, denominado SRY⁵ (*sex determining region Y*), que define *el camino a seguir*. Su presencia determina que el embrión desarrolle tejido testicular, mientras que su ausencia implica un desarrollo femenino. Por lo tanto, la diferenciación sexual se debe a la presencia en el cromosoma Y del denominado gen SRY funcional y por lo tanto responsable de lo que llamamos sexo génico. El gen SRY se activa en la 7.ª semana del desarrollo embrionario, cuando se expresa se induce el desarrollo del testículo y como consecuencia la producción de hormonas masculinas que condicionan el desarrollo del resto del sistema genital y el resto de los órganos reproductores y así obtener el denominado sexo fenotípico. Si no existe gen SRY, el desarrollo es femenino. Hoy sabemos que hay otros genes, localizados en otros cromosomas, asociados al desarrollo sexual, es el caso del cromosoma 1 o el 17.

Las alteraciones en este gen SRY y su posible ubicación en el genoma podrían determinar alteraciones como, por ejemplo, la existencia de un sexo cromosómico XX siendo el fenotípico masculino y al revés. Ello se debe a posibles alteraciones por transferencia del gen SRY a alguno de los cromosomas XX (1 de cada 20.000 nacimientos), teniendo entonces individuos con apariencia (fenotipo) masculina pero con desarrollo escaso de los testículos que no producen espermatozoides y por lo tanto son estériles. Otra posibilidad sería la

de embriones XY en los que está ausente el gen SRY, entonces el fenotipo de la persona sería femenino, lo que resulta más difícil por su elevada mortalidad embrionaria. Otra anomalía sería la existencia de hermafroditas verdaderos, aquellos que tienen tanto tejido ovárico como testicular o el hermafrodita lateral que tiene en un lado testículo y en el otro ovario. Luego llegará el sexo de los conductos genitales, llamado sexo ductal, que culmina con el sexo gonadal, testículo y ovario. Finalmente el sexo de los genitales externos, masculino y femenino, cuyas diferentes alteraciones se denominan en medicina pseudohermafroditismos. Con el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios se establece el sexo de asignación legal, luego vendrá el sexo de crianza como masculino o femenino, así como el sexo psicológico.

Al hablar de sexo gonadal nos referimos a la existencia de testículo en el macho y ovario en la hembra (las alteraciones en este caso se denominan hermafroditismos), que se establece a partir de la 5.ª semana de la vida intrauterina. En esta fase las células llamadas germinales o gonocitos van migrando a lo que habrá de ser el aparato genital, más concretamente las gónadas, que en este momento están indiferenciadas y capaces de desarrollarse en el sentido masculino o femenino. Dirigidas por la presencia del gen SRY serán masculinas y en su ausencia femeninas.

El sexo fenotípico se inicia en la 7.ª semana de gestación. Dependiente del sexo cromosómico y gonadal se producirá un ambiente hormonal y bioquímico determinante para producir testosterona, hormona masculina que determina los órganos genitales externos. En esta fase pueden ocurrir alteraciones del desarrollo sexual por cuanto las células implicadas en la evolución orgánica de los órganos genitales no sean sensibles a la acción de las hormonas. Un embrión XX hacia el día 60 de la gestación debe tener sus ovarios en formación y continuará formado el útero, las trompas y parte de la vagina. Las alteraciones de la diferenciación sexual se las define con el nombre genérico de hermafroditismos, aunque hoy se denominan desórdenes o trastornos del desarrollo sexual debidos a causas genéticas, hormonales o bioquímicas.

Sobre la atención sanitaria de la personas transgénero podemos decir que ha sido en esta última década cuando se ha desarrollado una mayor conciencia acerca del cuidado médico de las personas transgénero y de

4. Hay 22 pares que son homólogos menos el par 23 que consiste en un cromosoma X asociado a un cromosoma Y. Las mujeres son XX y los hombres XY. Pueden existir alteraciones, como el X adicional siendo XXY, son varones que presentan el síndrome de Klinefelter o el caso de mujeres a las que les falta un cromosoma X, son XO y presentan el síndrome de Turner.

5. Es una porción de DNA, unidad física y funcional de la herencia.

género diverso (TGD)⁶. Al menos estudios refieren en los Estados Unidos alrededor de 1.4 millones de adultos son TGD⁷ y un número creciente de jóvenes que se identifican con transgénero, *genderqueer* o *genderfluid*. Si bien las personas TGD han existido a lo largo de la historia, el desarrollo de una medicina transgénero tuvo lugar a partir de la comercialización de la testosterona y los estrógenos, a finales de 1930. El objetivo era desarrollar terapias de afirmación de género (GAHT) para adecuar la identidad de género con las características físicas externas. Estas terapias se vienen utilizando en cerca de un 50 % de las personas *trans* y de género diverso, mientras que un 80 % manifiesta su interés y deseo en acceder a este tipo de terapias. Así, las mujeres transgénero recibirán tratamiento hormonal⁸ femenino con estrógenos y si tienen los testículos intactos se pueden tratar también con bloqueantes de su hormona masculina, la testosterona, con ello conseguirá el desarrollo de las mamas, tener una distribución femenina de su grasa corporal y reducir la masa muscular. En el caso de los hombres transgénero se les administra testosterona para quitar la menstruación, aumentar el vello facial y modificar la voz, entre otros caracteres sexuales. También la evolución de la cirugía permite hoy realizar vaginoplastias y faloplastias, si bien las más comunes son la masculinización del pecho, quitando las mamas (mastectomía) en los hombres transgénero y el aumento de los senos en el caso de las mujeres transgénero. Las denominadas cirugías de afirmación de género (CAG) han aumentado de manera significativa debido a una ampliación de las prestaciones por parte de los seguros de salud, públicos o privados, y la evolución de los derechos de no discriminación y equidad de las prestaciones sanitarias. Hay evidencia de que estas intervenciones de afirmación de género reducen la disforia de género, mejoran el perfil psicológico y la calidad de vida de estas personas, pero también se contradicen con las evidencias de que los índices de función sexual de las personas transgénero, tienen tasas elevadas de complicaciones significativas, incluso un empeoramiento en la salud mental tras la cirugía.

Es obvio pensar que todas estas actitudes terapéuticas exigen de una adecuada información al paciente, al menor y la familia, por cuanto son procedimientos que

implican riesgos; una necesaria y adecuada deliberación que permita tomar decisiones, ya que se plantean cuestiones y problemas éticos, deontológicos y legales de relevancia, al punto de que diferentes sociedades científicas y otras organizaciones sanitarias publiquen guías de práctica clínica en medicina transgénero para establecer criterios de indicación y pertinencia en las terapias así como establecer los riesgos médicos que se pueden plantear, (pensemos en el riesgo de cáncer de mama que debe conocer la mujer transgénero), los efectos secundarios que se pueden producir por uso de diferentes asociaciones hormonales y sus dosis, la respuesta individual o su irreversibilidad ante un cambio de decisión a posteriori (hemos de pensar por ejemplo en los menores). Desde este punto de vista debemos considerar también que en la atención sanitaria de estas personas podemos encontrarnos situaciones de elevada complejidad biopsicosocial que afecta a la relación clínica. Es el caso de personas transgénero que no pueden ajustarse a una identidad de género binaria, un 30 % se identificaron como no binarias, lo que va a influir en la terapias hormonales de afirmación de género (GSAHT) pues solicitan que se les administren dosis más bajas de hormonas para tener, por ejemplo, una apariencia andrógina que afirme mejor su identidad de género, y piden al médico que siga protocolos no estandarizados sobre el uso de bloqueadores de andrógenos (testosterona) o una cirugía de las gónadas (gonadectomía) sin hormonas; también pueden pedir la administración de estrógenos a la vez que fármacos moduladores de los mismos con la intención de minimizar el crecimiento de las mamas pero no el resto de los caracteres sexuales femeninos. Incluso estas personas transgénero que no se identifican de manera binaria pueden solicitar cirugías en las que se realice una vaginoplastia (construcción o reconstrucción quirúrgica de la vagina) pero con retención del pene o una faloplastia (construcción, reconstrucción o modificación artificial del pene) con retención del canal vaginal. Pueden plantear incluso cuestiones relacionadas con su deseo y opciones de fertilidad a través de tratamientos de reproducción asistida, mediante la congelación de tejido gonadal y de células reproductivas.

Solo desde el punto de vista biomédico sería muy complejo y largo este texto, pero deseo terminar

6. Descubierta en 1990, que se localiza en el brazo corto de Y, es responsable de establecer la determinación sexual primaria, sexo génico. Por otro lado, el cromosoma Y está especializado y contiene además un grupo de genes relacionados con la espermatogénesis y con la fertilidad masculina.
7. *Desafíos en la salud de las personas transgénero*. Asa Radix y Alexander B. Harris. Cell Press Med. <https://doi.org/10.1016/j.medj.2021.04.025>.
8. *Cuántos adultos se identifican como transgénero en los Estados Unidos*. El Instituto Williams, Los Ángeles, CA 2016. <https://williams-institute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/Trans-Adults-US-Aug-2016.pdf>

recordando al médico Magnus Hirschfeld (1868-1935), homosexual y judío, que se encontró con un soldado en la puerta de su consulta en Alemania. Atenazado por la angustia confesó al médico que era uranista, homosexual. Por entonces el artículo 175 del código penal alemán criminalizaba la homosexualidad, mucho más en los militares. Aquel soldado se suicidó junto a una carta dirigida al médico: «Pensar que usted pueda contribuir a que la patria germana, en un futuro, nos vea en términos más justos endulza la hora de mi muerte». A raíz de ello Hirschfeld abandonó la medicina e inició una cruzada por la justicia en favor de los que denominaba «estados sexuales intermedios», fundó en 1919 el Instituto de Sexología de Berlín donde se practicaban cirugías de conversión genital y tratamientos hormonales. Más tarde los nazis quemarían su biblioteca y perseguirían a los homosexuales y transexuales.

Está claro que sexo, género e identidad sexual necesitan de un análisis y comprensión de carácter biopsicosocial y por lo tanto de elevada complejidad. Por lo tanto, tengamos una mirada respetuosa, en el sentido del «que mira con atención», para poder tomar decisiones desde la conjugación de verbos como, cribar, discernir y distinguir y no caer en los vicios del criticismo, o la criticidad, pero sobre todo la de reconocer el rostro del otro, de mi prójimo, porque le he hecho próximo. Cuando alguien acude al médico con un problema de identidad sexual, lo que realmente dice es que quiere actuar conforme a su naturaleza y no contra ella. Estamos ya muy lejos de las leyes que promulgara el régimen de Hitler en 1930 sobre «las vidas que no merecen ser vividas». Ser cisgénero y heterosexual no puede ir acompañado de superioridad genética y moral, motivos para pensar que el futuro no siempre depara progresos.

Por otro lado y desde un punto de vista científico constato que para comprender la salud de los TGD la mayoría de las investigaciones se han realizado en entornos comunitarios, con técnicas de muestreo por conveniencia y otras no probabilísticas, lo que puede implicar la existencia de resultados sesgados, lo que nos impide ver con claridad el verdadero alcance de esta situación, aunque se hayan incluido un número de preguntas opcionales sobre la identidad de género en los sistemas de vigilancia de los factores de riesgo del comportamiento que a su vez tienen cierta controversia ética.

El anteproyecto de la ley para la igualdad real y efectiva de las personas *trans* en España y para la garantía

de los derechos LGTBI, conocida como ley *trans*, se encuentra en fase de tramitación parlamentaria y prevé la autodeterminación de género sin informe médico a partir de los 16 años, abre el acceso a los tratamientos reproductivos en las personas *trans* con capacidad de gestar y para cambiar nombre y sexo en el DNI ya no sería preciso, como ahora, (desde 2007 se requiere «modificación de la apariencia o función corporal de la persona a través de procedimientos médicos, quirúrgicos o de otras índole») un informe médico y psicológico y al menos dos años de tratamiento, eliminando así el requisito de la existencia de disforia de género, siendo suficiente la declaración de la persona interesada, es decir su declaración expresa.

Con estas premisas y en el caso de menores, el borrador de la ley contempla primero un tratamiento de bloqueo hormonal al inicio de la pubertad para frenar el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios (mamas, barba, nuez, etc.) y más tarde un tratamiento hormonal cruzado (testosterona para chicos transexuales y estrógenos para chicas *trans*).

Parece que vamos saliendo de una patologización histórica de las personas *trans* e *intersex* en términos médico asistenciales, legales, políticos y sociales. En términos biomédicos hemos de reconocer grandes avances y también lagunas en la investigación diagnóstica y terapéutica de estos procesos, pero si no utilizamos el conocimiento, la prudencia y la búsqueda de la verdad, podemos terminar en una nueva y moderna neo-patologización con repercusiones bioéticas y biopolíticas relevantes. Deduzco que se sigue utilizando el conocimiento limitado de la biomedicina como muleta para tomar y justificar decisiones que no pertenecen a su área de conocimiento y son más propias de la antropología, la filosofía, la ética, el derecho y la política.

Observo con tristeza el riesgo, otra vez, de usar seres humanos, personas, que sufren y solo desean utilizar los pronombres yo y tú en la conjugación de los verbos, amar, ayudar, reconocer, aliviar o cuidar. Se les utiliza como medios para fines socio-políticos de otros seres, los que son interesados, mediocres, ignorantes y ególatras, en los que su fin justifica sus medios, no se ocupan de los asuntos públicos sino de los suyos, propios y privados. Todo ello no es más que la expresión de una forma de «idiotes», idiocia, que parafraseando como se refería en la Edad Media, son incapaces de leer la sagrada escritura de la vida. 

PROCESOS PSICOBIOLOGICOS DE LA IDENTIDAD SEXUAL

ALFONSO SALGADO RUIZ¹

Facultad de Psicología. Universidad Pontificia de Salamanca

Aun si resulta que las variables hormonales y genéticas influyen considerablemente en las diferencias sexuales de carácter psicológico, es evidente la enorme importancia del aprendizaje social en la adquisición de los papeles sexuales (Mischel, 1979).

INTRODUCCIÓN

Quién iba a decirle a W. Mischel (1930-2018), uno de los investigadores más sugerentes y rigurosos en el área de la psicología de la personalidad, que una afirmación tan evidente para los estudiosos de la conducta se convertiría en causa de polémica social, no en el mundo de la ciencia sino de los medios de comunicación social, y que sería causa de debate en las sobremesas de nuestras familias y en el desarrollo de modelos de intervención educativa e incluso en los condicionantes de unos y otros partidos políticos para la defensa o no de otros argumentos de gestión pública.

Y es que, con demasiada frecuencia, las palabras que empleamos a diario comienzan a adquirir la peligrosa consideración de que todos entendemos lo mismo por ellas, lo que conduce con frecuencia a una discusión no tanto fundamentada en el conocimiento sino en la suposición de significados compartidos, por aparentemente evidentes. Por otra parte, con la misma frecuencia, el propio lenguaje que empleamos para nuestro pensamiento y nuestro debate parecería construir la realidad, no tanto por condicionar nuestro acceso a la realidad cuanto por cosificar algunos fenómenos, que parecen tomar vida propia y soportarlo todo.

Que sexo y género son términos que refieren aspectos relacionados pero distintos no debería ser motivo a estas alturas de una sola línea escrita más; que la identidad sexual y la identidad de género no puede ser entendida fuera de la propia identidad personal, tampoco. Que, como en prácticamente todo lo demás, los fenómenos psicológicos implicados en la adquisición de la identidad son fruto de un proceso biográfico, contextual, interaccional entre determinantes biológicos y sociales, tampoco sería mayor novedad si no fuera por el uso indiscriminado y torpe, ideológicamente teñido

de intenciones ocultas pero muy evidentes, de unos y otros más bien ajenos al rigor de la investigación empírica, cuyos datos son siempre más humildes, menos llamativos, pero mucho más sólidos que todas las opiniones pasionales que algunos fenómenos despiertan.

Sirvan estas sencillas páginas para resumir lo que la ciencia ha podido constatar acerca de las variables y de los procesos psicológicos implicados en la adquisición de la identidad sexual y de género con la única intención de que ayude, ojalá, a un debate construido sobre bases sólidas y replicables.

UNA ACLARACIÓN DE TÉRMINOS PARA COMENZAR

El proceso de socialización de un ser humano (también de otras especies animales filogenéticamente próximas, como el resto de primates) comienza en el momento del parto. Incluso, dada la tecnología obstétrica actual que permite la visualización del embrión y el feto con un elevado grado de resolución de imagen, la cosa comienza antes. Lo que primero suelen preguntar la mayoría de los padres en una sesión de ecografía del embarazo es acerca del sexo del bebé; es también de lo primer que informan tras el parto a familiares y amigos, y lo que condiciona el nombre e incluso la primera ropa que vestirá: es un niño o una niña.

El criterio para esta asignación se basa en la observación —pre o postnatal— de los genitales externos, a los que conferimos el carácter fenotípico de unas diferencias cromosómicas, neurales, hormonales, ... que atribuimos al individuo aunque no podamos ver. Y quizás ahí comienza, por aparentemente evidente, una ligera confusión: varón será un bebé con sexo genital masculino y mujer será un bebé con sexo genital femenino.

Sexo y género son términos relacionados para la ciencia y para la totalidad de los ciudadanos, pero refieren cosas distintas, que solo a mediados del siglo xx comenzamos a diferenciar (Hampson, 1965) para poder explicar con precisión. Y es que la tradicional variable 'sexo', tan habitual en los estudios de Psicología Evolutiva y Diferencial, puede analizarse desde al menos

1. Correspondencia: asalgadoru@upsa.es

Tabla 1. Algunos conceptos relacionados pero diferentes

Sexo	Aspectos biológicos objetivamente medibles (cromosomas, genitales, hormonas,...).
Género	Construcción social mayoritariamente binaria, comúnmente asociada al sexo biológico: lo que un grupo social espera de varones y mujeres con mayor o menor grado de flexibilidad.
Identidad sexual	Conciencia de pertenecer al sexo masculino o femenino a partir de las características anatómicas observables.
Identidad de género	Asunción personal en mayor o menor grado y con mayor o menor flexibilidad del género socialmente establecido, con independencia del sexo al que se pertenece.
Expresión de género	Forma observable de comportarse acorde al género: nombre, vestimenta,...
Orientación sexual	Atracción sexual erótica hacia personas del mismo o distinto sexo. Es gradual e independiente del resto de variables.

ocho perspectivas distintas: el patrón de cromatina sexual, el sexo gonadal, el sexo hormonal, la morfología genital externa, las estructuras reproductoras accesorias internas, los caracteres sexuales secundarios que marcan el dimorfismo sexual —dentro de los cuales podría incluirse la diferenciación sexual cerebral—, el sexo de asignación y crianza y el rol de género. Estos dos últimos constituyen lo que vendremos en denominar género, como construcción evolutiva de origen social y cultural.

Esta asignación temprana del sexo se fundamenta, muy probablemente, en que se esperan diferentes cosas de hombres y mujeres, sobre la idea de que hombres y mujeres se comportan de forma diferente. Pero masculino, macho y varón, igual que femenino, hembra y mujer, no son términos equiparables. *Sexo* es el conjunto de características biológicas que permiten diferenciar a la mayoría de los seres vivos en los dos tipos de sujetos que participan en la reproducción sexual. En este sentido, el sexo viene definido por características fenotípicas y fáciles de identificar y de aislar, que resultan observables bien a simple vista bien con los adecuados instrumentos de laboratorio. El *género*, en cambio, es algo dinámico, social, con una elevada carga cultural, que varía en el tiempo y en diferentes espacios geográficos, lo cual implica que no puede ser concretado de forma fiel mediante simples mediciones objetivas y universales.

El género es una construcción social; el sexo no. El sexo es compartido por todos los animales; el género es exclusivo de los seres humanos, en buena medida por la implicación de las estructuras corticales que participan en la cognición social, el lenguaje y la simbolización. El género puede describirse a lo largo de un continuo, porque es una variable dimensional referida al patrón social de conducta con una amplia variabilidad inter e intraindividual; el sexo no, por ser una variable categórica dependiente, en última instancia, de los cromosomas. El sexo no puede ser performativo porque es estático y dependiente de elementos materiales; el género es en buena parte simbólico, por lo que se expresa en lo que hacemos y en los componentes psicológicos regulados por normas verbales (i.e., pensamiento, lenguaje, afectos,...), de manera que su comprensión

está ligada al contexto situacional y, en buena parte, a la función desempeñada, lo que permite una enorme «negociación» en el trato social (e. g., si un varón se viste como una mujer en una fiesta y trata de actuar de un modo femenino, seguramente se entiende que trata de hacer una comedia; sin embargo, en otro contexto, esa misma acción puede expresar el deseo genuino de formar parte del género femenino). Por último, el sexo comporta un papel reproductivo diferente, mientras que el género no tiene apenas funciones reproductivas (aunque sí podemos atribuir al dimorfismo de género en una sociedad concreta un papel relevante en la selección sexual referida al atractivo interpersonal que expresa la selectividad intersexual), y es que una mujer, con independencia de sus percepciones relativas a su género, tiene una función reproductiva distinta a un hombre, por nuestra condición de mamíferos. El género puede llevar a experimentar este hecho de uno u otro modo, pero no lo cambia.

Esta diferenciación entre sexo y género es especialmente relevante y necesaria no sólo para poder formular modelos explicativos de la adquisición de la identidad sexual que arrojen luz también para aclarar los problemas clínicamente significativos a los que aludiremos al final de este trabajo, sino también en la práctica de procesos educativos que ayuden al crecimiento y la flexibilidad cognitiva, social y afectiva necesarias para asegurar un comportamiento adaptativo. Por ejemplo, en el amplio campo de la educación sexual, es preciso diferenciar entre sexuación y sexualidad. El proceso de sexuación se refiere a la formación de un hombre o una mujer, como proceso biológico y social que se inició en la fecundación y no terminará hasta la muerte, y que supone la concatenación de distintos niveles hasta la concreción individual de la persona. La sexualidad es la manera que cada persona tiene de vivir el «hecho de ser sexuado», por tanto es la manera —intra e interpersonal, subjetiva y social— de verse, entenderse, vivirse y sentirse como persona sexuada, por supuesto con total independencia de la orientación de su deseo sexual. En este sentido, la *identidad sexual* se refiere a la conciencia y sentimiento de pertenencia a uno u otro sexo; la *identidad de género* se refiere a la mayor o menor aceptación cognitiva, afectiva y conductual

Tabla 2. Términos relativos a la identidad, la orientación y la asunción de roles

Transexual	Persona que no se identifica con su identidad sexual
Transgénero	Persona cuya identidad de género difiere de su identidad sexual
Heterosexual, homosexual, bisexual	Persona que se siente preferentemente atraída por personas del otro sexo, del mismo sexo o por igual por ambos sexos, respectivamente
Disforia de género	Malestar clínicamente significativo que acompaña a la incongruencia entre la identidad sexual y de género
Andrógino/a	Varón o mujer que desarrollan en alto grado características de masculinidad y feminidad
Indiferenciado/a	Varón o mujer que desarrollan en bajo grado características de masculinidad y feminidad

de los patrones de comportamiento que, como construcción social, se asignan a cada sexo, y que en la actualidad y en occidente son tremendamente flexibles.

EN DEFINITIVA, QUÉ ENTENDEMOS POR IDENTIDAD SEXUAL Y CÓMO SE DESARROLLA

La identidad sexual viene definida por el sexo al que se pertenece, y sólo hay dos: hombre y mujer. De esta manera, niños y niñas van aprendiendo a diferenciar a los hombres de las mujeres para, posteriormente, clasificarse dentro de una de estas categorías. Cuando se clasifican con acierto, es decir, cuando dicen de forma correcta «soy un niño, soy una niña» es porque conocen lo que diferencia a los sexos y conocen a cuál de ellos pertenecen, es decir, conocen su identidad sexual (López, 2005). Por tanto, la identidad sexual consiste en el reconocimiento de su propio sexo y el carácter permanente del mismo. Al principio se trata de una identificación externa fundamentada en algunos aspectos más propios del rol de género más convencional pero frecuente (e. g., modo de vestir, corte de pelo, adornos o maquillaje,...), que los niños son capaces de hacer desde los dos años. Un poco más adelante, la mayoría de los niños reconoce su sexo, aunque todavía puede cambiarse al modificar o introducir algún elemento nuevo externo. De los tres a los cinco años se acentúa el conocimiento de la identidad y permanencia del sexo por encima de los cambios externos, y habitualmente llegan a la conservación del sexo entre los cinco y siete años, muy en relación con el desarrollo de la capacidad cognitiva de conservación de la cantidad, la masa y los líquidos. Antes de los diez años adquieren una tipificación sexual que permanecerá en la edad adulta (Machargo, 1990). En definitiva, cuando un niño o una niña saben que tienen una identidad para siempre, que no depende de su voluntad y que se fundamentan en las características de su cuerpo y no del papel social asignado, es cuando puede hablarse de permanencia de la identidad sexual y diferenciación entre identidad sexual y rol de género.

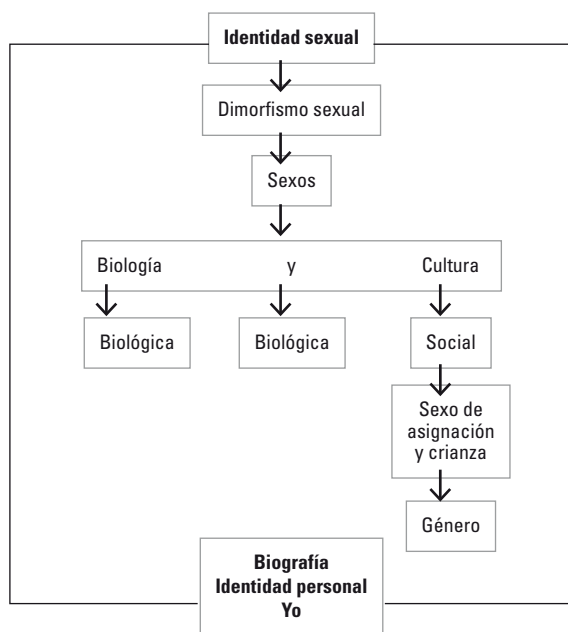
Cuando hay fracaso infantil en la adquisición de la identidad sexual suele hablarse de *problema de*

identidad en la infancia, es decir, cuando un menor dice pertenecer al sexo contrario al que realmente tiene. Pero atención, que un varón, por ejemplo, prefiera jugar con niñas o vestir como ellas no es suficiente para considerar un problema de identidad. Sólo es un problema cuando mantiene durante meses la convicción de pertenecer al sexo distinto al que realmente tiene. Si llegada la adolescencia, periodo en el que habitualmente se consolida y enriquece la identidad sexual gracias al desarrollo cognitivo, el aumento de la motivación sexual y la pertenencia al grupo de iguales y durante el cual aumenta la capacidad de análisis crítico de los roles de género y la discriminación que suelen llevar aparejada, la confusión se mantiene, es cuando se comienza a hablar de *transexualismo*: el convencimiento de tener una identidad sexual que no se corresponde con su cuerpo. En todos estos casos, poco frecuentes, es necesario (y hasta con carácter inmediato) solicitar ayuda profesional. No en vano, es muy frecuente que la identidad transexual venga acompañada de sentimientos disfóricos, pensamientos irracionales y muy disfuncionales, angustia, deseos de huida de casa e incluso ideas suicidas, especialmente si piensan que no serán comprendidos, aceptados y ayudados.

MITOS (VIEJOS Y NUEVOS) SOBRE LA TRANSEXUALIDAD

Hasta no hace demasiado, se pensaba que todas las personas transexuales sufrían un trastorno de identidad clínicamente significativo que debía ser tratado mediante algún tipo de intervención. En la actualidad, de la mano de la investigación evolutiva y psicopatológica, es más acertado entender que la transexualidad es una diversidad en la identidad sexual, propia de personas que no reconocen como propia la anatomía y fisiología sexuales y desean cambiarlas en grados diversos, siendo sólo un problema de salud cuando esa diversidad se acompaña de disforia o un estado de profundo malestar (e incluso aversión) hacia el propio cuerpo sexuado como hombre o mujer. Esto supone en la actualidad un problema serio de no sencilla solución, al menos sin salirnos de los cauces estrictamente científicos y sanitarios, ya que (1) no se sabe bien la causa, (2) puede aparecer pronto,

Figura 1. La identidad sexual y de género como parte de la identidad personal



pero tiene con frecuencia una evolución muy variable en relación con la edad, (3) no es sencillo determinar si se debe o no iniciar un tratamiento hormonal y quirúrgico, y en caso afirmativo, cuándo comenzararlo, (4) se sabe a ciencia cierta que la intervención psicológica no sólo es ineficaz sino iatrogénica.

Por otra parte, en la actualidad existe una hipertrofia del valor explicativo de los procesos sociales en la adquisición individual de la identidad sexual, que llevan al error de considerar que la identidad sexual es un sentimiento fruto de la autodeterminación personal libre y voluntaria. Según esta consideración *queer*, todo es «fluido», de tal manera que es la propia persona quien decide su identidad sexual, casi en cada momento. La identidad sexual sería la «vivencia interna e individual del género tal y como cada persona la siente y la autodetermina, pudiendo corresponder o no con el sexo en el momento del nacimiento» (López, 2020, p. 43). Esta afirmación no puede ser aceptada desde el momento en que olvida el frecuente -y habitualmente intenso- malestar (disforia en términos de la DSM5, 20XX) que acompaña a estas personas y que es fruto de la disarmonía entre identidad sexual y cuerpo sexuado y del rechazo a las convenciones sociales consideradas propias del otro sexo biológico. Es, por tanto, la falacia de considerar la propia valoración emotiva como patrón oro, como si la emoción y el sentimiento tuvieran la última palabra en la determinación de la conducta y no fueran, a su vez, resultado de un proceso biográfico, contextual y secuencial continuo, donde el «yo» no es sólo emoción, sino percepción, razón, conducta, consecuencia, ... en relación con y desde un fundamento biológico en relación con un contexto físico y social. Además, parte de la segunda falacia, que es determinar que

la identidad sexual depende de la propia voluntad, cuando de hecho es una realidad que se vive como dada.

Y por último, y lo que puede ser mayor fuente de problemas: se puede confundir transexualidad con *transgénero*, término que implica la no asunción personal de los roles sociales asociados al propio sexo pero sin disforia alguna con el propio cuerpo sexuado. Esa diferencia sutil pero muy clara estaría en concordancia con los serios trabajos acerca de los esquemas de género, siguiendo los trabajos iniciados por Sandra Bem en 1974 y que han continuado hasta nuestros días, con un desarrollo imparable y numerosas implicaciones educativas y clínicas. Pero eso llevaría a detallar los procesos implicados en la identidad de género, que intencionalmente no hemos querido confundir con la identidad sexual, precisamente para animar al debate desde sólidas bases que exigen conceptos claros, argumentos demostrables y separación de variables, relacionadas pero diferentes, lejos de una politización muy sospechosa de ser poco científica. 

REFERENCIAS

- American Psychiatric Association, APA (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Berástegui, A. y Lucas, A. (2018). Acompañamiento y orientación en la era de la diversidad sexual. *Sal Terrae*, 106, 613-628.
- Bem, S. L. (1974). The measurement of psychological androgyny. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 42, 155-162.
- García-Leiva O. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de Psicología*, 7, 71-81.
- Hampson, J. L. (1965). Determinants of psychosexual orientation. En F. A. Beach (Ed.), *Sex and behavior*. New York: Wiley.
- López, F. (2005). *La educación sexual de los hijos*. Madrid: Pirámide.
- López, F. (2020). *Mitos viejos y nuevos sobre sexualidad. El rol de la educación sexual*. Madrid: Pirámide.
- Machargo, J. (1990). Formación y desarrollo de la identidad sexual en la infancia y en la adolescencia. *Guiniguada*, 1, 171-184.
- Mischel, W. (1979). On the interface of cognition and personality: Beyond the person-situation debate. *American Psychologist*, 34(9), 740-754.
- Salgado, A. (1992). *Aspectos psicológicos implicados en la adquisición del rol de género*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Salgado, A. (2017). El papel de la familia en la educación sexual. *Padres y Maestros*, 372, 6-11.
- Sampedro, P. (2005). La identidad sexual: realidad biológica y construcción psicosocial. Implicaciones sociales y personales. *Servicios Sociales y Política Social*, 69, 9-28.

IDENTIDAD SEXUAL ¿NACE O SE HACE?

REFLEXIONES ACERCA DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO

RAÚL GARCÍA PÉREZ

Doctor en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Psiquiatría por la Universidad de Oviedo. Ha sido Médico adjunto en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario La Paz (Madrid) y ha trabajado en una Consulta de Psiquiatría infantil en un Centro de Salud Mental (Madrid)

INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo era el médico o la persona que atendía al parto el que, basándose en los genitales externos, dictaminaba si el bebé era masculino o femenino, niño o niña. Esta aseveración marcaba el destino del bebé: Qué juegos y deportes iba a practicar, cómo iría vestido, cuáles serían sus gustos y aficiones, qué carrera universitaria cursaría e incluso de quién se enamoraría. Pero para algunos individuos estas metas son un sueño imposible de complacer.

Se sabe desde tiempo antiguo que hay personas que son mitad masculinas y mitad femeninas (estados intersexuales, hermafroditas) quienes tienen cromosomas disonantes con sus genitales (genotipo XO, XXY) quienes no corresponde su sexo con su identidad genérica (transexuales o transgénero).

Hay mujeres que son en todo masculinas, y hombres que se asemejan a mujeres. Hay quienes siendo hombres se sienten masculinos, pero se enamoran de hombres (homosexuales o «gays» y quienes siendo mujeres y femeninas se enamoran de mujeres (lesbianas). Y quienes desean indistintamente a uno u otro sexo (bisexuales o que no tienen interés por ningún sexo (asexuales)

Aclaremos desde el principio la diferencia entre identidad sexual (masculina o femenina) que remite a la componente biológica del ser humano, y la identidad de género que tiene que ver con una construcción social o cultural y por ende modificable.

1. CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD SEXUAL, RELACIÓN ENTRE GENES, HORMONAS Y REDES NEURONALES, ¿LA NEUROCIENCIA APORTA ALGUNA CLAVE PARA COMPRENDER LOS ESTADOS TRANSGÉNERO?

1.1. *exo cromosómico o genético.*

El dimorfismo sexual entre macho y hembra se establece precozmente en el desarrollo uterino por los esteroides gonadales (andrógenos, estrógenos) además de la influencia directa de los cromosomas.

El embrión humano es sexualmente neutro. Si existe un cromosoma Y (independientemente del número de cromosomas X), hacia la sexta semana de la concepción, la gónada primordial se desarrolla en un testículo. Si no existe un cromosoma Y, y existen dos cromosomas X, la gónada se diferencia por el contrario en un ovario hasta la 12.^a semana.

El desencadenante de este desarrollo es el gen SRY que se localiza en el cromosoma Y que codifica un factor de transcripción el «testes determining factor» (TDF) que actúa sobre la gónada indiferenciada del embrión convirtiéndola en un testículo, si no actuase la gónada se convertiría en un ovario.

Hay un período crítico en los humanos en el 4.^o mes por influencia de la testosterona de los testículos en desarrollo.

El testículo empieza a fabricar andrógenos que hacen que se desarrolle el sistema genital masculino e inhiben el sistema ductal de Müller que haría desarrollarse el útero y los ovarios y en general el aparato genital femenino.¹

1. Rutter, M. «Desarrollo Psicosexual». En: Rutter, M. *Fundamentos científicos de Psiquiatría del Desarrollo*. Barcelona, Salvat, 1985. Páginas 347-365.

1.2. El sexo gonadal determina el sexo cerebral

Al parecer las hormonas masculinas diferencian el cerebro masculino, aunque el cerebro está programado por defecto para desarrollar un fenotipo femenino.

Le damos la palabra a la Dra. **L. Brizendine** que describe el proceso:

Hasta que tiene ocho semanas, todo cerebro fetal parece femenino; la naturaleza efectúa la determinación del género femenino por defecto. Si contando con fotografías periódicas uno se pusiera a observar un cerebro femenino y otro masculino mientras se desarrollan, podría ver que sus diagramas de circuitos se establecen conforme al proyecto diseñado tanto por los genes como por las hormonas sexuales. En la octava semana se registrará un enorme aflujo de testosterona que convertirá este cerebro unisex en masculino...si no se produce la llegada de la testosterona, el cerebro femenino continúa creciendo sin perturbaciones...²

Hay un principio de organización (programación e *imprinting* y unos períodos críticos en los que el desarrollo se puede desviar por toxinas (disruptores enzimáticos), o inflamación.

Hoy en día se sabe que además de las hormonas sistémicas se fabrican hormonas esteroideas en el cerebro en hipocampo y en el cerebelo. Los cerebros masculinos producen estrógenos y los femeninos andrógenos por la enzima aromatasa, se cree que las hormonas producidas localmente pueden tener un mayor impacto en el funcionamiento neuronal.

En el cerebro globalmente se observa poco dimorfismo sexual. La mayoría de las diferencias son más sutiles y tienen que ver con patrones de conectividad y diferencias regionales que en la actualidad son controvertidas en el sentido de que algunos investigadores sostienen que no hay un cerebro femenino y un cerebro masculino.³

Las diferencias sexuales son pues debidas a una convergencia de hormonas, genes y fenómenos epigenéticos (metilaciones, acetilaciones del ADN) y micro ARNs que se asientan en el cromosoma X. Todos estos mecanismos crean un umbral para la expresión genética y la proliferación celular.

Cada región cerebral es única con respecto a su desarrollo sexual, aunque la señal de inicio de todos los

fenómenos son los esteroides y con tantos diferentes sistemas implicados simultáneamente en diferentes regiones el potencial de masculinización o feminización varían a lo largo de las regiones cerebrales, así que el cerebro de un individuo se puede considerar un mosaico de relativa masculinización o feminización.

Sin embargo, en circunstancias normales se manifiesta el fenómeno de la «canalización» que es un proceso que asegura la diferenciación fenotípica (sexo masculino o femenino). Este fenómeno permite controlar la variación fenotípica con el objetivo de proteger la fortaleza de la especie en cuanto a su función reproductiva.

Las hormonas fetales no solo actúan desarrollando las estructuras reproductivas masculinas o femeninas, sino que además sensibilizan al Hipotálamo para que, en otro período crítico del desarrollo, la adolescencia, segregue las hormonas gonadotróficas masculinas o femeninas.⁴

1.3. Hormonas y comportamiento sexual.

Es de hacer notar el papel que tienen las hormonas en la conducta sexual

Las hormonas no son determinantes de la conducta sexual, esta se produce como consecuencia de la historia del sujeto, sus expectativas, su ambiente y su biología. No hay una relación causal entre hormonas y comportamiento, las hormonas crean capacidades comportamentales, no comportamientos, las hormonas simplemente aumentan la probabilidad de que en ciertas circunstancias sobrevenga determinado comportamiento.⁵

2. TRANSGÉNERO

Antes de desarrollar el tema de los transgénero es conveniente diferenciarlos de los Estados intersexuales.

2.1. Estados intersexuales

Son estados en los que hay unos genitales anatómicamente ambiguos, debido a alteraciones genéticas principalmente. El problema que plantean estos estados es el de asignación de un sexo biológico.

Son niñas que nacen con un clítoris alargado o niños con un pene demasiado pequeño. Se pensaba que, asignándoles un género, generalmente femenino

2. Brizendine, L. *El Cerebro Femenino*. Barcelona, RBA. 16.ª edición 2011. Página 38.

3. Rippon, G. *The Gendered Brain: The New Neuroscience that shatters the Myth of the Female Brain*. Uk. Random House 2019.

4. McCarthy, Margaret M. «Sex differences in the developing brain as a source of inherent risk». *Dialogues in clinical neuroscience. (Sex Differences)* Volumen 18. No. 4. Pág.361-372. 2016.

porque reconstruir una vagina es relativamente más fácil que reconstruir un pene, y educándoles en ese género se solucionaría el problema que planteaban los genitales ambiguos.

Se partía del presupuesto de que la identidad genérica era la consecuencia de una educación en el género que se prefiriese, es decir que, si un niño había nacido con genitales ambiguos, cuando fuese operado quirúrgicamente y se le asignase un género, femenino generalmente, la niña, o el niño, asumiría sencillamente esa identidad. Pero por desgracia las cosas no resultaron tan sencillas.

Ya que un niño o una niña biológicamente determinados no se identificarán con el género opuesto, aunque se les haya operado y se les haya criado conforme al otro género, es decir, la plasticidad de género tiene límites.⁶

2.2. Clasificaciones recientes de los Trastornos de identidad de género. Disforia de género ¿qué es?

El travestismo y el transexualismo está documentado en la Historia, y en diversas culturas: *hijras* en la India, «dos espíritus» entre los aborígenes de Estados Unidos. En occidente a estas personas siempre se les ha considerado homosexuales.

En 1925 **Magnus Hirschfield**, pionero de la Sexología en Alemania acuñó el término «Transexualismo» pero no fue hasta 1949 cuando **George (Cristina) Jorgensen** en EE. UU. se sometió a una operación de reasignación de sexo, aunque previamente lo había hecho **Lili Elbe** en 1930, que comenzó el interés por los trastornos de identidad de género (TIG) al aumentar las solitudes de tales tratamientos de reasignación de sexo.⁷

2.3. Clasificación actual de los transgénero

La última revisión del **DSM** (Diagnosis and Statistical Manual of Mental Disorders) de la Asociación Psiquiátrica Americana (APA) de 2014 (DSM-5); sustituye las denominaciones anteriores del trastorno por el término «Disforia de Género» con lo cual se pretende «despatologizar» a los Transgénero.⁸

Según los criterios de la DSM 5⁹, la DG se basa en: «Una marcada incongruencia entre el sexo que uno

siente o expresa y el que se le asigna, de una duración mínima de seis meses» además el problema está asociado a un malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, escolar u otras áreas importantes del funcionamiento»

Como crítica a la nueva denominación «disforia» o alteración del humor, que es el criterio para una reasignación de sexo, hay que decir que la disforia es una sensación subjetiva difícil de valorar y puede ser debida a causas variadas que no tiene que ver necesariamente con la identidad genérica.

2.4. Posibles causas de los Trastornos de identidad genérica

En los siguientes párrafos, seguimos la revisión que se hace en *New Atlantis*.¹⁰

2.4.1 Hormonales

Se les hace responsables a las hormonas perinatales en el sentido de una impregnación en el caso de un trastorno adrenogenital congénito o una hiperplasia adrenal congénita que produciría un aumento de los niveles de testosterona intrauterina y una masculinización de un feto femenino (XX). o falta de respuesta de estructuras neurológicas a las hormonas masculinas en el caso del síndrome de insensibilidad androgénica donde a un feto masculino (XY) le faltan receptores androgénicos para las hormonas masculinas, estos individuos posteriormente desarrollan características femeninas, aunque no se desarrollan ovarios y no menstrúan siendo por tanto estériles.

2.4.2 Cromosómicas

Se han descrito casos de quimerismo o mosaicismo en individuos que tienen células con cromosomas XY y otras XX que pueden producir una ambigüedad considerable en las características sexuales, como tener gónadas masculinas o femeninas y órganos sexuales ambiguos.

Sin embargo, en la mayoría de personas transgénero no se evidencian estos estados intersexuales. Aunque, en teoría, se podría pensar que las personas transgénero habrían experimentado condiciones en las que se

5. Brizendine, L., *op. cit.* página 90.

6. Mayer, L. S., McHugh P. R. The New Atlantis Sexuality and Gender. Special Report. Part Three: Gender Identity. Pág 5. <https://www.thenewatlantis.com/>

7. Gotwald, jr. W. H. Golden, G. H. *Sexualidad, la experiencia humana*. México. D. F. Manual Moderno, 1983. Págs. 449-453.

8. Fernández Rodríguez M, Guerra Mora P, Díaz Méndez M. La disforia de género en la Infancia en las clasificaciones diagnósticas. Cuadernos de Psicología Infanto-Juvenil N.º 110 – 2014 págs. 25-35.

9. Asociación Americana de Psiquiatría. *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Arlington. VA, Asociación Americana de Psiquiatría, 2013.

10. Mayer, L. S., McHugh P.R. *The New Atlantis Sexuality and Gender*. Special Report. Part Three : Gender Identity. Pág. 8. 2017.

hubiesen desarrollado un tipo femenino de cerebro con una dotación genética masculina y viceversa.

2.4.3 Neurológicas. En busca de diferencias cerebrales

Se han hecho estudios de imagen cerebral con la intención de demostrar que los cerebros de los transgénero adultos tendrían un cerebro más acorde con su identidad genérica que con sus sexo biológico y que de ahí radicaría la clave de su comportamiento sexual ambiguo (Sapolsky).¹¹

Los que postulan esta hipótesis se basan en que los cerebros masculinos y femeninos son diferentes en estructuras que tienen que ver con el aprendizaje, la socialización y la expresión emocional.

Los varios estudios de imagen cerebral (Resonancia magnética (RM) y RM funcional), no apoyan la hipótesis de que las personas transgénero tienen un cerebro más acorde con su identidad genérica deseada que con su sexo biológico.

Otra autora (Segal)¹² ha enfatizado el papel que juegan las experiencias de abuso sexual, físico y emocional en el desarrollo de una identidad transgénero.

Segal concluye que el Transexualismo no se puede asociar a un único gen, más bien sería la combinación de múltiples influencias genéticas, epigenéticas, de desarrollo y experienciales.

3. EPIDEMIOLOGÍA

Las estadísticas son bastante discordantes y tienen un rango de 1 transgénero hombre que quiere ser mujer (H-M) entre 29 mil a 100 mil personas y 1 transgénero mujer que quiere ser hombre (M-H) entre 83 mil a 400 mil por lo tanto, según estas estadísticas es más frecuente el transgénero hombre que quiere ser mujer (H-M) de 3 a 1.

En estudios epidemiológicos hasta 1996 lo que se veía es que la prevalencia aumentaba, pero la incidencia se mantenía, es decir, no aparecían casos nuevos, pero consultaban más los que ya existían. Probablemente en estos momentos la situación sea diferente y la incidencia esté aumentando.

4. TRATAMIENTO DE LA DISFORIA DE GÉNERO

En adultos el tratamiento consiste en primer lugar en un diagnóstico, es decir, ¿es realmente una persona

transgénero? Para lo cual hay que descartar otras circunstancias en las que pueden manifestarse alteraciones de la identidad sexual como las psicosis, los trastornos graves de la personalidad y las alteraciones cromosómicas como el síndrome de Turner en el que hay un cromosoma X solamente, o el síndrome de Klinefelter en el que hay dos cromosomas X y un solo cromosoma Y. Estas últimas condiciones cromosómicas no serían una contraindicación absoluta de intervención médica, las psiquiátricas si lo serían.

Las intervenciones son por parte de equipos multi-profesionales que evalúan a la persona transgénero durante 3 a 6 meses desde un punto de vista psicológico y endocrinológico, para ver si la persona es candidata a una reasignación de sexo quirúrgica.

Para ello, se recogen antecedentes personales y biográficos, contexto familiar y social, historia laboral y las expectativas en cuanto a un cambio de sexo porque después será necesario un seguimiento psicológico para ver adaptación a la nueva situación.

Se ofrece información sobre los riesgos del tratamiento, las limitaciones funcionales posibles y las secuelas de la cirugía.

Las fases del abordaje terapéutico son, en resumen y por orden:

4.1. Psicoterapia

Se trata de que el sujeto se adapte a los cambios psicológicos asociados a una nueva identidad sexual. Persegue lograr un buen funcionamiento global y una asimilación de las formas y estilos de vida del sexo con el cual se identifica. Debe extenderse después del tratamiento quirúrgico.

4.2. Test de experiencia de la vida real

Consiste en la observación y seguimiento de la adaptación a una nueva identidad sexual ante las circunstancias y acontecimientos de la vida cotidiana. Deben evaluarse recursos y estrategias de la persona para afrontar el estrés y los apoyos sociales y familiares. Suele constituir una prueba diagnóstica.

4.3. Tratamiento hormonal

El objetivo del tratamiento endocrino es el de suprimir los caracteres sexuales secundarios del sexo no deseado e inducir los del sexo opuesto. Precede al tratamiento quirúrgico ya que se puede ver si la persona está satisfecha o insatisfecha con los cambios lo cual contraindicaría la operación quirúrgica. Este

11. Sapolsky, R. «Caught Between Male and Female» *Walt Street Journal*, December 6, 2013.

12. Segal, N. «Two Monozygotic Twin Pairs Discordant for Female-to-male Transexualism», *Archives of Sexual Behavior* 35, n.º 3 2006:347-358.

tratamiento es para toda la vida y debe ser controlado por un médico.

Según van apareciendo los caracteres sexuales secundarios se van observando las consecuencias y posibles inconvenientes asociados al cambio de sexo. Hay que evaluar con la persona las expectativas y las dudas antes de realizar cambios irreversibles.

4.4. Tratamiento quirúrgico de reasignación de sexo.

Se realiza cuando el equipo multiprofesional compuesto por especialistas en salud mental, endocrinos confirman que la persona cumple criterios para la reasignación de sexo.

- De H-M se realiza una vaginoplastia utilizando la piel invertida del pene y una reducción del cartílago tiroideos.
- De M-H la operación es más compleja y se realiza en varias etapas la primera consiste en la extirpación de genitales internos (vagina, ovarios trompas y útero) se alarga la uretra, se reconstruye el escroto y se implantan testículos protésicos. La segunda fase es la reconstrucción de un pene, con uretra con implante de tejidos se pretende que sea funcional en cuanto a la excreción, no en cuanto a la erección.¹³

4.5. Pronóstico:

La mayoría de las personas transgénero adultos a las que se les ha realizado la reasignación sexual quedan satisfechos tras la intervención sólo un 1 % se arrepienten de haberse cambiado de sexo.

Factores de buen pronóstico serían:

- Que tuviesen una pareja del mismo sexo antes del cambio que de esta manera se convierte en pareja heterosexual, en el caso de una pareja de sexo contrario se convertiría en pareja homosexual y habrá que tener en cuenta si esta acepta la nueva relación, en este caso la relación suele terminar en divorcio.
- La edad en la que se realiza el cambio, los transgénero primarios (los que se manifiestan en la infancia y adolescencia) solicitan antes el cambio adaptándose a él mejor, lo cual quiere decir que una vez que el adolescente está plenamente convencido de la necesidad del cambio de sexo, cuanto antes se realice mejor.

- Por último, pero no menos importante, la existencia de una red social adecuada y un apoyo familiar, mejora el pronóstico.¹⁴

4.6. Complicaciones psiquiátricas:

Evidentemente una psicopatología previa complica el pronóstico por eso es fundamental una evaluación psiquiátrica completa en los aspirantes a la reasignación de sexo y después de la misma pues el riesgo de suicidio es elevado.

Ya sea por la existencia de un trastorno psiquiátrico subyacente (trastorno de personalidad, psicosis, trastorno afectivo, etc.) o por el estrés que supone el aceptar que se tiene una discrepancia entre el sexo biológico y el género, o por las presiones sociales, entre las personas transgénero la aparición de tentativas de suicidio es muy frecuente entre los que acuden a una clínica de identidad de género, se estima entre un 19-25 %.¹⁵

5. NIÑOS TRANSGÉNERO. ¿A QUÉ EDAD SE DEBE COMENZAR LA REASIGNACIÓN DE SEXO?

En este tema seguimos a **Zucker** que durante 30 años ha trabajado con niños que experimentaban sentimientos de incongruencia con su género, ofreciéndoles tratamientos psicosociales.

Según Zucker, siempre hay que valorar el trasfondo familiar ya que el niño construye su identidad en fases precoces en base al comportamiento y los valores que les transmiten los adultos, también hay que valorar si los padres presentan algún trastorno psiquiátrico. A este respecto, hay padres muy ansiosos que quieren un cambio rápido, y no quieren esperar a ver como evoluciona el niño, además, refuerzan el comportamiento transgénero en los períodos sensibles.¹⁶

Se debe valorar igualmente las relaciones del niño con los iguales y sus fantasías de llegar a ser una persona del sexo contrario ya que esto nos confirmará la existencia o no de una voluntad decidida a un cambio de sexo.

Dado que el niño es un ser en desarrollo en todas las áreas: física, psicológica, y de identidad como persona y teniendo en cuenta, según algún investigador acostumbrado a tratar a niñas con disforia de género que

13. Mayoral Cleries, F. Transexualismo en: *Sexualidad Psiquiatría y Cultura*. Barcelona, Editorial Glosa. 2005. Págs. 40-43.

14. Mayoral Cleries, F., *op. cit.* Pág. 44.

15. Seil, D. Transsexuals The Boundaries of Sexual Identity and Gender en: *Textbook of Homosexuality and Mental Health*. American Psychiatric Press. Cabaj R. P., Stein T.S. Editores. Washington DC. 1996. Págs. 749.

16. Zucker, K. J. «Children with gender identity disorder: Is there a best practice?» *Neuropsychiatrie de l'Enfance et de l'Adolescence* 56, no.6 (2008): 363, <http://dx.doi.org/10.1016/j.neurenf.2008.06.003>.

refiere que en su experiencia persiste en el TIG solo una minoría (3 de 25)¹⁷ sería aconsejable seguir con el apoyo terapéutico tanto con los menores como con la familia para ver cómo evolucionan respecto a su identidad genérica conforme van madurando.

Respecto al abordaje psicológico se prefieren las **terapias afirmativas**. En estas, se apoya al niño en su decisión de escoger la identidad genérica que prefieran en la etapa en la que se encuentran ya que, de no hacerlo, la disforia aumentaría según se fuesen poniendo en evidencia los caracteres sexuales secundarios al acercarse a la adolescencia.¹⁸

5.1. Reasignación de sexo en adolescentes.

La reasignación de sexo en la práctica se comienza cuando el niño o la niña son mayores de 12 años con presencia de hormonas esteroides en sangre.

Los objetivos del tratamiento y los tipos de tratamiento son:

- Retraso de la pubertad. Se consigue con agonistas de las gonadotrofinas y es reversible.
- Hormonación cruzada a los 16 años con hormonas sexuales, al final del tratamiento los cambios físicos ya no son reversibles.
- Cirugía a la mayoría de edad 18 años.

Con los adolescentes se retrasa la pubertad hormonalmente para evitar la disforia que supone la aparición de caracteres secundarios del género no deseado, pero hay poca evidencia de la eficacia de estos tratamientos, pero son los que los Institutos Nacionales de Salud apoyan. La verdad es que los profesionales sienten una gran presión para la reasignación de sexo a edades tempranas.

Un estudio de resultados psicológicos en la reasignación de sexo en edades tempranas en Holanda¹⁹ de Vries sugiere resultados satisfactorios de reasignación de sexo similar a la de los adultos es decir: mejoría de la disforia, de la imagen corporal, del funcionamiento social, mejoría en la ansiedad y depresión e irritabilidad, sin embargo no presenta una comparativa con la población general, es una muestra pequeña solo 55 casos.

Se necesitarían estudios de seguimiento a largo plazo que evalúen resultados y funcionamiento en adolescentes mayores y jóvenes.

En definitiva, con respecto al manejo de la disforia en niños y adolescentes es aconsejable lo siguiente:

Ya que los niños son muy influenciables se les debe dejar márgenes de libertad para que nuestro impacto como adultos sobre su identidad, no solo sexual, sea limitado. Como alguien ha dicho: «Tan malo es no permitir a un niño que juegue con muñecas como promover su feminidad por haber mostrado interés por juegos considerados femeninos» no se debe ejercer presión de ningún tipo sobre ellos pretendiendo que si muestran afición por un juego tradicionalmente asignado a un género tienen, por fuerza, que ser «diferentes». Los niños también «juegan» con su identidad sexual con el propósito de definirla. Ahora bien, si el niño o la niña muestran un malestar significativo por su sexualidad, deberá consultarse a un profesional competente en estos casos.

6. EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO.

Según Seil²⁰, los transgénero pueden ser primarios o secundarios, presentando cada uno su evolución propia que se describe a continuación:

6.1. Transgénero primarios o (egosintónicos)

Los transgénero primarios son los que a partir de los cinco o seis años son conscientes de ser del género opuesto. Se comportan, juegan y se visten como lo harían los niños del sexo opuesto al suyo. Las familias se resisten a aceptarlos y a veces pueden sufrir maltrato físico y emocional.

En la adolescencia con la aparición de los caracteres secundarios aumenta el estrés, pueden adoptar una orientación homosexual, aunque prefieren ser deseados por su género y llegan a la conclusión de que realmente no son homosexuales. Suelen adaptarse mejor y tener menos disforia las chicas masculinas que los chicos femeninos.

Sufren aislamiento y acoso, pueden abandonar la escuela y vagabundear por las calles siendo muy vulnerables a las drogas, la prostitución y las ETS (SIDA) al no tener estudios, suelen caer en la pobreza. La transición hacia el otro sexo es más fácil para estos, ya que no tienen la vida tan complicada, no han formado una

17. Kelley D. Drummond *et al.* «A follow up study of girls with gender identity disorder,» *Developmental Psychology*, 44, n° 1 (2008): 34-45, <http://dx.doi.org/10.1037/0012-1649.44.1.34>.

18. Sara Reardon, «Largest ever study of transgender teenagers set to kick off», *Nature* 532, n° 7596 (2016): 560. <http://dx.doi.org/10.1038/531560a>.

19. De Vries, A. L., McGuire, J. K., Steensma, T. D., Wagenaar, E. C., Doreleijers, T. A., & Cohen-Kettenis, P. T. (2014). Young adult psychological outcome after puberty suppression and gender reassignment. *Pediatrics*, 134(4), 696-704.

20. Seil. o. c. Págs. 750-755.

familia, no tienen relaciones laborales, ni está plenamente definidos sus caracteres sexuales, en la terapia de hormonación, o fuera de la clínica, suelen establecer relaciones de pareja, si es un H a M, con hombres y si es una M a H con mujeres.

6.2. *Transgénero secundarios o (egodistónicos)*

En este caso, manifiestan disforia de género a la misma edad, pero no lo aceptan y desarrollan mecanismos de defensa (negación, aislamiento, disociación, paso al acto y supresión de memorias y de la disforia de años antes) Si hay travestismo y juegos de otro sexo son secretos. Una necesidad de vestirse con ropas del otro sexo (fetichismo travestista) aparece en la adolescencia, así como el uso de drogas para acallar deseos indeseables. Los hombres pueden entrar en una fase «hipermasculina» enrolarse en el ejército y casarse jóvenes y muchas veces, seguir ocupaciones masculinas, conducir camiones, o aficiones como carreras de coches. Las mujeres pueden casarse y tener hijos o comprometerse como lesbianas masculinas.

Estos actúan un papel tan convincente que cuando anuncian su auténtica identidad todo el mundo se sorprende.

Los primarios consultan sobre tratamientos hormonales o quirúrgicos los secundarios quieren un tratamiento psicológico más prolongado.

Son conscientes de que un cambio de género les va a costar muchas pérdidas dolorosas.

Muchos matrimonios no sobreviven a anuncio de que un esposo es transexual. La pareja se siente traicionada y temen que la transformación pueda afectar a los hijos si los tuvieran. Los niños pueden rechazar al padre transexual.

Estos cambios pueden afectarles en su vida laboral, ser despedidos especialmente si trabajan de cara al público o ser discriminados.

Si tienen confusión acerca de sus cambiantes orientaciones sexuales, evitan tener parejas al menos al principio.

Los resultados son: aislamiento, soledad, pérdida de relaciones familiares, trabajo y apoyo social, lo que hace que algunos se piensen la transición. Aunque tengan que hacer frente a pérdidas y a confusión respecto de su sexualidad, generalmente tienen una mejor

preparación y experiencia laboral, estando en una mejor posición económica para subsistir independientemente y hacer frente a los gastos que suponen la transición.

7. CONCLUSIONES

En este artículo hemos tratado de mostrar la realidad de las personas transgénero tratando de distinguir entre el sexo biológico y el género con el que se identifica una persona, que, en la mayoría de los casos en concordante, y en otros no.

Hemos tratado de aclarar sus causas desde el punto de vista médico, psicológico o social, sin encontrar en muchos casos una explicación totalmente convincente desde un punto de vista biológico, o psicológico. Aunque algunas posibles explicaciones serían de orden del neurodesarrollo dada la indiferenciación sexual que posee el cerebro al principio. También hay que considerar las de orden psicológico en el complicado juego de identificaciones que tiene que expresar el niño o la niña con respecto a sus progenitores.

Hemos visto cómo se han tratado de categorizar esta condición y las vicisitudes que han sufrido las clasificaciones psiquiátricas y como en las últimas clasificaciones se ha intentado poner el énfasis en las experiencias subjetivas de la condición transgénero (disforia)

Dados los avances en la medicina, especialmente en los tratamientos hormonales y quirúrgicos se ha abierto una puerta para que las personas transgénero puedan vivir de una manera más acorde con su género. Estos tratamientos no están exentos de riesgos.

Un cambio de sexo supone un cambio de vida en todas las facetas: familiares, laborales y relacionales. La persona transgénero adulta debe decidir si estos cambios que van a suponer un gran esfuerzo físico y mental le merecen la pena.

El cambio de sexo en los niños plantea problemas éticos ya que, o bien no se respeta el deseo del niño, o el deseo de los padres prima sobre los del niño. Hay que tener en cuenta además que no se sabe cómo evolucionará la identidad de género del niño o niña, por eso hay que dejar tiempo para madurar las decisiones de cambio de sexo teniendo en cuenta que este es irreversible. 

DEPORTISTAS *TRANS* Y LEGISLACIÓN: ¿EL *FAIR PLAY* EN PELIGRO?

DR. DANIEL BORES GARCÍA

Doctor en Educación

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Profesor asociado en la Universidad Rey Juan Carlos

En los estertores del siglo diecinueve, mientras España agotaba su época de esplendor colonial, un pedagogo francés de noble cuna lograba convencer a grandes personalidades del deporte de que una vuelta a la época dorada de la Grecia clásica era posible y necesaria; al menos la instauración de unos Juegos Olímpicos modernos que contribuyeran a articular el deporte como elemento imprescindible de la educación de la juventud. El barón Pierre de Coubertin vio cumplido su sueño en el mejor lugar: la Atenas de 1896, allá donde más de veinte siglos atrás cientos de superhombres se codeaban con los dioses del Olimpo, alcanzando la eternidad con la victoria en las carreras, los lanzamientos o la lucha. Sí, superhombres. Porque las mujeres nunca llegaron a participar en unos Juegos clásicos, ni siquiera como espectadoras a no ser que fueran solteras. Durante aquellos dos mil años de paréntesis olímpico la sociedad había evolucionado drásticamente en casi todas las esferas, menos en las de siempre. Coubertin consideraba que la presencia de la mujer en el estadio olímpico era, cuanto menos, «anti-estética, poco interesante e incorrecta». Su sucesor al frente de la organización de los Juegos, el conde Baillet-Latour, declaró que «la única misión de las mujeres era coronar a los hombres». Cuatro años más tarde, en París, seis mujeres participaron en las disciplinas de tenis, críquet y golf, deportes en los que socialmente se aceptaba desde hacía años la presencia de la mujer por considerarlos estéticamente aptos para féminas. Tuvieron que pasar más de tres décadas para que las mujeres pudieran comenzar a participar en el atletismo, el deporte olímpico por excelencia. Nombres como el de Alice Milliet, Isadora Duncan, Charlotte Cooper o Lilí Álvarez han quedado escritos en la historia del deporte femenino y, sin duda alguna, han contribuido a la consecución en el año 2021 de un hecho sin precedentes: en los Juegos Olímpicos de Tokyo 2020, celebrados en

el verano de 2021 por la situación de emergencia sanitaria, el porcentaje de mujeres inscritas llega al 49 %. Lejos queda el 10 % de Londres 1948, el 20 % de Montreal 1976 o el 30 % de Barcelona 1992.

Entonces, ¿ha terminado la lucha? ¿puede decirse que en el mundo del deporte la mujer ha logrado emanciparse, empoderarse y ocupar un lugar de la misma relevancia que el hombre? En absoluto. Quedan aún batallas por librar en la equiparación salarial entre el deporte femenino y masculino, en repercusión mediática, en patrocinios, en presencia de jueces y árbitros de sexo femenino, de entrenadoras y preparadoras físicas o de reconocimiento social, entre otras¹. Además, para un amplio sector del mundo deportivo, un nuevo nubarrón de incertidumbre se cierne sobre el deporte competitivo y, por extensión, sobre el deporte de base. El Informe del Anteproyecto de Ley para la igualdad real y efectiva de las personas *trans* y para la garantía y los derechos de las personas LGTBI, aprobado en el Consejo de Ministros del 29 de junio de 2021, abre un debate en el sector del deporte que hacía años que ya tenía lugar en otras esferas como la judicial, la política o la social. Y es que esta norma contempla la posibilidad de que una persona solicite un cambio de sexo en el registro sin necesidad de informe médico, tratamiento ni autorización desde los 16 años de edad y desde los 12 con autorización de padres o tutores. En lo deportivo, esto permitiría a un deportista varón en España comenzar a participar en competiciones femeninas a los pocos meses de la solicitud de cambio de sexo, amparado por el artículo VI que permite que cualquier persona pueda participar en una competición «atendiendo a su sexo registral, sin que en ningún caso puedan realizarse pruebas de verificación del sexo». Aparte de razones de tipo jurídico, antropológico, sociológico, filosófico o teológico —que las hay—, a continuación expondré algunas consideraciones técnicas, fundamentadas

1. Sanz-Gil, J. J. (2017). Una aproximación a las dificultades del deporte femenino en la alta competición: hacia la equidad y la igualdad. *Acción Motriz*, 18, 29-36.

en criterios reglamentarios, fisiológicos o anatómicos, para (como mínimo) alentar a una reflexión más pausada y sensata sobre el asunto que nos ocupa:

- Los deportistas transgénero españoles no podrían participar en competiciones internacionales reguladas, entre otros, por el Comité Olímpico Internacional, ya que salvo utilización de bloqueadores hormonales (no permitidos en muchos casos) el nivel de testosterona de las mujeres transgénero superará el permitido.
- Existen diferencias antropométricas, fisiológicas y neuromusculares entre hombres y mujeres que otorgan una ventaja significativa a los primeros: mayor altura, mayor envergadura, cadera más estrecha y fémur más largo, mayor capacidad en el transporte de oxígeno, mayor tamaño de las fibras musculares (hipertrofia muscular), un mayor porcentaje de masa libre de grasa, menor gasto cardíaco, mayor concentración de hemoglobina, menor frecuencia ventilatoria, mayor tamaño cardíaco, mayor densidad ósea, mayor actividad de algunas enzimas, mayor producción de glucógeno muscular, etc^{2,3,4}.
- Hay multitud de disciplinas deportivas con diferencias reglamentarias por sexos: aparatos diferentes en gimnasia artística, tamaño del balón en baloncesto, altura de la red en voleibol, peso de los artefactos en los lanzamientos atléticos o altura de las vallas en las carreras con obstáculos, entre otros. Incluso hay ciertos deportes que son exclusivos de un sexo a nivel competitivo, como la gimnasia rítmica o la natación sincronizada.
- No todas las disciplinas deportivas presentan una misma ventaja entre hombres y mujeres. Según señalan endocrinos como el Dr. Concha Celedón, pruebas en las que el sistema neuromuscular está muy implicado, como la halterofilia, el remo, los deportes de lucha o las pruebas de velocidad, pueden tener una diferencia de rendimiento entre sexos de hasta el 50 %. Otras disciplinas, como las que incluyen la carrera como elemento principal, arrojan unas diferencias de entre el 10 % y el 15 %. Esto complica la homologación de los criterios reglamentarios de inclusión de deportis-

tas transgénero, con diferencias entre deportes tan acusadas que pueden degenerar en un agravio comparativo.

- El límite de 10 nml/l en la testosterona es susceptible de discusión. Un reciente estudio⁵ muestra que sigue habiendo diferencias significativas en la musculatura de las mujeres transgénero que se han sometido a un tratamiento de bloqueo de la testosterona un año después del comienzo del mismo, incluso con unos valores de 1 ó 2 nml/l.
- Los aspectos técnicos también están sometidos a grandes diferencias entre hombres y mujeres en gran cantidad de deportes. El hecho de que mujeres transgénero hayan desarrollado toda su carrera deportiva de base como hombres favorece la adquisición de recursos técnicos basados en esquemas fisiológicos y perceptivo-motrices que les otorgarán ventaja frente a las mujeres nacidas mujeres. Por ejemplo, la federación canadiense de skate permite la participación de hombres que se sienten mujeres en competiciones femeninas con tan solo declarar que se sienten mujeres. Un elemento técnico básico en la competición masculina como es el «quad» es prácticamente inalcanzable para una competidora de sexo femenino (solo una deportista de esta disciplina lo ha logrado). La ventaja de la mujer transgénero sobre la mujer que ha nacido mujer es clara en este ejemplo.
- La seguridad de los deportistas en muchos deportes de colaboración-oposición no está garantizada cuando compiten mujeres junto o contra mujeres que nacieron siendo mujeres. Sin ir más lejos, la World Rugby realizó un estudio exhaustivo⁶ sobre el tema, que incluía talleres y consultas extensivas, concluyendo la recomendación de la no inclusión de mujeres transgénero en competiciones femeninas internacionales, por un aumento del riesgo de lesión de hasta un 30 %.

Numerosas asociaciones como Save Women's Sports⁷ (que en octubre de 2020 escribió una queja formal al COI) o la Plataforma Contra el Borrado de las Mujeres⁸ (que ha tildado de «ley misógina» a la norma propuesta por el Ministerio de Igualdad de España) han alzado la voz en contra de las regulaciones

-
2. Lewis, D. A., Kamon, E. y Hodgson, J. L. (2012). Physiological Between Genders Implications for Sports Conditioning. *Sports Medicine*, 3, 357-369.
 3. Sharp, C. (1984). Physiology and the woman athlete. *New Scientist August*, 22-24.
 4. León-París, C. (2000). Influencia del sexo en la práctica deportiva. *Biología de la mujer deportista. Arbor*, 650, 249-263.
 5. Wiik, A., Lundberg, T. R., Rullman, E. et al. (2020). *Muscle strength, size and composition following 12 months of gender-affirming treatment in transgender individuals: retained advantage for the transwomen* (preprint).
 6. <https://playerwelfare.worldrugby.org/?subsection=84>
 7. <https://savewomenssports.com/iocpetition>
 8. <https://contraelborradodelasmujeres.org/deporte/>

normativas que favorecen la participación de deportistas *trans* en competiciones nacionales e internacionales. Alertan sobre la amenaza al *fair play* y a la igualdad y equidad entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo por la que se ha estado peleando durante décadas. Deportistas de talla mundial como Ana Henkel (cuatro veces campeona olímpica en voleibol), Rebecca Dussault (esquiadora olímpica americana) o Martina Navratilova (extenista) se han mostrado escandalizadas por este avance de la inclusión de deportistas *trans* en las competiciones oficiales. Incluso el Ministerio de Defensa español, en un libro de texto que forma parte de la formación de mandos militares, señala que «la menor masa muscular, la relación grasa-músculo, su estructura ósea, y el más bajo grado hormonal específico, hacen que las féminas entrenadas solo puedan alcanzar valores aproximados al 60-70 % del nivel de fuerza del varón entrenado en las mismas condiciones»⁹.

¿Es justo que se tilde de «tránsfobo» o «transfóbico» a quien se muestra en contra de la participación de hombres y mujeres transgénero en competiciones

masculinas y/o femeninas? Parece que no, cuando los motivos a los que se alude no se fundamentan en el odio al transexual ni persiguen una discriminación de este. Más bien, se trata de proteger el *fair play* que comenzó siendo el alma de los Juegos Olímpicos y del deporte espectáculo por extensión y que está en peligro en la actualidad.

¿Una persona transexual tiene derecho a competir en la categoría en la que tiene su identidad? Podría ser que sí (aunque no es esta mi postura), dada la corriente contemporánea que homologa querencia con derecho, deseo con exigencia; pero de igual manera ¿no tiene derecho una mujer a competir en igualdad de condiciones con y contra otras mujeres?

No es un asunto sencillo. Por ello el debate no puede ni debe reducirse a la dicotomía «tolerancia o transfobia» (no fuera a ser que estos mismos que lo plantean fueran presos de otras dicotomías igual de injustas y falaces). Es peligroso este camino de polarización ideológica totalitaria que provoca temblores a quienes, de forma honesta y rigurosa, buscamos soluciones no siempre sencillas para problemas sin duda complejos. 

9. Vinuesa Lope, M. y Vinuesa Jiménez, I. (2016). *Conceptos y métodos para el entrenamiento físico*. Ministerio de Defensa del Gobierno de España.

LA ESTRECHA RELACIÓN ENTRE CUERPO, SEXO Y GÉNERO¹

FELIX GARCÍA MORIYÓN

Profesor de Filosofía

Miembro del Instituto Emmanuel Mounier

EL CONTEXTO DE UN DEBATE

No cabe la menor duda de que en estos momentos existe un fuerte debate social en torno a unos temas que podríamos incluir en el ámbito de la igualdad de género y también en el de la sexualidad, relacionados ambos con el tema más amplio del cuerpo. Por lo que respecta al primero de ellos, en lo que tiene de defensa de la igualdad, es un tema ya muy antiguo en la vida política de los seres humanos, en especial desde el neolítico y la aparición de las sociedades complejas. Creció entonces la posibilidad de provocar desigualdades discriminatorias, algunas duramente discriminatorias como la esclavitud; las leyes intentaron siempre evitar un exceso de desigualdad y garantizar unas relaciones sociales justas, algo no siempre logrado y desde luego conseguido en grados bien diferentes. Un paso muy importante en el camino hacia la igualdad se dio en Europa y Estados Unidos en las revoluciones de finales del siglo XVIII y continuado a principios del s. XIX en todos los países independizados de Iberoamérica. Desde entonces hasta ahora se ha mantenido, en el marco de las democracias liberales, la exigencia de igualdad, aunque está lejos de realizarse de manera completa.

Desde el primer momento, algunas mujeres exigieron que la igualdad las incluyera a ellas, pero hubo que esperar hasta finales del siglo XIX para que se iniciara un movimiento más organizado de mujeres exigiendo la igualdad en el voto, además de la igualdad social y política en general. En los años sesenta del siglo pasado aparece con fuerza un nuevo feminismo que se va a centrar en la situación de marginación y dominación en la que viven las mujeres, inspirado por las ideas de Simone de Beauvoir y Betty Friedan. Tres temas pasan a primer plano: el patriarcado como configuración social que impone la subordinación de la mujer al hombre; una dura crítica el modelo de familia entonces vigente que reforzaba esa subordinación; y se considera

que género y sexo son constructos sociales. Siguen existiendo diferentes corrientes feministas, pero entre todas consiguen que la Conferencia de Beijing en 1995 realice la Declaración y Plataforma de Acción proponiendo un programa en favor del empoderamiento de las mujeres, que sigue activo desde entonces. La última ola feminista la representa la etiqueta (*hashtag*) «Yo también» (*#MeToo*), en la que salió a la luz pública la amplitud del fenómeno de acoso sexual a las mujeres y de su marginación laboral, con situaciones extremas como la trata de mujeres, también de mujeres menores (ONU Mujeres, 2018).

El segundo tema, la sexualidad, recoge las profundas transformaciones en la manera de entender las relaciones sexuales que se inician a principios del siglo XX y que, en parte, culminan con la llamada revolución sexual de los años sesenta: resumiendo mucho, la sexualidad socialmente aceptable deja de estar vinculada a la reproducción, el matrimonio y la heterosexualidad. La progresiva incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, la difusión de métodos eficaces de control de la natalidad, la erradicación del trabajo de los menores, el incremento de la esperanza de vida..., influyeron decisivamente en el cambio de modelo de familia y en la manera de afrontar las relaciones sexuales. La durísima represión sufrida por los homosexuales en los sucesos de Stonewall, en New York en 1969 es el origen del movimiento del «Orgullo Gay», conocido actualmente como LGBTQ que reivindica la normalización de las relaciones homosexuales (lesbianas y gays), incluye luego a las personas bisexuales y transexuales para generalizarse ya bajo la «Q» (*queer* o *cuir*), que cuestiona radicalmente la vinculación entre sexo y género, y convierte ambos en opciones individuales, dando paso a identidades múltiples.

Lo que tienen en común el feminismo y el movimiento LGBTQ es la reivindicación de los derechos de

1. Por límites de espacio en la edición en papel, este artículo se ha abreviado. La versión íntegra puede descargarse en www.mounier.es

colectivos y personas individuales que sufren discriminación, incluso persecución penal, y que reclaman ser respetadas en su manera de vivir la sexualidad y el género. No obstante, conviene tener igualmente claro que la unidad de ambos movimientos no es algo obvio; ambos cuestionan la sociedad vigente, pero sus programas y agendas solo coinciden en algún punto y son más bien distintos (Miyares, 2017). Incluso en su seno existen también propuestas diferentes y desacuerdos claros.

Todo este proceso va acompañado por una fuerte confrontación, polarizada en exceso. Ambos movimientos han conseguido avances notables en el mundo actual, si bien el reconocimiento de la igualdad no es homogéneo y hay áreas específicas y territorios en el mundo en los que ese reconocimiento es menor: en el ámbito del feminismo, la superación del acoso sexual o de la brecha salarial, más el acceso generalizado a posiciones de poder económico y político tienen todavía camino por delante; en el tema de la homosexualidad, hay países en los que está duramente perseguida, en algunos con pena de muerte, y en todos los países sigue muy arraigada la homofobia; lentamente también avanza el reconocimiento de las personas transexuales. Sigue habiendo una cierta resistencia pasiva de quienes ven amenazada su situación de privilegio, entre otras cosas porque ni siquiera visibilizan que su situación sigue siendo privilegiada. Entre los hombres, hay cierta resistencia, a veces de forma pasiva y otras muy activa (Limón, 2021). Por otra parte, cuentan con la inercia histórica que, al haber normalizado ciertos comportamientos, ha logrado que fueran invisibles, y niegan, por tanto, que siga existiendo un machismo cotidiano.

Más allá estas resistencias, el debate se presenta con cierta frecuencia y en ciertos medios como dicotomía irreconciliable. Por un lado, el del feminismo y sobre todo del movimiento LGBTQ, destacan el derecho a decidir: sobre el propio cuerpo y sobre la identidad sexual y de género (Cornejo y Pichardo, 2017) y agrupados teóricamente en el difuso mundo de los estudios de género, o teoría de género, van logrando una aceptación cada vez mayor de sus planteamientos. Por otro lado, hay una oposición organizada que tiene un claro origen en la Iglesia Católica, pero con fuerte presencia en otras confesiones religiosas, cristianas o islámicas, que consideran que están en juego valores fundamentales para la sociedad y para los seres humanos, en concreto aquellos que sustentan la familia, y los valores relacionados con el propio cuerpo y la propia vida. Desde estos sectores se fragua la etiqueta «ideología de género» entendida como pensamiento intencionalmente distorsionado, y en algunos casos afirman que más que

grupos de presión, es una auténtica conspiración para dismantelar esos valores sociales (Campillo, 2013).

La confrontación no suele llevar a buen puerto los debates y las deliberaciones, que siempre conviene abordar sin ira y con estudio; las controversias constructivas, cuyo objetivo es sobre todo resolver problemas y llegar a acuerdos, exigen otro enfoque y un exquisito cuidado orientado por las llamadas virtudes argumentativas. Lo primero que conviene dejar claro es que no existen dos partes claramente delimitadas. Tanto el feminismo como el movimiento LGBTQ son plurales (Bottici, 2019; Vicente, 2021). Del mismo modo, tampoco hay unanimidad en el lado de los católicos, ni siquiera en la jerarquía. Algunos sectores insisten en que se deben bendecir las uniones homosexuales y el papel de las mujeres en la iglesia. Pero otros insisten en descalificar esas propuestas que consideran malignas.

Vivimos en una sociedad pluralista en el terreno de los valores éticos y profundamente secularizada en el ámbito de las costumbres y las creencias. Una buena deliberación argumentativa requiere algunos principios inexcusables y dos merecen especial atención: los argumentos que se aportan deben ser aceptables para todos los participantes y es necesaria la tolerancia, en el sentido del principio de caridad: hay que escuchar los argumentos de la parte contraria, dando por supuesto que pueden tener razón, o al menos parte de la razón, mientras que nuestra posición puede estar equivocada parcial, incluso totalmente. Es tolerancia como aceptar, no como soportar, en el sentido de la definición dada por la UNESCO en 1995: «el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos».

CUERPOS, GÉNEROS Y SEXOS

Entramos ahora al núcleo del debate actual, tras haber abordado al principio el contexto en el que este debate surgió. El tema central es precisamente cómo entendemos esta triple condición del ser humano: somos corporales, es decir, no solo tenemos, sino que somos un cuerpo; somos seres sexuados, marcados, como muchos otros seres vivos, por la distinción de dos sexos, masculino y femenino y por el dimorfismo sexual; además tenemos una identidad de género socialmente establecida y personalmente percibida e interpretada. Cuerpo, sexo y género son factores centrales de nuestra identidad personal. En principio, los dos primeros, tienen un fuerte componente innato: no son algo que elegimos, sino algo que nos es dado y hace posible nuestra existencia personal; el género nos viene en

gran parte dado por la sociedad en la que vivimos, puesto que es una categoría sociológica: la sociedad asigna cuáles son los roles que debe asumir cada género. En el contexto de la revolución sexual de los años sesenta antes mencionada, se elaboró un concepto más bien psicológico, el de identidad de género, que hace referencia a cómo cada persona individual vive y define su propia identidad sexual y se solapa con el anterior.

Lo primero que debemos reconocer es que somos cuerpos sexuados, algo que no podemos elegir, como tampoco elegimos a nuestra madre o nuestro padre, ni el espacio geográfico, cultural y político en el que nacemos. Tanto el cuerpo como el sexo son datos, puntos de partida, condiciones de posibilidad..., algo a lo que no podemos renunciar si queremos seguir siendo quienes somos. Tampoco podemos hacer lo que queramos con nuestro cuerpo o con nuestro sexo. Absurdo fue el intento de registrar el propio cuerpo en el registro de la propiedad, aunque fue un acto cargado de sentido al visualizar la primacía de la libertad individual sobre la determinación corporal: «yo hago lo que quiero con mi cuerpo». Tampoco es válida la distinción tajante entre cuerpo y alma, subordinando el cuerpo al alma, pues nuestra identidad es siempre identidad encarnada. Sin embargo, dicho esto que no es algo trivial, sino cargado de consecuencias, solo hemos dado un primer paso: nos hacemos cargo de algo que es real y que nos exige una obediencia respetuosa que, al decir, de Zubiri, nos lleva a aceptar la poderosidad posibilitante de la realidad corporal.

Una tarea primordial de todo ser humano es encargarse de su cuerpo (García Moriyón, 2002), algo que viene exigido por nuestra libertad constitutiva. El propio concepto de «cuerpo» está cargado semántica y pragmáticamente de tal modo que no somos un cuerpo sin más, sino un cuerpo dotado de sentido: no es lo mismo la mirada que los ojos, como tampoco lo es el rostro que la cara. Encargarnos de nuestro cuerpo implica cuidarlo para que se desarrolle normalmente evitando daños o trastornos que nos limiten, atentos siempre a las señales que nos envía. El encargo es también una tarea cultural y estética: somos el mono desnudo que muy raramente va desnudo, nos pintamos, tatuamos, adornamos, nos hacemos cirugía estética... El problema es que en esta tarea ya no estamos solos, esto es, es una tarea socialmente mediada. Cada cultura determina un conjunto de reglas que orientan la labor del cuidado del cuerpo y de su presentación pública y esas reglas, que son también condiciones de posibilidad, pueden convertirse en mecanismos de control y disciplinamiento: «La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de

obediencia). En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una «aptitud», una «capacidad» que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta» (Foucault, 1998, p.142). Foucault analiza el lado negativo de las técnicas de control del cuerpo, la biopolítica, reforzadas además por la dominación suave ejercida por el capitalismo moderno, que estimula el consumo y genera personalidades narcisistas y hedonistas, convierte a casi todas las personas en consumidoras compulsivas y nos agobia con estrictos cánones de belleza que hacen estragos en todo el ciclo vital, especialmente la adolescencia, dando, eso sí, trabajo a gimnasios, entrenadores personales y dietistas.

Hay algo más. El cuerpo, en muchas ocasiones, es una carga, algo que saben bien todas las personas que sufren de nacimiento o de manera sobrevenida importantes disfuncionalidades o discapacidades corporales. El cuerpo es la base de nuestra identidad, pero, si algo falla en nuestro propio cuerpo, nuestra identidad se ve profundamente alterada, como descubren con crudeza quienes afrontan una discapacidad sobrevenida (King, 1993). Este es posiblemente el punto de partida de lo que hoy día entendemos por ideología de género: el reconocimiento de que nuestro género vivido no coincide con el género socialmente atribuido. En unos casos, la sociedad condena o desprecia nuestro modo de vivir el género y en muchos otros nos impone como normativa una específica forma de vivirlo. No existe sexo sin género ni género sin sexo, y la dicotomía o lo binario —aceptando un término que se ha impuesto en los debates, sobre todo desde una parte—simplifica en exceso: como dos son los sexos biológicos, dos tienen que ser los géneros admisibles, pero no les falta razón a quienes consideran que las identidades sexuales y de género son diversas sincrónica y diacrónicamente. Esta dicotomía binaria tiene desde luego una fuerte presencia, puesto que corresponde a una mayoría muy cualificada de la sexualidad humana; las cifras son poco claras, pero posiblemente sea en torno al 90 % de la población, mientras que el colectivo LGBTQ apenas alcanza los dos dígitos. Pero el salto de la normalidad estadística a la normatividad impuesta es un salto difícil de justificar.

El nacimiento de la teoría *queer* es provocado por una reacción contra el desprecio padecido cotidianamente por la comunidad de homosexuales. Lo usaron algunos grupos *gais* en 1920 y 1930 para autodenominarse y visibilizar su manera de vivir la sexualidad. Pero es ya en los años noventa del pasado siglo cuando pasa a dar nombre a una forma específica de abordar la identidad de género: la palabra *queer* (extraño, raro)

se utilizaba como término despectivo, casi insulto, dirigido a las personas homosexuales y es la que elige Judith Butler (2007) para un libro fundacional en un modo de entender la lucha contra la opresión y dominación presentes en los roles de género y de sexo socialmente imperantes. Es muy importante tener en cuenta esto, dado que es el eje sobre el que se puede construir una controversia constructiva: lo que está en juego es precisamente el hecho de que el cuerpo-sexo biológico es vivido como una auténtica carga cuando el género que se quiere vivir, la específica y personal manera de vivirlo, no coincide con la «normalidad estadística» que se presenta como normatividad de obligado cumplimiento.

Con frecuencia se plantea de ese modo, como contraposición irreconciliable, pero desde luego ambas partes están de acuerdo en que el cuerpo y el sexo, la sexualidad, están ahí, son reales y determinan y posibilitan la vida humana. Es más, una gran parte de la reivindicación de las personas transexuales deriva precisamente de las dificultades que les plantea su propio cuerpo con el que no acaban de encajar. Eso es lo que expone bien en una entrevista Samanta Hudson, transexual que plantea las duras dificultades que le genera ser no binaria, es decir, no ser cis (Zas Marcos, 2021). Algo parecido es lo que expresa Miquel Misse (2018): el malestar de tener el cuerpo equivocado le lleva a conquistarlo, asumiendo su condición de *trans*. La teoría *queer*, al margen de las discrepancias que podamos mantener, se presenta como reflexión teórica de la disidencia sexual por lo que de-construye las identidades estigmatizadas, resignificando lo que era un insulto para llegar a afirmar no solo que las personas transexuales merecen ser respetadas, sino que se debe reconocer como derecho humano la transexualidad (Fonseca y Quintero, 2009). Desde luego, si algún grupo social tiene claro que el sexo es algo real son precisamente las personas *trans*, si bien reconocen que la manera de vivir la propia sexualidad, el género, es muy diversa.

Las dificultades que ahora tenemos no son en absoluto nuevas, puesto que la manera de vivir la sexualidad y la corporalidad siempre ha supuesto un fuerte desafío para todas las sociedades. En todas ellas, diacrónica y sincrónicamente, la propia sociedad se hace cargo de la división sexual y de las relaciones entre los sexos. Ampliar la mirada hacia el paleolítico, pero sobre todo al neolítico, puede ser instructivo, sin olvidar que cada periodo histórico y cada sociedad debe resolver sus propios problemas desde su específico contexto, y en el contexto actual la discusión se centra en exceso en la identidad personal individual, aportación sin duda muy valiosa de las sociedades contemporáneas, pero

que provoca sesgos si es el único enfoque que consideramos válido moralmente.

Si abandonamos el campo de la biopolítica (prácticas de disciplinamiento y dominación) o de las biografías personales (identidades entendidas como relatos personales) y nos centramos en la biología, lo que está claro es la estrecha vinculación entre sexualidad y reproducción, sin negar el valor que tiene como forma de comunicación profunda y de afecto personal íntimo. Desde el punto de vista evolutivo, el papel central de la sexualidad es garantizar la perpetuación de la especie. El dimorfismo sexual evita la degradación genética provocada por la endogamia e impone la heterosis. Por otra parte, la fuerte estimulación positiva, la llamada cascada de neurotransmisores provocada por diferentes hormonas, incide no solo en la relación sexual estricta, sino en la elección de pareja y el apego, y afecta a las relaciones del grupo de pertenencia. Condiciona, y mucho, la configuración social de las relaciones familiares y matrimoniales (como el tabú del incesto). Sin tener en cuenta esto, es difícil entender bien las complejas configuraciones que ha adoptado la relación sexual y también la familiar a lo largo de la historia y en todas las culturas.

De forma indirecta, eso tiene impacto en asuntos con posibles consecuencias desastrosas. Dos asuntos me parecen importantes: la vinculación sexo-reproducción y el puro mecanismo de relación sexual. La primera es la exigencia durante miles de años de tener muchos hijos, dada la elevada tasa de mortalidad infantil y también de mujeres en el parto. Eso está vinculado con la crianza y el reparto de tareas económicas: las mujeres centran su aportación en los cuidados y en la crianza, con una fuerte carga de trabajo que tiene un impacto muy positivo en la supervivencia y el bienestar del grupo social. Sin duda, eso provocó una limitación de los trabajos a los que tenían acceso las mujeres, siendo relegadas de aquellos asociados con buenas posiciones sociales. La liberación de la mujer en el siglo xx no se entiende bien sin tener presente los avances enormes en el control de la natalidad, la disminución radical de la tasa de mortalidad de las mujeres en el parto y de la tasa de mortalidad infantil. La segunda consecuencia es la obsesión por la paternidad, sobre la que siempre hay más dudas que sobre la maternidad. La crianza de los seres humanos exige mucho tiempo y posiblemente eso explique el predominio de la monogamia: el hombre es uno de los machos mamíferos que más tiempo invierte en cuidar a su prole. Garantizar que la prole a la que cuida es la suya y no la de otro (superada la etapa en que podía ser tarea de grupo) ha obsesionado a los hombres, más todavía cuando aparecen las herencias de bienes y privilegios, y tiene manifestaciones tan

terribles como los crímenes por «celos» (posesión, dominio...) y los asesinatos de hijas (hermanas) embarazadas para lavar la honra de la familia.

Esos dos aspectos ayudan a entender que el patriarcado haya sido una forma de organización social dominante en todas las épocas y todas las sociedades, aunque con diferencias en cada cultura específica. Hay algunos casos, más bien escasos, de matriarcado y algunos más de sociedades matrilineales. La universalidad de la institución del patriarcado en el tiempo y el espacio indica que existen raíces del fenómeno que son previas a la cultura. Y puede ayudarnos también a entender las dificultades que se encuentran en avanzar hacia sociedades en las que la igualdad entre hombres y mujeres sea real. Es evidente que esas raíces pre-culturales no impiden que una sociedad opte por buscar formas de organización social en la que las desigualdades desaparezcan.

Sin embargo, no se puede decir lo mismo del otro tema abordado en este artículo: la homosexualidad y el transgénero. En este caso, la diversidad ha sido mayor y en diferentes épocas y sociedades se han dado formas diversas de tratar a las personas homosexuales y transexuales, con mayor o menor nivel de tolerancia. En el específico caso de nuestro mundo occidental europeo, podemos decir lo mismo: no siempre ha habido un rechazo frontal de la homosexualidad y de las personas *trans*, aunque no se ha ido mucho más allá de la aceptación discreta, y eso ha sido tanto en la tradición griega como en la romana, y también entre los celtas. En la tradición judía y cristiana, más bien hubo rechazo, con cierta tolerancia en los primeros siglos del cristianismo (Boswell, 1994). Desde la baja Edad Media europea se inició una actitud de mayor rechazo y clara persecución que se mantuvo hasta principios del siglo xx.

CONCLUYENDO: LAS CUESTIONES MÁS CONFLICTIVAS

Debemos partir de un acuerdo universal acerca de la igualdad entre hombres y mujeres y sobre la necesidad de no discriminar a quienes son diferentes en sus modos de vida, pero está claro que no es nada sencillo construir sociedades coherentes con esos derechos y valores universales. Podemos señalar tres áreas en las que las posturas están más enconadas y no es fácil llegar a acuerdos.

La primera es la que se genera a partir de las difíciles relaciones entre la libertad y los derechos. En sentido general, podemos decir que, si bien la libertad es un derecho, no se considera que el ejercicio de la libertad genere derechos. Esto se aplica, por ejemplo, al propio cuerpo que es algo valioso, pero no tiene precio:

no podemos vender sangre, ni tampoco órganos para un trasplante, y la discusión es muy fuerte en torno a los vientres de alquiler o la prostitución. Todos somos conscientes de que la libertad no es nunca absoluta y que existen límites a la misma, pero es muy importante respetar la libertad de expresión y de actuación, siempre que no se dañe a terceros o que conlleve indiferencia respecto a otras personas

Por otra parte, no está nada claro cuándo un sujeto actúa libremente, en sentido pleno de la palabra. No está muy clara esa plena libertad de acción, sin presiones varias, en la prostitución ni en el «alquiler de vientres», práctica que sigue prohibida en España. Del mismo modo, no está claro que los adolescentes puedan decidir libremente el cambio de género y el cambio de sexo, a partir de los dieciséis años. La adolescencia es una etapa de especial dificultad en la que las personas están avanzando en la definición de su propia identidad autónoma y la madurez psicológica plena no se logra hasta los 23 o 24 años. Ciertamente es que no es bueno patologizar comportamientos inhabituales, pero parece necesario cierto acompañamiento en esa decisión. El proyecto de ley considera que no hace falta ningún asesoramiento previo por profesionales, puesto que esto implica patologizar a homosexuales, transgénero o bisexuales. Si vamos más allá del registro legal y pasamos a tratamientos quirúrgicos y farmacológicos para cambiar de sexo, el proceso es más complejo y parece sensato que la decisión del adolescente deba ir acompañada de algún apoyo externo ofrecido por personal con la debida formación, mejorando así el ejercicio de la libre decisión que, sin duda, corresponde sobre todo a la persona individual.

En estos momentos, lo fundamental es promover prácticas sociales y políticas en las que las minorías sean respetadas y puedan ejercer libremente el derecho a vivir su sexualidad. Puede que algunas o muchas personas no aprueben lo que esas personas homosexuales o *trans* deciden, pero deben respetar los comportamientos que se derivan y acompañan a su decisión. En el debate público podremos seguir defendiendo posiciones contrarias a algunos aspectos y algunas personas querrán simplemente abolir las leyes con las que se ha respaldado esas prácticas, pero no considero que esa sea una propuesta acertada, puesto que tiene el inconveniente de seguir discriminando y perjudicando a minorías que empiezan a salir de situaciones de discriminación. Del mismo modo, hay que seguir generando prácticas sociales, políticas, educativas..., que sigan luchando para avanzar más hacia la plena igualdad de las mujeres.

Para terminar, me permito cerrar este artículo compartiendo una cierta preocupación. Una vez más,

cuando se detecta un problema social, se propone introducir una nueva asignatura en la educación formal obligatoria para tratar ese tema con los alumnos. No está mal en principio la propuesta, aunque soy algo escéptico sobre la eficacia de esas medidas, sobre todo cuando los programas educativos están ya muy cargados. Lo que sí es necesario es que la reflexión sobre estos temas sea abordada en la educación formal obligatoria. En la asignatura de valores éticos y sociales era parte del temario, pero esa asignatura desgraciadamente ha sido muy reducida. Siempre existe el riesgo de que se aproveche la asignatura para adoctrinar en un sentido u otro. Desde luego ese es un riesgo, incluso diría que es un rasgo intrínseco del sistema educativo, que tiene siempre algo de institución centrada en el control y troquelado de las conciencias. Y es también un comportamiento habitual de buena parte del profesorado que igualmente adoctrinan constantemente, sin ser conscientes de ello. No es posible abordar aquí un tema tan serio y complejo, al que yo mismo he dedicado dos libros (García Moriyón, 2011 y 2021)

REFERENCIAS

- Boswell, John (1994). *Las bodas de la semejanza*. Barcelona. Muchnik.
- Botticci, Chiara (2019) Cuerpos en plural: hacia un manifiesto anarca-feminista *Femeris*, Vol. 4, No. 3, pp. 224-245 / doi: <https://doi.org/10.20318/femeris.2019.4940>.
- Butler, J. *Gender Troubles* (en español, *El género en disputa*. 2007. Studio).
- Campillo Vélez, Beatriz Eugenia (2013). La Ideología de Género en el derecho colombiano. *Dikaion* Año 27, Vol. 22 Núm. 1 - 2013 / pp.13-54.
- Cornejo Valle, Mónica y Pichardo, J. Ignacio (2017). La «ideología de género» frente a los derechos sexuales y reproductivos. El caso español. *Cadernos Paqu*, n. 50.
- Fonseca Hernández, Carlos y Quintero Soto, María Luisa (2009) La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas.
- Foucault, Michel (1998). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Editorial Siglo veintiuno editores, México D.F.
- García Moriyón, F. (2002) Mi cuerpo y yo. En Blanco, C., Miñambres, A. y Miranda, T (Coord.): *Pensando el cuerpo*. Albacete: Popular Libros, 2002. pp. 51-72
- (2011) *El troquel de las conciencias : una historia de la educación moral en España*. Madrid. De la Torre
- (2021) *La educación moral: una obra de arte*. Madrid. PPC.
- King, Ynistrá (1993). The Other Body. Ms.March 1993.
- Limón, Raúl (2021). Ha comenzado el final de la supremacía masculina. Entrevista a Melvin Kenner. *El País* 16/10/2021.
- Misse, Miquel (2018) *A la conquista del cuerpo equivocado*. Barcelona/Madrid. Egales.
- Miyares, Alicia: Las trampas conceptuales de la reacción neoliberal: «relativismo», «elección», «diversidad» e «identidad». *Revista Europea de Derechos Fundamentales*. Primer semestre 2017: 29, 117-132.
- ONU Mujeres (2018) *Hacia el fin del acoso sexual: la urgencia y la necesidad del cambio en la era del #MeToo*. New York. ONU Mujeres.
- Vicente, Laura de (2021) A vueltas con «lo trans» desde el anarcofeminismo.
- Zas Marcos, Mónica (2021) Samantha Hudson: «Es complicado ser no binaria y a veces estoy desquiciada». Entrevista. *Eldiario.es*, 16/12/2016. 

¿POR QUÉ DECIMOS GÉNERO, CUANDO QUEREMOS DECIR SEXO? ¿TEORÍA O IDEOLOGÍA?

JOSÉ M. VEGAS

Profesor del Instituto Teológico San Juan Crisóstomo de San Petersburgo

1. LA MAGIA Y EL PODER DEL LENGUAJE

Les suelo decir a mis alumnos (rusos), que, si quieren aprender español, pueden empezar fijándose en mis errores al hablar la lengua de Pushkin. Si confundo el género de las cosas, significa que en español esa palabra es del género que yo, erróneamente, he utilizado. Las cosas, o mejor, las palabras que las designan, tienen género. Y como el lenguaje es, en gran medida convencional, el género de las palabras varía de unas lenguas a otras. El sol, de género masculino en español, es femenino en alemán y neutro en ruso. La luna, que los rusos, como nosotros, designan con una palabra de género femenino, tiene en alemán género masculino. Y así un largo etcétera. El género es en la lengua convencional y, por eso, relativo y cambiante.

¿Sucedo lo mismo con el sexo? Da qué pensar el empeño en decir género cuando queremos decir sexo. Este empeño se ha convertido, además, en una imposición, una más de ese magma asfixiante de lo políticamente correcto, pero tiene su lógica: con las palabras hacemos relativo y convencional lo que, de otro modo, sería natural y objetivo. Y esta imposición lingüística es, para mí, el primer indicio de que existe una ideología, la *ideología de género*, que trata de conformar el lenguaje y, por medio de este, las mentes de las personas, según sus designios ideológicos.

Me permito citarme a mí mismo (citando además a otros). «Cuando, en una batalla, un ejército se apresta a tomar las posiciones del enemigo, antes del asalto final por parte de la infantería, la artillería se dedica durante horas a bombardear esas posiciones para ablandar la resistencia y allanar el camino. Pues bien, el *neolenguaje* de la «corrección política» y la ideología de género, que vendría a ser la infantería que está ya tomando posiciones en la sociedad, la cultura, los medios de comunicación social y la educación, ha venido largamente precedida de una granada artillería, muy activa aún,

que consiste en utilizar el lenguaje para aniquilar la resistencia. No está hecha, sobre todo, de argumentos coherentes (racionales) para convencer de la bondad de la nueva posición, sino de descalificaciones gruesas de quienes se resisten a dejarse colonizar, con el objetivo de destruir al adversario, anulándolo para el debate social. [...] Denunciaba Gabriel Albiac la perversión implicada en este *neolenguaje* (Diario ABC, 27.04.2021). Citando al filólogo disidente del nazismo Victor Klemperer, que analizó el *neolenguaje* de ese sistema totalitario (otro tanto se podría hacer con el sistema soviético, algunas de cuyas secuelas todavía se sienten en la Rusia actual), decía Albiac que “distorsionar una lengua es corromper la mente del que habla a la medida exacta de los intereses del que la regula: eso es, con exactitud, el lenguaje totalitario”. Y añadía, “son los humanos hijos de su lengua. No a la inversa. Y en la lengua está trenzado el tejido de certezas que delinea la torrencial de nuestro destino. Por eso dictar el orden de una lengua es dictar sus órdenes blindadas: dictar las subjetividades que la lengua disciplina. Es la forma menos violenta, la más eficaz, por tanto, de dictadura.”»¹

2. TEORÍAS E IDEOLOGÍAS

Es posible que haya una o varias teorías de género, aunque, como ya he indicado, el empeño en usar esta palabra suscita sospechas. De hecho, lo que yo veo y experimento se parece más a una imposición ideológica que a una discusión teórica. Las teorías son, por definición, discutibles, las ideologías siempre tienen razón. Se contaba un chiste en la época soviética, en el que el trabajador que llegaba tarde a la fábrica era condenado al campo de concentración y al destierro siberiano por saboteador; si llegaba antes de tiempo, era condenado por espía. Si llegaba a tiempo, era también condenado: evidentemente se había comprado (ilegalmente)

1. José M. Vegas, «El valor de una sociedad, ¿con valores?», ponencia en la 50.ª Semana Nacional para institutos de Vida Consagrada, Madrid, 17-22 de mayo de 2021 (en prensa).

un reloj occidental. Las ideologías siempre encuentran argumentos en su favor. Es un viejo principio marxista (de Karl, pero también de Groucho): si no valen unos, entonces valen los contrarios, lo importante es defender la posición que fija la ideología. O, dicho, con otras palabras, en el ámbito de la ideología no funciona el criterio (científico) de *falsación*.

¿Es el sexo (el género, vaya) algo natural, genético, de manera que «se nace» con un sexo determinado? O, ¿es, por el contrario, objeto de opción libre, mero constructo cultural, modificable casi hasta el infinito? Porque, las dos cosas al tiempo no parecen compatibles. Sin embargo, en el mundo «gender» nos encontramos con las dos posiciones, a veces defendidas casi simultáneamente. Está, por un lado, un argumento largamente esgrimido por el movimiento gay, según el cual ser heterosexual u homosexual está condicionado genéticamente. Diversos estudios publicados en los años 90² trataron de demostrar el origen genético y, por tanto, natural e inmodificable, de la orientación homosexual (y, claro, también de la hetero). De hecho, todos estos informes han sido desmentidos desde criterios científicos, entre otras razones, por graves fallos metodológicos, posiblemente motivados por razones ideológicas, tendentes a confirmar a toda costa lo que se quería demostrar. Pero he aquí que, por el otro lado, este desmentido (que podría corregirse en el futuro, por medio de nuevas investigaciones) no representa un gran problema, puesto que se puede argumentar en sentido contrario: el sexo biológico es, se dice en la literatura al uso, «una etiqueta que nos asigna un doctor cuando nacemos», es decir, no es algo natural, sino convencional, arbitrario. Por eso, es mejor hablar de género, que es una categoría mucho más plástica, relativa, un constructo cultural dependiente de las preferencias y opciones del individuo. Ya que no es algo natural y genético, habrá de ser una «opción», objeto de elección.

Las teorías científicas (pero también las filosóficas, incluso las teológicas) se pueden discutir, contrastar,

falsar, se puede legítimamente disentir de ellas y proponer argumentativamente otras. Sinceramente, no encuentro este espíritu abierto, crítico y argumentativo en la cuestión del género en nuestros días:³ los disidentes de la postura oficial son descalificados personal, moral, profesional, social y, cada vez más, legalmente. El pluralismo del que antes hacíamos gala, como signo de libertad y democracia, está siendo sustituido, en esta y en otras cuestiones, por un uniformismo dogmático y asfixiante, en el que sólo cabe una postura, la que dictan los lobbies dominantes. Se está dando una imposición masiva, en la que el disenso no solo no está permitido, sino que es objeto de campañas virulentas de represión que, como he dicho, amenaza con la muerte civil del disidente.

Si habláramos de teorías, deberíamos poder exponer y discutir las que se proponen como alternativas a las sostenidas por el poderosísimo *lobby* gay (con el que, por cierto, no todos los homosexuales se identifican: de hecho, no todos los homosexuales se consideran «gays» en el sentido militante de la palabra). Pero no es el caso.

He estado dudando largamente si citar o no una de estas teorías, porque el mero hecho de hacerlo puede atraerme una avalancha de críticas y descalificaciones. Me refiero a las del psicoterapeuta Richard Cohen, que fue un activo homosexual pero que, fundamentalmente por motivos religiosos, renunció a la vida homosexual activa y trató de comprender el origen de su atracción a las personas del mismo sexo. Según su postura, argumentada, aunque, evidentemente discutible, la homosexualidad es el síntoma de un conflicto entre el propio sexo biológico y la vivencia psicológica del mismo, que tiene causas complejas, que puede incluir una cierta predisposición natural, pero que se desarrolla normalmente por un conjunto de factores sobre todo educacionales. En el libro de Cohen⁴ no hay nada de enemistad u odio contra los homosexuales, al contrario, tiene todo un capítulo contra la homofobia, y apela a la tolerancia en todas las direcciones: hacia los

-
2. El informe LeVay, publicado en la revista *Science* en 1991; el informe Bailey-Pillard, publicado en *Archives of General Psychiatry*, ese mismo año; y el informe Hamer, publicado en la revista *Science*, en 1993).
 3. Por cierto, tampoco en otras cuestiones que suelen hacer cuerpo con la que tratamos, por ejemplo, la del cambio climático. He leído artículos de buenos especialistas en asuntos de clima, que con argumentos científicos ponen en cuestión el catastrofismo de las posturas dominantes. Nadie dice que no haya que cuidar de la naturaleza, pero también aquí nos encontramos con una imposición (en mi opinión, ideológica), que, sencillamente, descalifica (con adjetivos tan denigrantes como «negacionista») a los que dudan o disienten. Ante cuestiones científicas de gran complejidad y en las que hay diversidad de opiniones, se nos invita a creer a pie juntillas en una de ellas, con una especie de fe del carbonero. Y otro tanto se puede decir (yo, al menos, lo digo) sobre las vacunas anticovid (no estoy ni a favor ni en contra, estoy sólo perplejo), y las medidas draconianas, contrarias a los derechos humanos que se están arbitrando contra los que, por serias razones morales y sanitarias, se resisten a vacunarse. En fin, creo que voy a salir muy malparado de este artículo.
 4. Richard Cohen, *Comprender y sanar la homosexualidad*, Madrid, Libros libres, 2004. No es el único. Otros muchos psicólogos trabajan también con el supuesto de que el sexo es algo natural y que la atracción sexual hacia personas del mismo sexo suele tener causas educacionales en la infancia, y que con un tratamiento adecuado se puede prevenir o revertir. Por ejemplo, Joseph Nicolosi, Charles Socarides, Benjamin Kaufman. En sus libros no hay asomo de homofobia, sino acercamientos basados en observaciones científicas y en experiencias clínicas.

que deciden llevar una vida homosexual, pero también para los que desean libremente llevar una vida sexual acorde con su sexo biológico.

Naturalmente, se puede discrepar de la postura de este y otros psicoterapeutas. Pero el problema es que lo que se da en estos casos es una verdadera persecución por no comulgar con las teorías dominantes, sostenidas por el *lobby gay*, y que hace que sus libros no puedan ser vendidos en librerías, ni puedan dar conferencias o seminarios, porque se desatan virulentas campañas y boicots que simplemente le tapan la boca al disidente. Mientras se financian generosamente con dinero público campañas de presunta educación sexual entre niños de corta edad, que no son sino propaganda del *lobby gay*.

Se me puede decir que Cohen fue expulsado de la American Counseling Association (una organización comercial sin licencia, que tomó la decisión de su expulsión basándose en una sola queja) y que se le acusa de aplicar terapias (meramente psicológicas) de curación que pueden provocar daños emocionales. La expulsión sufrida por Cohen no me parece un argumento en su contra, sino, tal vez, al contrario, a su favor: me recuerda a esos profesores de las más diversas materias expulsados de sus cátedras y represaliados en tiempos de la Alemania de Hitler (como E. Cassirer o los representantes del Círculo de Viena) o de la Unión Soviética en toda su historia (empezando con el barco de los filósofos expulsados de la URSS en 1922, y terminando con el destierro de Andrei Sájarov ya la final de esta triste historia). Ser disidente significa pagar un precio.

Por otro lado, teniendo en cuenta que él mismo ha pasado por un proceso terapéutico similar, y que afirma que se trata de ayudar sólo a quien *libremente* lo desea, me temo que esas críticas tienen un fuerte marchamo ideológico, que, por ejemplo, silencia sistemáticamente los daños psicológicos producidos por las agresivas terapias de cambio de sexo (con intervenciones invasivas de tipo químico, genético y quirúrgico, que incluyen mutilaciones irreversibles). Tal vez sea cierto que aquellas terapias psicológicas puedan resultar en ocasiones contraproducentes, pero, ¿qué decir entonces de estas otras, cuyas contraindicaciones pueden ser mucho mayores? Si los que se someten a una operación de cambio de sexo lo hacen libremente, asumiendo determinados riesgos, ¿por qué hay que prohibir que otras personas, también con entera libertad, se sometan a

terapias (no invasivas, meramente psicológicas) de corrección de la orientación sexual, asumiendo también algunos riesgos?

Por no hablar de los riesgos implicados para los niños a los que se somete, cada vez con más frecuencia, y muchas veces contra la voluntad de sus padres, en una clara invasión de la patria potestad, a seminarios «informativos» en los que se les ilustra sobre problemas que no son los suyos en absoluto, animándolos a «explorarse», probar en un sentido o en otro, haciéndoles creer (a una edad en la que están totalmente a otras cosas), que la orientación sexual es aleatoria, relativa y elegible... Estas sesiones, que yo considero sencillamente corrupción de menores, dan a entender que la orientación sexual se puede redirigir en todas las direcciones... menos en una.⁵ Si esto no es ideología, y de la mala, que venga Dios y lo vea.

Si hay teorías más o menos escondidas en este magma ideológico y de tintes totalitarios, y ya que he mencionado a Dios, en el que creo, me voy a permitir exponer mi propia teoría (o más modestamente, visión) sobre el asunto, que es de carácter teológico.

3. EN EL PRINCIPIO...

Creo en Dios, en el Dios bíblico, y lo que dice la Biblia tiene para mí una autoridad especial. Desde luego, no apruebo la lectura fundamentalista de la Biblia, sino que estoy convencido de que se deben aplicar criterios adecuados de interpretación. Para mí, el gran principio de interpretación del conjunto de la Biblia es que todos los textos del Antiguo Testamento deben ser leídos desde la plena revelación que se da en el Nuevo. Pues bien, hay una afirmación del Antiguo Testamento que Jesús recoge y hace suya, por lo que me resulta indiscutible: «Creó Dios al hombre a imagen suya; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó» (Gn 1, 27; cf. Mt 9, 8).

Uso la palabra género para aludir al ser humano como tal: el género humano se divide exhaustivamente, según el designio de Dios, en varones y mujeres. Es una condición biológica y natural, que se expresa en todas las dimensiones de la vida humana: corporal (no sólo la genitalidad, sino también la estructura corporal, la voz, el pelo...), psicológica y espiritual.

Sobre esta condición básica se edifica la personalidad humana, a partir de múltiples factores psicológicos, familiares, educacionales, culturales, sociales...

5. Una de las leyes de adoctrinamiento sexual que han aprobado 11 Comunidades Autónomas, dice textualmente: «Toda persona tiene derecho a construir para sí una autodefinición con respecto a su cuerpo, sexo, género y su orientación sexual». Eso sí, si alguien quiere acompañar en ese camino a un individuo que desea abandonar las prácticas y sentimientos homosexuales ejerciendo su «derecho a construir para sí una autodefinición» será sancionado con una multa de hasta 45.000 euros. En una misma disposición legal se considera la orientación sexual objeto de elección libre e inmodificable (en uno solo de sus supuestos). La contradicción no puede ser más flagrante.

Es posible que por una confluencia de esos factores una persona biológicamente masculina o femenina sienta atracción sexual hacia personas de su propio sexo. Sin entrar en consideraciones morales ni de otro tipo, al menos desde el punto de vista biológico se trata de una situación, digamos, algo excepcional (que esto se dé en ciertos animales, también puede considerarse excepcional, por más que, en mi opinión, lo que sucede en el mundo animal no sirve para juzgar el comportamiento humano). Es un hecho que existen varones y mujeres con orientación homosexual, pero siguen siendo varones y mujeres. De hecho, si dentro de 5.000 años se encontraran sus restos y se analizaran, los forenses determinarían la condición masculina o femenina de los mismos. Dudo mucho que pudieran determinar también su orientación sexual.

Por este motivo, creo que en el aspecto civil (documentos, uso de WCs, vestuarios, práctica de deportes, etc.) debe prevalecer la condición biológica, aunque la persona en cuestión decida su vida afectiva como más le convenga. De otro modo, nos veríamos abocados (ya lo estamos siendo) por un lado, a una fijación en cuestiones sexuales que empieza a convertirse en patológica; por el otro, a una multiplicación de los entes que puede llegar a hacer la vida sencillamente insostenible, y además al dictado de un lobby, representante de una minoría, pero que se está imponiendo despóticamente en todos los órdenes de nuestra vida, incluyendo la pretensión de dictarnos cómo debemos pensar, hablar y sentir.

Soy consciente de que esta inflación «gender» es, en buena medida, la consecuencia hipertrofiada de una cruel persecución de la que, durante siglos, han sido objeto las personas con orientación homosexual. Las personas homosexuales no tienen especiales derechos por el hecho de su orientación sexual, pero sí tienen los mismos derechos humanos que todos, y deben ser respetados y tutelados, evitando toda discriminación (tanto más, persecución) a causa de su orientación.

En la valoración moral del comportamiento sexual es también legítimo discrepar, y yo no voy a ocultar aquí que defendiendo a pie juntillas la posición expresada en el Catecismo de la Iglesia Católica (nn. 2357-2359).

Esto afecta directamente a la cuestión del llamado matrimonio homosexual. Considero que el matrimonio es la unión entre un varón y una mujer. Así como pienso que una unión polígama no constituye un auténtico matrimonio, considero que una unión homosexual tampoco lo es. Pero viviendo en una sociedad aconfesional y pluralista, en virtud del principio de tolerancia,

por el que debemos respetar a las personas que viven de maneras con las que no estamos de acuerdo (la ley positiva es el mínimo moral que hace la convivencia posible), admito que se dicten leyes sobre formas de convivencia no matrimonial (como leyes de convivencia civil), que regulen deberes y derechos, la posibilidad de herencias y similares. No estaría de acuerdo, en cambio, en la posibilidad por parte de esas parejas de adoptar niños. Creo que los niños necesitan el referente paterno y materno, y no se debe experimentar con ellos. Los experimentos, con gaseosa.

Y, así como propugno tolerancia para los que piensan distinto de mí, exijo esa misma tolerancia para los que defendemos la secular doctrina cristiana sobre la familia, que ha sido uno de los pilares sobre los que se ha levantado la civilización occidental, y cuya destrucción va a ser (está siendo) una de las causas de su acelerada decadencia.

Me permito citar a uno de los mayores intelectuales de finales del siglo xx y comienzos del xxi, para mí autoridad tanto en el plano del pensamiento como en el de la fe:

Se ha hecho patente que en el tema de la familia no se trata únicamente de una determinada forma social, sino de la cuestión del hombre mismo; de la cuestión sobre qué es el hombre y sobre lo que es preciso hacer para ser hombres del modo justo. [...] Si hasta ahora habíamos visto como causa de la crisis de la familia un malentendido de la esencia de la libertad humana, ahora se ve claro que aquí está en juego la visión del ser mismo, de lo que significa realmente ser hombres. [...] «Mujer no se nace, se hace» (Simone de Beauvoir). En estas palabras se expresa la base de lo que hoy se presenta bajo el lema «gender» como una nueva filosofía de la sexualidad. Según esta filosofía, el sexo ya no es un dato originario de la naturaleza, que el hombre debe aceptar y llenar personalmente de sentido, sino un papel social del que se decide autónomamente, mientras que hasta ahora era la sociedad la que decidía. La falacia profunda de esta teoría y de la revolución antropológica que subyace en ella es evidente. [...] Ya no es válido lo que leemos en el relato de la creación: «Hombre y mujer los creó» (Gn 1,27). No, lo que vale ahora es que no ha sido Él quien los creó varón o mujer, sino que hasta ahora ha sido la sociedad la que lo ha determinado, y ahora somos nosotros mismos quienes hemos de decidir sobre esto. Hombre y mujer como realidad de la creación, como naturaleza de la persona humana, ya no existen. El hombre niega su propia naturaleza.⁶

6. Josef Ratzinger (Benedicto XVI), Tomado del discurso de Benedicto XVI a la curia Romana con motivo de las felicitaciones de Navidad.

4. CONTRA LAS IDEOLOGÍAS, A FAVOR DE LAS TEORÍAS

En síntesis, si hay verdaderas teorías, serias, basadas en datos científicos, o en verdaderos valores, éticos y religiosos, bienvenidas sean. Que se propongan, que se critiquen y discutan exclusivamente con la fuerza de los argumentos. Que se nos permita a nosotros, los disidentes, discutir y criticar (también, claro, con la fuerza de los argumentos) y proponer nuestra propia visión de las cosas.

Mientras tanto, y ante la totalitaria ideología de género, que también existe y se impone de manera

intolerante, opresiva, y que además va asociada en buena medida con una obsesión sexual que raya la perversión, yo considero un deber moral oponerme a ella con todas mis fuerzas (que son bien pocas), sin mirar las consecuencias negativas que tenga que soportar. Mi modelo son los cristianos de las primeras generaciones: afirmo la verdad del Evangelio de Jesucristo y me niego a sacrificar en los altares de los nuevos ídolos.

Como decíamos hace años aquí, en el Instituto Mounier, «corriente arriba», o, por mejor decir, «contra corriente». 

VARÓN Y VARONA: SOBRE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

CARLOS DÍAZ

Filósofo. Miembro del Instituto E. Mounier

1. EL MACHISMO

Causa vergüenza contemplar el abuso del *machomán* en cada una de las manifestaciones de la vida cotidiana. El macho alfa puede sin duda ser designado como *animal ginéforo*, pues realmente trata a la mujer como a un objeto de persecución y de cacería presumiendo de priapismo y de hipertrófica genitalidad. En muchas ocasiones no se es siquiera consciente de ello, aunque no decimos esto como argumento exculpatorio. No hay reunión de machos donde el arte venatorio no haga rápido acto de presencia. Los chistes, las risitas, las segundas intenciones, el *albureo*, no pueden faltar en el imaginario social de los más avisados, ni en el de los más torpes alcoholizados en cada fiesta.

Lo que el hombre comete con la mujer podría ser calificado de *antropocidio*, y no solo por las decenas de muertas que cada mañana aparecen violadas y descuartizadas. Algo hasta la fecha tan humillante y sórdido, que, la mujer debe *pedir permiso* para todo, incluso para salir de casa a determinados lugares a su gallo, cuya expresión favorita es *aquí sólo mis chicharrones truenan*. He ahí al galán mariachi rodeado de gallinas ponedoras. El hombre se emborracha por costumbre, propina a la mujer tremendas golpizas, la cubre de infidelidades sin límite, se burla de ella, la cosifica y ridiculiza, pecadillos menores para la mayoría de la población. Si la mujer adoptase esas mismas pautas de conducta, pobre de ella. Él controla el dinero, y su mujer recibe si acaso de él algunas migajas «para sus gastos» a cambio de abrir las piernas en compás cada vez que así lo dispone su proveedor, y eso en el caso más favorable de que el macho traiga a casa algún dinero. La fanfarronería, las infinitas licencias que se permite ese cabrón sobre las mujeres en general y sobre la suya en particular, parecen llamadas a perpetuarse como si tal cosa.

Uno de sus resultados colaterales es la abrumadora cantidad de madres solteras, a veces con la complicidad de ellas mismas. A un macho que hace hijos por donde va pasando para inmediatamente abandonarlos, la ley apenas le penaliza con la manutención de su prole, entre otras cosas porque los jueces mismos minimizan los hechos. Demasiadas mujeres están apagadas, resignadas a este estado de cosas, e incluso *llegan a ver con toda naturalidad que una madre pueda ser padre y madre*, tenga que asumir el rol de padre como si la prole no necesitase de referente paterno. De aquí el *matriarcalismo fáctico* y el *culto hiperdúlico* a la madre, no a la mujer: sólo mi madre es santa y pura, y el resto basura.

Dicho esto, infortunadamente *asumir este estado de cosas* ha llegado a ser la única manera de sobrevivir para muchas mujeres: «En el campo de la violencia doméstica hay mujeres que muestran trastornos en esas situaciones de estrés. Motivadas por sentimientos de venganza, rencor y animosidad, también ellas se comportan destructivamente, al tiempo que se autoperciben como santas mujeres que tiene que aguantarlo todo¹. Luego, la calma y algunos instantes de lucidez son momentáneos remansos de paz en medio de la tormenta. Desde su impotencia fáctica, estimula un sentimiento de omnipotencia al mismo tiempo; acechará o agredirá a la nueva compañera o compañero del ex, telefoneará a los amigos comunes y a sus socios para arruinar su reputación, inventará, denunciará abusos contra los niños, intentará arrebatarse la guardia y custodia de los niños al padre, atentará con actos vandálicos contra la propiedad del cónyuge, escenificará intentos fallidos de suicidio, o incluso matará por venganza.

1. Hirigoyen, Marie-France: *El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Ed. Paidós, Barcelona, 1999; *El abuso de la debilidad*. Ed. Paidós, Barcelona, 2007; *Las nuevas soledades: el reto de las relaciones personales hoy*. Ed. Paidós, Barcelona, 2013.

2. IDEOLOGÍA DE GÉNERO: ¿EL VARÓN, CULPABLE POR SERLO?

Según los planteamientos *ginecocráticos*, el varón es culpable por ser varón, y la mujer su víctima. A tal *ideología de género* hasta los viejos machistas parecen ahora apuntarse para no ser puestos bajo sospecha; el varón domador debe ser domado: —Los varones son culpables por ser varones —El varón padre también, por ser varón. Dos varones hacen una buena madre, dos varonas hacen un buen padre en la familia monomórfica. Por paradoja, no se sabe quién es el varón y quién la varona, dada la ambigüedad ilimitada del género. —Pese a ello, el *género varona* reemplaza al género humano.—La jerarquía es una construcción social del malvado patriarcado occidental frente al matriarcado idílico. —Se potencia un neolenguaje para controlar el terreno semántico, pues quien controla el control semántico gana. —Nadie se atreve a contravenir el relato feminista por pánico a ser linchado. —Se convierte en *políticamente correcto* un nuevo género de ideología, la del *empoderamiento* sin el *debilitamiento* de lo que no sea el propio «género», como si no hiciese falta *desempoderar a los explotadores y explotadoras para empoderar a los explotados y explotadas*, como si la euforia empoderadora no necesitara un desempoderamiento compensador.

Empoderamiento y debilitamiento son el haz y el envés de la *compasión*. El *empoderamiento compasivo*: a). *Debilita al incompasivo y fortalece al débil, lo fortalece también en su capacidad de ser fuerte*. b). Es *dinámico y comunicativo*, pasa de estar dormido a estar activo y rugiente, y a apagarse. c). Se manifiesta *a través del deseo de ser más y mejor*, contra la anorexia desiderativa. d). Conlleva *voluntad de reciprocidad en el reconocimiento*. e). Es *personal y sinárquico*, sinergia donde todos ganan (*win-winrelationship*), sin que desaparezcan las diferencias. f). Y, como nadie da lo que no tiene, el poderoso es autocompasivo. g). Toda *abnegación* (*ab-negatio*, negación del propio poderío enfermizo) es *com/passio*. Por eso la compasión cesa cuando la persona (propia o ajena) deviene desechable².

Personalmente vivo todo esto con esperanza y con miedo, y como terapeuta trato de sanar heridas. Vivir sin esperanza y sin miedo es una enfermedad psíquica bien conocida, y desde luego dista de ser el ideal de perfección. La estructura pística, fílica y elpídica del ser humano resulta incompatible con la frivolidad racionalista del tipo «Yo soy *lo que soy* y *también lo que no soy*». Pero mi yo es *participial* por el orgullo de lo

ya realizado durante la búsqueda del *ideal de perfección*; el *yo fidelizador* no dice *ergo sum*, sino *ergo sursum*, hacia arriba y *prorsum*, en tu favor, porque nadie va hacia arriba si no tiene con quien ir, y *adsum eternizador*, no un poliamor de manada. Nosotros, idealistas de y desde la realidad, pensamos que *sin idealidad no hay realidad*, que la realidad no existe sin su lanzadera eternizadora, y que *la evolución perfecta de lo material no tiene lugar sin esa levadura de lo espiritual que hay en ella*, no en Peter Pan.

3. TRANS

La ideología de género es una entelequia performativa, que «niega la existencia de hombres y mujeres, y afirma que solamente existen sujetos que pueden cambiar de una conducta y una apariencia masculina a otras femeninas, indistintamente» (comunicado del Partido Feminista de España, 4 de diciembre de 2019). *Todo es trans*, proposición que va más allá de sí misma, pues está en todas partes y en ninguna, como los electrones: si los iluminas demasiado aparecen en otro sitio, se ocultan, se desplazan, no dan la cara. *Trans* viene a ser (o a estar, por mejor decir) una categoría transcategorial: como el yo de Sartre, está donde no debería estar, y no está donde debería. *Trans* es, pues, como tal, la negación del principio de identidad; en el momento en que da la cara, se oculta, es *trans/siendo*. Como tal, todo le está permitido al *trans* macho o hembra (género epiceno), pasa sin pena ni gloria cual meteorito fugaz, nunca cuaja, viene a ser una potencia convertida en acto y de nuevo un acto destituido en potencia. Errático, vive en la estela de sí mismo. Arsenio Lupín, no lo localiza ni la lupa del mejor detective, nunca te acostarás dos veces con el mismo *trans*.

Sin embargo, no hay quien no lo haya visto, habita en su seno y lo defiende en simposios interminables en el salón Romerales, donde sabes cuándo entras pero nunca cuándo sales. Lo *trans* (*transpersonal, transsexual, transreligioso*) es un lecho de Procasto donde la respuesta es que todos saben lo que nadie sabe de cada uno. Inidentidad mutante, su única identidad es la *inidentidad*, la plenitud del vacío. ¡Qué *diver* para los neohipis autotéticos lanzados por la cubeta de Epicuro, *hale hop*: átomos, vacío y movimiento! Jovenazos y vejancones desinhibidos, ¡a jugar! Si todo en la vida está *trans*, también lo estará la *transmuerte*, el *transvivir-se transmurando*. Todo un galimatías donde no sabes si subes o si bajas pero estás tan feliz, una verdadera

2. Díaz, C: *De la razón dialógica a la razón profética*. Ed. Móstoles, 2003.

movida de blogueros gurús, los cuales saben más que los astrofísicos profesionales, e incluso se apoyan en fórmulas «cuánticas» para leernos el sentido de las estrellas en nuestra frente: lo *trans* objeto de *transfé*, lo *transdivino*, oh presencias ausentes de un hinduismo barato que casi nadie ha estudiado media hora. Así que *gaudeamus igitur*, vayamos hacia el altar que laetifica nuestra juventud, hacia el vacío cósmico donde reenarnaremos hasta hartarnos con un atracón de nada, pues todo está en su mayor parte vacío, con menos de un átomo por metro cúbico, a pesar de que en nuestro entorno haya quintillones de átomos en ese mismo metro cúbico.

4. PERSONA HOMBRE, PERSONA MUJER

En esto de la *ideología de género* estoy con Shakespeare, pues no sé bien qué género dialéctico emplear con la cuestión del género, si «primero, la réplica cortés; segundo, el sarcasmo moderado; tercero, la réplica brutal; cuarto, el rechazo valiente; quinto la negativa pendenciera; sexto, el desmentido indirecto; y aun este puede evitarse con un 'si acaso'. Este 'si acaso' es el único pacificador; mucha virtud hay en este 'si acaso'»³. Así que, *si acaso*, ¿qué es *género*?, ¿existe un género humano común a varones y varonas, o son dos géneros totalmente diferentes, género *her* y género *his*? De ser así, ¿estaría la relación entre ambos sometida a tensiones y descalificaciones recíprocas, si acaso?, ¿es, si acaso, el género un ente metafísico abstracto, una masa social gregaria, una determinación psicoafectiva, sentimental?, ¿es un constructo político elaborado por el poder de turno para actuar totalitariamente en nombre de la democracia, si acaso? Con tanta *complicación* (hoy se dice con la fabla progre que el fenómeno es muy *complicado*, aunque debería decirse *complejo*, pues ni todo lo complicado es complejo, ni todo lo complejo complicado), la cosa se tornaría irresoluble (que no es lo mismo que insoluble). En resumen, ¿es el género un concepto unívoco, equívoco o análogo, si acaso es un concepto?

La expulsión del Partido Feminista de España de Izquierda Unida, la querrela criminal contra su presidenta Lidia Falcón, el acoso, insultos y amenazas graves de algunas feministas históricas por parte de otras feministas, el manifiesto contra la *ley Trans* de Irene Montero, la creación de la plataforma Contra el Borrador

de las Mujeres para luchar «contra la imposición de la doctrina Queer», todo eso no son meros enfrentamientos suscitados por diferencias personales. Yo, ante la acusación mutua de unas y otras feministas, ni quito ni pongo reina. Lo que necesitamos es saber qué relación existe entre cuerpo, sexo, libertad, fidelidad, etc.

Para mí, ser persona-hombre es algo tan inevitable como respetable, del mismo que ser persona-mujer. Tampoco tengo nada contra la homosexualidad. Pero ¿porque el hombre mira a la mujer y a esta no le gusta su mirada se convierte en peligroso violador potencial? Esta nueva inquisición que juzga puro o impuro y condena sin pruebas cava la fosa de todos y de todas. De paso, avergüenza también la cobardía cómplice de las camadas de legisladores, jueces y restos de aparatos ideológicos del Estado, que además se proclama democrática. En estas condiciones, todo Estado es un violador en potencia.

Al así escribir ya sé que estoy juzgado. Si Gonzalo de Berceo era machista porque no escribía *ellos y ellas*, un tristeplumilla como yo debería ser colgado de los huevos, y digo huevos, o mejor de los testículos, porque yo sigo la tradición de jurar por mis *testes*, como los viejos castellanos que así demostraban su honorabilidad. *Testimonio* es poner por testigo a sus *testes*. Sigo diciendo con *La Codorniz* censurada por don Francisco: «Bombín es a bombón como cojín es a X, y nos importan tres X que nos cierren la edición».

Existen machos alfa, machos beta y machos zeta, no todos son iguales. El machismo es un hijo mimado del desempleo conceptual (la burricie), que tan bien combinaba con la manutención de las mujeres con la pata quebrada y en casa, algo que desgraciadamente no hay Ministerio de la Mujer ni del Hombre que lo impida. Los famosos «observatorios» para ministras de casoplón.... ¿no habría mejores formas de invertir los fondos estatales en cosas mejores que en tamaña mamandurria? ¡A cuánta gente está alimentando la ideología de la mamandurria! Para que quede claro: La conversión en ideología de una cuestión tan grave, su indocctrinación forzosa a cargo de los presupuestos generales del Estado, como si no hubiese nada más urgente, el mal profundo de la cultura, mismo que encuentro en general entre machistas y feministas de mamandurria, el seguimiento viscoso de los cobardes correctos, o se columpian en el «esto es muy complicado», todo ese mensaje que defiende la identidad de la inidentidad, es un grave problema. Si acaso, claro. 

3. Shakespeare: *Como gustéis*. Editorial Cátedra, Madrid, 1997, p. 53.

LA COERCIÓN POLÍTICAMENTE CORRECTA

LUIS FERREIRO

Presidente del Instituto E. Mounier

Vaya por delante una advertencia: de lo aquí escrito sólo yo soy responsable, de modo que no se acuse a colectivo alguno de lo que aquí expreso, que en gran parte será una catarsis por la aversión y el hastío que me produce la corrección política, ñoñería que se extiende como una peste en España, a donde siempre llegan las modas más tarde que a otros países, para acabar siendo los adalides de la causa en la versión más purista y radical que pueda imaginarse.

1. LOS ORÍGENES HISTÓRICOS DE LA CORRECCIÓN POLÍTICA

La práctica del eufemismo se pierde en la noche de los tiempos. Se trata de ocultar bajo un manto de pudor realidades incómodas de la vida a la vista del público, tales como lo relacionado con las necesidades fisiológicas o las intimidades de la sexualidad. Es algo comprensible que, cuando se exagera, raya en lo ridículo y nos resulta tan repelente como un exhibicionismo que alardea de naturalidad.

Hay mucho de eufemismo en la corrección política, pero eso no es todo, es mucho más disimulado por artificioso, intencionado y programado. De ahí que, con más o menos razón, se ha querido ver un doble origen histórico de su proliferación epidémica.

Su genealogía se ha rastreado hasta encontrar sus fundamentos en la Escuela de Frankfurt, que criticaba sin paliativos a las sociedades del capitalismo avanzado, pero se abstenía de dirigir el dedo acusatorio a los sistemas del comunismo real. En efecto, llama la atención que unos autores entregados a la investigación de la «personalidad autoritaria» fueran tan lúcidos para encontrarla en un sistema económico y político que les

daba empleo y divulgaba sus críticas, pero no en aquellos donde hubieran estado censurados y perseguidos¹. De hecho, sólo por una ceguera voluntaria pasaron por alto que las purgas sangrientas de Stalin tenían como justificación el haberse salido del guion escrito por él, de ahí el miedo a expresar opiniones juzgadas como «políticamente incorrectas».

Ante esto, no le faltaba razón a Raymond Aron: «Los intelectuales son despiadados para con las debilidades de la democracia, indulgentes para con los mayores crímenes, a condición de que se los cometa en nombre de doctrinas correctas»² (*El opio de los intelectuales*, p. 9). Tampoco le falta a Linde cuando sentencia que «la corrección política nos castiga por el fracaso del marxismo con ecos deformados y retales sueltos de la Teoría que quiso explicar y, de alguna forma nunca precisada, superar ese fracaso».

También se puede ver otro origen en un sector del liberalismo norteamericano que acusa a la cultura de la sociedad WASP (*White Anglo-Saxon Protestant*) del trato discriminatorio y opresivo de las minorías raciales, lingüísticas, religiosas, sexuales, etc. Junto con esa denuncia ha propagado una cierta conciencia de culpa que propende aparentemente a realizar cambios favorables a la integración de estas minorías. Muchos cambios se han producido desde los años sesenta, gracias a la lucha y la conquista de los derechos civiles por la minoría negra, sin embargo, se constata que la mentalidad racista no se ha erradicado y sigue influyendo en las conductas, hasta el punto de provocar abusos y crímenes.

La realidad social es tenaz y las mentalidades son muy resistentes al cambio, por tanto, sería de esperar una enérgica acción para la transformación de las instituciones y la consecución de la igualdad real ante la ley, la igualdad de oportunidades y la económica. Sin embargo, esto significa lucha. En este contexto se

1. Luis María Linde, «Animal grotesco, pero feroz», Revista de libros, 1/11/2011.

2. Jorge Novella, «El moralista y el mandarín (la polémica Camus-Sartre)», <https://digitum.um.es>.

promueve el discurso políticamente correcto, como si el progreso en el lenguaje fuera un remedio que trajera consigo cambios reales mucho más arduos de lograr.

De este modo, la corrección política en el lenguaje funciona como una especie de exorcismo que expulsa la discriminación, o de conjuro mágico que automáticamente traería consigo la inclusión social. Sin embargo, sus efectos son más discutibles. Por un lado, encubre la fea realidad con palabras bonitas que disimulan la injusticia; por otro, quien hace gala de ella se desmarca de la conciencia común un tanto farisaicamente —«yo no soy como los demás»—, lo que le permite erigirse en corregidor y sentenciar lo incorrecto como la peor de las maldades.

2. LOS TERRITORIOS INFECTADOS

Para los apóstoles de la corrección política es necesario descontaminar todos los terrenos infectados, expurgando todo vocablo o expresión que irrite su exquisita sensibilidad hacia las desigualdades, discriminaciones y desprecios en cualquier ámbito de la vida y las relaciones humanas: raza, religión, política, empleo, corporalidad, psiquismo, familia, sexualidad... Y, sin embargo, enseguida se observa que esa sensibilidad es muy selectiva y que no todas las desigualdades son iguales ante sus ojos.

El proceso de desinfección consiste en diagnosticar los vocablos o expresiones ofensivas o indecorosas para, posteriormente, aplicar otras más amables o suaves, según una escala bipolar *heavy-light*, o *hard-soft*. Así, como resulta inaceptable designar a alguien como negro (*black*), se sustituye ese término por afro-americano o incluso por «miembro de la diáspora africana», lo que oculta el hecho de que su salida de África fue forzada por medio de un rapto y posterior venta como mercancía. Si designar a una mujer que ejerce la prostitución como puta o prostituta (*whore*, *bitch*) parece muy duro, la llamamos «trabajadora sexual» (*sex worker*) o «proveedora de cuidados sexuales» (*sex care provider*). Si ser ciego (*blind*) nos parece una comparación odiosa respecto a aquellos que conservan la vista intacta, acudimos a la ciencia y los designamos como «no receptivos fotónicamente» (*phononically non-receptive*). Y así sucesivamente, con creciente barroquismo se complica el lenguaje, se estigmatiza el léxico y

la sintaxis, se vigila la semántica, se moraliza la gramática y se gramatiza la moral³.

El asunto ha llegado tan lejos que hace años que existen varios diccionarios de términos políticamente correctos en inglés, que enseñan a purificar y desparasitar el lenguaje de todo término o expresión malsonante a los oídos de las almas bellas cargadas de remordimientos lingüísticos. Especialmente, el lenguaje políticamente correcto ha colonizado el lenguaje administrativo, jurídico y político, dando lugar a manuales de estilo, verdaderos catecismos que adoctrinan en el uso y abuso de una verborrea de cotorras que reduplica y redeclina los vocablos hasta el agotamiento de los usuarios -y usuarias, faltaría más-, sin miramiento alguno a la simplicidad y economía del lenguaje.

Paradójicamente, en la reacción de los protegidos por esa suerte de compasión lingüística se da una rebelión contra lo que consideran una hipocresía de quienes en el fondo se creen moralmente superiores. Así, desde la redada de homosexuales en Greenwich Village, el 28 de junio de 1969, surge la reacción identitaria que da lugar al Día del Orgullo Gay. O bien, frente a la discriminación racial y la supremacía blanca, al menos, desde Malcom X, el *Black Panthers Party*, el *Black Power*, o Martin Luther King, Leopold Sedar Sengor y otros, se reivindica la justicia racial, la negritud y el orgullo de ser negro.

3. UNA SIBILINA INQUISICIÓN Y UNA POLICÍA DE LA CORRECCIÓN

Un paso más es la pretensión de imponer los usos correctos del lenguaje desde el momento en que las almas bellas se vuelven corazones duros. Como se mueven en el ámbito de la estética del habla no creen que la imposición sea intolerancia, al fin y al cabo, pueden presumir de que es incruenta. Sin embargo, su afán no deja de ser autoritario, de ahí que tilden a la resistencia que encuentran como una conspiración de derechas e incluso como fascismo.

Ya ha ocurrido así más veces en la historia. Conviene recordar cómo los intelectuales franceses de «izquierda» estigmatizaban a los intelectuales que osaban criticar o denunciar a la URSS y a Stalin. Su férrea presión condenaba al ostracismo a cualquiera que no se atuviera, con aquiescencia, silencio cómplice o sumisión

3. Juan Santana Lario, «¿“Politically correct” o “lexically disadvantaged”? Los mecanismos léxicos de la corrección política en inglés y otras estrategias de ocultación lingüística de la realidad», en Luque Durán, & Manjón Pozas (1997), *Teoría y Práctica de la Lexicología. IV Jornadas Internacionales sobre Estudio y Enseñanza del Léxico*. Granada, págs. 319-345. El autor expone numerosos ejemplos de CP en el inglés.

expresa, a quien se saliera del guion dictado por los rectores oficiosos de la cultura. Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir, la revista *Temps Modernes*, etc., ejercieron de mandarines de la vida intelectual, al tiempo que de guardianes del PCF, acusando, difamando y señalando como apestados a los que nunca fueron o ya no eran de los suyos, ya que era obligatorio estar con ellos o contra ellos. Albert Camus, Emmanuel Mounier y muchos otros probarían la ferocidad con los disidentes de esta inquisición implacable.

Este tipo de policía intelectual, aunque de un nivel teórico mucho más bajo, es el que observamos hoy con el credo de moda, el del igualitarismo de género, ideología interclasista que difumina y anula el sentido de la igualdad de la izquierda clásica.

La ideología de género efectúa una subversión cultural según el esquema denunciado por Nietzsche y estudiado por Max Scheler: un grupo débil, marginado y reprobado —incluso maltratado, hay que reconocerlo—, consigue inocular un sentimiento de culpa en el grupo marginador hasta el punto de que éste se hace tanto más protector de esa minoría y de sus teorías, cuanto mayor es la convicción adquirida de su papel victimador.

En esta vía confluyen dos fenómenos. Por un lado, el generismo trabaja por una subversión de la superestructura de las sociedades modernas, que implica una deconstrucción de la cultura y una reconstrucción en torno a valores flexibles y subjetivos que, en el límite, buscaría aniquilar la norma convencional mayoritaria para normalizarlo todo a partir de los valores de una minoría rectora que se considera más infalible que el papa. Por otro, la apostasía de la «izquierda» respecto a su antiguo objetivo revolucionario de transformar la infraestructura social en sentido igualitario y justo. Esa izquierda incapaz de hacer una revolución transformadora de la realidad, en la que ya no cree, busca una compensación psicológica con el sucedáneo de una revolución lingüística, que le permite seguir creyendo en su papel de minoría rectora que dicta el avance de la historia, aunque ahora sea en versión chirigota. Lo que explica que, en esos términos, a gran parte de la derecha le sea indiferente, y sobre todo inofensiva, la nueva revolución que deja intacta la desigualdad económica y no amenaza su poder real. Lo que explica que, a pesar del protagonismo de las «izquierdas», casi todas las «derechas» se hayan contagiado.

Esta confluencia produce un nuevo pacto político en el que la izquierda rescata la igualdad como referencia simbólica, pero subvirtiéndola mediante un desplazamiento semántico. ¿Qué dice usted después de decir igualdad? La respuesta en el 99 % de los casos es: «de género». Con esta pirueta circense se pasa de los conflictos de la economía y de la lucha de clases a un debate de antropología metafísica, y de la moral socioeconómica a una moralina sexual remozada. No en balde el novelista norteamericano Philip Roth «conectaba el impulso *a priori* reformista de la corrección política con el recalitrante puritanismo estadounidense»⁴.

Pero no se trata sólo de una oferta, sino de una imposición, porque hay que asegurar el apoyo al proyecto de ingeniería cultural en marcha. Como Guillermo de Ockham pidió al emperador Luis IV de Baviera que lo protegiera contra el papa de Avignon, «O imperator, defende me gladio, et ego defendam te verbo», aquí encontramos una demanda análoga, en la que la palabra de la corrección política apoya al Estado para que éste que le defienda con la espada del derecho.

La respuesta tutelar del Estado se puede ver en las leyes que amparan el generismo y que prohíben lo que es contrario a él. El Estado se vuelve confesional otra vez, no ya por la adopción de un credo religioso, sino ideológico, con la correspondiente inquisición civil. Una ingente batería de leyes se ha desplegado o está por hacerlo, casi sin resistencia. Y todo ello sin miramientos a su constitucionalidad, tal como ocurrió con la Ley Orgánica de Medidas de Protección contra la Violencia de Género, que tanto daño ha causado por denuncias falsas. Esta ley suscitó numerosos recursos que el Tribunal Constitucional no ha tenido la valentía de resolver porque, según dice Alfonso Guerra, los jueces fueron presionados⁵.

Tras colonizar las instituciones y la mayoría de los poderes fácticos, la ideología de género así potenciada se ha blindado frente a cualquier oposición, ya sea que venga de sus progenitores —el feminismo de la igualdad— o de sus impugnadores a la totalidad.

Pero no contentos con esto, el último paso en su estrategia es la esterilización del enemigo por medio de una inquisición que pretende erradicar la libertad de pensamiento. Por el control del lenguaje se pretende controlar el pensamiento; no se impone ya lo que has de decir, sino lo que has de pensar. Por ejemplo, se fomenta la libertad para la transición de género, pero se prohíbe la circulación en sentido contrario.

4. Andrea Aguilar, «Los orígenes de la corrección política», *El País*, 4 de marzo de 2017.

5. Alfonso Guerra revela que la Ley de Violencia de Género era inconstitucional y que el Tribunal Constitucional fue presionado para aprobarla», www.latribunadelpaisvasco.com, 30 de noviembre de 2019.

La existencia de casos de homosexuales que sienten malestar con su tendencia, y que han cambiado a una conducta heterosexual con ayuda psicológica, es algo insoportable para los dogmáticos del género, que lo ven como una amenaza que hay que conjurar, hasta el punto de que se prohíbe, persigue y sanciona en la Comunidad de Madrid.

Se trata ahora de maniatar al contrario, al crítico, al que piensa de otra manera. Como se ve, todo desemboca en el reverso de la represión: vigilar y castigar.

El fantasma de una nueva censura recorre el mundo de la cultura y se apresta a cubrir con hojas de parra las vergüenzas que solo ella ve en una belleza inocente y espontánea. El lápiz rojo acecha al cine, a la literatura y la religión, dispuesto a rectificar al Arcipreste de Hita, a Cervantes, a Shakespeare y a quien se les ponga por delante. Ya se ha hecho con la Biblia en inglés y en alemán⁶, donde aparecen Dios padre / madre-nuestro / nuestra, las fariseas, las apostolinas, etc.

El revisionismo se atreve con todo y no respeta la historia, ni un lenguaje que es testigo de la mentalidad de épocas pasadas. No es extraño que todo eso haya derivado en la ola reciente de destrucción de estatuas de personajes históricos sometidos a un juicio sumarísimo y condenados por no adecuarse a la mentalidad exigida en la actualidad. Y, por si fuera poco, se cree con derecho a dictar normas estéticas correctas, lo que significa implantar una autocensura que destruye la creatividad⁷. ¿Hacen falta más argumentos para convencerse del carácter bárbaro de tanta finura?

4. EL LABERINTO PSICOLÓGICO DE LA CORRECCIÓN POLÍTICA

Para exorcizar a sus demonios, quienes usan la corrección política recurren al método solapadamente autoritario de la sugestión, por el cual las personas se vigilan a sí mismas para no caer en la tentación de lo incorrecto. La labor policial se interioriza, siendo uno mismo quien reprime su libertad por miedo a ofender y, sobre todo, a ser estigmatizado y marginado.

La necesidad de reconocimiento e inclusión en un nosotros imaginario es muy fuerte para cualquier persona. Es necesario tener una fuerte personalidad, una clara convicción y mucha valentía para quedarse solo ante la mayoría que presuntamente es contraria.

Por eso, es frecuente que se cree en una masa un espejismo de unanimidad en torno a una idea. Cada

persona en una muchedumbre cree que todos los demás están convencidos de la verdad de una idea, ya sea que la bolsa va a subir indefinidamente, que la guerra es la única solución a un conflicto internacional, o que el sexo es una construcción social y se define a gusto del sujeto (¡o sujeta!). Esas convicciones colectivas pueden ser sinceras como muestran los hundimientos de las bolsas. Pero otras veces son ilusorias y fruto del temor a contradecir la unanimidad ficticia, como en el caso del traje invisible del emperador. Basta que unos pocos se atrevan a decir lo obvio para que se desvanezca el espejismo como una pompa de jabón.

La corrección política usa este mecanismo de autosugestión para explotar sus intereses e influir en cosas tan serias como la definición de los objetivos de la investigación científica, las tendencias artísticas, las constituciones políticas, etc. Así, por ejemplo, la investigación científica de las formas excepcionales de sexualidad queda prohibida, o bien ha de atenerse a las directrices arbitrarias de una instancia exterior a la ciencia. En todos estos asuntos, la víctima es la libertad y, con ella, las personas que se ven conminadas a la sumisión.

No es extraño, que a fuerza de contradicciones se dé el paso a lo esquizoide. Se condenarían como bárbaras prácticas antiguas como la deformación de cráneos para alargarlos por razones estéticas. o la deformación de pies en forma de «pie de loto» que sufrieron cientos de millones de mujeres chinas. Se condena y se persigue —y con razón— la práctica aún vigente de la ablación de clítoris en muchos países como una costumbre bárbara a erradicar. Y, sin embargo, se promueve con naturalidad y se defiende como derecho la cirugía de transición sexual, con todas sus secuelas de dependencia farmacológica, sin que, tal vez por el hecho de basarse en técnicas médicas modernas, se designe tal práctica como bárbara. Pero, acaso, si aquellas deformaciones o mutilaciones voluntarias pudieran hacerse con las incruentas técnicas quirúrgicas modernas, ¿serían menos bárbaras?

5. JUICIO A LA CORRECCIÓN POLÍTICA

La ética trata de lo que es bueno, incluso se ha definido como el tratado de lo mejor. La política es inseparable de la ética, en cuanto busca lo bueno para todos. La política de la corrección salta de la estética a la política, sustituyendo lo bueno por correcto, y la verdad y la mentira por lo correcto y lo incorrecto. Pero lo correcto

6. *Bibel in gerechter Sprache*. Cf. Sandra Ellegiers, «La Biblia políticamente correcta». *El País*, 12/11/2006.

7. Luis Ventoso, «El virus de la corrección política corroe la libertad de expresión», *ABC*, 11/7/2020.

no coincide con lo bueno: lo co-rrecto es que, una vez trazada una recta, las rectas que se dibujen sean coincidentes o paralelas con la primera. De manera que quien traza la recta original exige el alineamiento con ella de todos los demás, lo que significa acabar con el diálogo, la discrepancia, la crítica, la heterodoxia y libertad de pensamiento. Con ello, nos encontramos en las antípodas de la ilustración y con una nueva ortodoxia.

En una democracia, la corrección política hace una función análoga a la que el estalinismo hizo con sus purgas en el comunismo soviético y el macarthysmo en los Estados Unidos de la guerra fría. Se trata de eliminar la disidencia mediante una vacunación universal para implantar un lenguaje de rebaño que asegure la inmunidad frente al pensamiento libre.

Las leyes que se están implantando y la propaganda de los medios constituyen un entramado ortopédico externo destinado a dominar la lengua y, a través de ella, el pensamiento libre y creativo. Más aún, por desconfianza hacia el hombre se intentan crear individuos dotados de una imagen correcta de hombre implantada como exoesqueleto lingüístico, para que alineados con el pensamiento único sean dóciles a las directrices de los amos.

Este juicio resultará difícil de creer porque la estrategia es tan sutil que parece contradictoria. La clave está en la inmunología: combatir la igualdad y la libertad buenas con las igualdades correctas.

6. FRENTE A LA CORRECCIÓN POLÍTICA: LIBERTAD Y REBELDÍA A TODA COSTA

Lo sublime siempre está al borde de lo ridículo. Lo muestra un ejemplo que me contaban hace poco: en ciertos colectivos se propugna que, para ser más inclusivo y no ofender a los *trans*, se designe oficialmente la vagina como «agujero frontal», y al ano como «agujero trasero». Ante esto no veo más respuesta posible que la carcajada física y metafísica.

Pero lo que comienza en risa puede terminar en llanto. Así que, acto seguido, hay que rebelarse contra lo

ridículo y responder: «lo siento si no le gusta a usted, pero yo voy a seguir hablando como me sale del... pensamiento. Porque la palabra y el pensamiento no pueden disociarse. Nadie me va imponer qué tengo que decir ni cómo tengo que decirlo. Ni una persona, ni un grupo, ni la sociedad, ni el Estado. Podré callarme, podré reprimirme si yo quiero, pero si hablo diré lo que pienso, pero expresando lo que considere ser verdad, sin intención de ofender, aunque ofenda».

Si pensara, por ejemplo, que la homosexualidad es un trastorno psicológico, o genético, o al contrario, una virtud excelsa; si creo que la ciencia del clima tiene razones para hablar de un calentamiento global, pero que a su lado se ha propagado un gran relato del cambio climático, de tono popular y apocalíptico, con intención manipuladora y que castiga con la acusación de negacionismo al que hace la más leve crítica; si creo algo a contracorriente, aunque mi mente sea presa de error invencible: ¿debo callar?, o ¿no será mejor que lo diga libremente y así, al menos, habrá oportunidad de subsanarlo? Y si, por el contrario, estoy en lo cierto, como tantas veces ha sucedido en la historia la verdad tendrá una oportunidad, la verdad tendrá una oportunidad de imponerse.

Los movimientos que recurren a la corrección política pretenden blindarse ante la crítica y obtener una posición inobjetable, desde la cual tener una ventaja frente a cualquier oposición. Cuando movimientos como el feminista o el LGTB han entrado en el escenario político no pueden exigir un trato galante por parte de sus adversarios y de las instituciones. Deben recibir un trato, ahora sí, de igualdad con sus adversarios. Su comportamiento actual parece reclamar, no solo la inmunidad y la impunidad, sino la inviolabilidad que ha sido patrimonio de la monarquía. Así que, por mi parte: ¡no, reinas no! Aunque, por supuesto, defiendiendo la respetabilidad de las personas representadas en esos movimientos, por ser personas, sea cual sea su condición. Si alguien siente homofobia—eso es asunto suyo y no de la ley⁸— debe respetar siempre y en todo a la persona homosexual, por ser persona—que es lo sustantivo—, y esto sí es asunto de todos y de la ley. 

8. La ley puede y debe exigir legítimamente conductas externas determinadas, sobre todo prohibitivamente, pero de ningún modo, puede exigir actitudes interiores, sentimientos o intenciones, que es el paso ilegítimo que dan los totalitarismos.